LA PARROQUIA
DE
Nuestra Señora
DEL
Carmen de la Aguada
Y SUS OBRAS

1866 SEPTIEMBRE 1916

PEDRO PARRABÈRE

LA PARROQUIA

DE

NUESTRA SRA. DEL CARMEN DE LA AGUADA

Y

SUS OBRAS

1866 – Septiembre – 1916

PARRABERE

LA PARROQUIA

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA AGUADA

Y SUS OBRAS

Biblioteca P.P. Capuchinos
MONTEVIDEO
Convento San Antonio

1866 - SEPTIEMBRE - 1916

Al Rdo. Padre Fray Antonio M. de Montevideo, humilde homenaje de su autor, Arnaldo Pedro Parrabere
Agosto 25/931.

A. M. D. G.

MONTEVIDEO
Imp. y Encuadernación, de Sans y Martínez
Calle 25 de Agosto, 327
1916

Montevideo, Mayo 19 de 1916.

Puede imprimirse.

† Ricardo,
Obispo Titular de Anemurio
Administrador Apostólico.

Nuestra Señora del Carmen
Patrona de la Parroquia

A LOS FELIGRESES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA AGUADA

1866 — Septiembre — 1916

Ha llegado para nosotros una fecha que será memorable en la historia de la Iglesia uruguaya: el cincuentenario de la erección en Parroquia de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada: la fecha clásica por excelencia, el día grato que nos recuerda cincuenta años de intenso apostolado en favor de nuestra causa sacrosanta.

Dios, en sus infinitos designios, nos ha deparado la dicha de recordar este aniversario resonante en medio del entusiasmo y de las actividades generales, y ha permitido con su suma bondad que a la sombra de nuestra querida Parroquia aprendiéramos las enseñanzas provechosas para el alma, que formáramos nuestro corazón, y con sus mandatos maternos conociéramos la senda de la perfección.

La Parroquia para nosotros es la casa solariega

nuestro refugio seguro, el sitio de oración ; en ella nos sentimos dignificados ; su palabra siempre clemente nos hace vencer las dificultades del camino, mueve nuestra voluntad a realizar el bien y orienta nuestras inclinaciones en el camino de la virtud.

¡ La Parroquia ! ¡ Oh, sí ! Ésta, además, para nosotros, trae la visión de un pasado de gloria ; desfilan ante nuestra vista figuras legendarias que fueron apóstoles de la verdad y dignos ministros del Señor ; caballeros honorables que prestaron a la casa de Dios el concurso decidido de la buena voluntad; damas desprendidas que supieron patrocinar las obras parroquiales; todos a una fueron feligreses dignos, cuyos nombres aparecerán en las páginas de esta publicación, LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA AGUADA Y SUS OBRAS, *y en la cual se consignará el movimiento de la Parroquia en estos cincuenta años de existencia. Todas las instituciones tendrán aquí sus páginas reservadas, las cuales constituirán un ejemplo de trabajo y de adhesión a la Parroquia.*

Hemos determinado la publicación de este libro en este cincuentenario glorioso, a fin de que las generaciones del porvenir admiren en él el esfuerzo que realizó la Parroquia desde su erección hasta la fecha.

Nuestros feligreses comprenderán su importancia ; por medio de este libro se renovará la visión de muchas cosas que ya han pasado y que contribuyeron al éxito de múltiples iniciativas ; será la consagración del recuerdo que nunca muere y que, en su gráfica expresión, contribuirá a la iniciación de nuevas jornadas para la santificación de los demás.

Hojead, feligreses, esta modesta publicación que

representa un sacrificio que ofrecemos a Dios en su infinita misericordia: conservad este recuerdo de la querida Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada que, en estos momentos, con justo alborozo, entona el himno de sus alegrías eternas: es la vibración sonora y edificante de varias generaciones que se fueron; es el acento armonioso de sus feligreses que ya reposan en sus tumbas; es el grito solemne, la promesa invariable que se formula hoy para trabajar con todas nuestras fuerzas por el engrandecimiento de nuestra Parroquia, centro de afecciones hondas y duraderas.

Recorred estas páginas, buenos feligreses; ellas os hablarán al alma y representarán para vosotros lo que puede la buena voluntad y el sacrificio cuando se ofrecen con miras elevadas a la mayor gloria del Dios tres veces santo.

Y mientras entre el coro de nuestro templo augusto se entonan las glorias de estos cincuenta años, el Comité Pro Bodas de Oro *deposita en vuestras manos este libro, que siempre será para vosotros el portavoz sereno de cincuenta años que ya se enclavaron en la eternidad.*

Montevideo, Septiembre 7 de 1916.

Pedro Parrabère,
Presidente.

Angel Gilli,
Vicepresidente.

Juan C. Reyes,
Tesorero.

Agustín P. Bazzano, Juan P. Bistolfo,
Secretarios.

Su Santidad Benedicto XV
Actual Pontífice reinante

DEDICATORIA

Homenaje: *a la memoria del que fué digno primer Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, Monseñor doctor don Victoriano A. Conde, que consagró su celo sacerdotal a la salvación de las almas, al par que inició los trabajos de la construcción de nuestro templo parroquial en sus cimientos primeros, el cual es hoy uno de los más hermosos de la República;*

A Monseñor Eusebio de León que sucedió a Monseñor Conde en calidad de Cura Encargado, captándose el afecto unánime por su reconocida laboriosidad;

Al que fué segundo Cura Rector, Pbro. don Juan Ignacio Bimbolino, apóstol decidido de la causa de Jesucristo, maestro de la juventud, consejero prudente y sacerdote ejemplarísimo, que llevó a feliz término la obra de la erección del templo iniciada por Monseñor Conde y quien tuvo

la íntima satisfacción de contemplar la terminación de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada;

Reconocimiento al Rvmo. Mr. don José M. Semería, tercer Cura Rector, que imprimió a las obras parroquiales su espíritu de trabajo, consagrándose por entero a su misión sacerdotal,

Gratitud al Presbítero don Tomás G. Camacho, cuarto Cura Rector, que fué el guía prudente de los feligreses, al par que los edificaba con sanos ejemplos, mientras su obra resplandecía con relieves propios;

Al Presbítero don Francisco Mujica, quinto Cura Rector, que supo desempeñar su misión con verdadera inteligencia, captándose el cariño, el respeto y el reconocimiento de los feligreses;

Al Presbítero don José Defunchio, sexto Cura Rector en el fausto cincuentenario, cuyas virtudes y celo sacerdotal han merecido la admiración unánime por su contracción al trabajo, y cuya obra generosa recordarán las generaciones del

porvenir; sacerdote digno, modelo de rectitud, debe llamársele el fundador de diversas instituciones parroquiales que nos hablan de su amor entrañable hacia la niñez, la juventud y el obrero; a él también en este día memorable presentamos este homenaje, fiel y alto testimonio de respeto, amor y acatamiento.

EXHORTACIÓN DEL SEÑOR CURA RECTOR

Publicamos a continuación la circular que el señor Cura Rector Pbro. J. Defunchio hizo repartir en oportunidad entre los feligreses anunciándoles el magno acontecimiento a celebrarse en nuestra Parroquia el año 1916.

1866 — 7 de Septiembre — 1916

A muchos de mis buenos feligreses sorprenderá la fecha que encabeza estas líneas.

Es una fecha amable para los parroquianos, y el día de mañana — 7 de Septiembre — debe ser como la iniciación de las más grandes y las más extraordinarias actividades por parte nuestra.

El día 7 de Septiembre de 1866 el Ilmo. y Revmo. señor Obispo de Megara y Vicario Apostólico Monseñor don Jacinto Vera (d. f. m.), erigía en Parroquia a nuestra jurisdicción de la Aguada, que hasta entonces había dependido de la Parroquia del Cordón. De manera que cumple mañana los cuarenta y ocho años de vida parroquial propia y, Dios mediante, el 7 de Sep-

tiembre del año 1916 podrá la querida Parroquia de la Aguada celebrar con toda solemnidad **sus Bodas de Oro**.

¡Fecha memorable! ¡Loado sea Dios!

He querido, pues, amados feligreses, dirigiros esta circular para expresaros mi deseo. El es: que en estos dos años trabajemos con tesón y hasta el sacrificio, si fuera necesario, *por el perfeccionamiento espiritual de la feligresía*, primero, y después *por el decoro y ornato de nuestro Templo Parroquial.*

I

Compenetrados de la significación que para vosotros tiene la erección en Parroquia de la jurisdicción de la Aguada, deseo vivamente, en primer lugar, que todos trabajéis *por el perfeccionamiento espiritual de la feligresía.*

Este deseo supremo de mi alma de pastor se verá realizado si cada uno de vosotros, *los hombres especialmente*, os esforzáis en usar de los medios que el Señor, por intermedio de la Iglesia, os indica, cuales son: la frecuencia de los Santos Sacramentos, el oir la palabra divina, el huir del mal y el obrar el bien, mediante el ejercicio práctico de las virtudes cristianas.

No presentaremos a la consideración de nuestros hermanos los católicos de la República, una Parroquia modelo, si antes los individuos que la componemos no nos esforzamos por nuestro propio perfeccionamiento espiritual.

Es necesario, por otra parte, que vosotros los feligreses seáis los auxiliares decididos del clero parroquial, porque Dios *encomendó a cada uno el cuidado de su prójimo*, como lo afirma San Pablo. Pido, pues, para esta gran obra parroquial, la cooperación de todos los buenos, quienes, después de perfeccionarse a sí mismos, deben mirar por la regeneración espiritual de muchos que, por descuido o ignorancia, viviendo en nuestra Parroquia, no participan del espíritu de la misma. Y a esta obra de regeneración están invitados muy especial-

mente los miembros de las distintas corporaciones y asociaciones, quienes meditarán sobre la obra que emprendemos y pondrán de su parte todo lo que el celo les sugiera para bien del prójimo.

II

Y ¿qué os diré del decoro y ornato de nuestro Templo Parroquial?

Las *Bodas de Oro* se celebrarán, Dios mediante, en el mes de Septiembre del año 1916. ¡Qué acción de gracias, pues, más espléndidas brotaría del alma, si nos fuera dado contemplar en esa fecha, a nuestro Templo Parroquial, todo él alhajado para la gloria de Dios, *con los cuatro altares de mármol que faltan, con su magnífico púlpito, con su majestuoso órgano, con su decorado artístico, con su juego de campanas reformado*, y para completar tanta belleza, con un monumento de bronce que los feligreses agradecidos erigieran en el atrio, recordando a aquel que fué el alma del mismo Templo Parroquial, el inolvidable Presbítero Juan I. Bimbolino!

¿Será factible nuestro proyecto? ¿Responderán los feligreses a nuestro vehemente deseo?

Cálculos aproximados señalan la cantidad de *treinta y cinco mil pesos* para la terminación de las obras proyectadas.

No son éstas, es cierto, las circunstancias propicias para solicitar la cooperación pecuniaria de los buenos feligreses; pero, conocedor de esa dificultad, he querido anticiparme con dos años, a fin de que todos los feligreses, grandes y pequeños, ricos y pobres, vayan, desde mañana, prestando su concurso a la obra que iniciamos, cuyos resultados servirán para glorificación y honor de los mismos feligreses, quienes, al celebrar las *Bodas de Oro* de nuestra Parroquia, podrán exclamar: ¡gracias a la protección Divina y mediante nuestro concurso, el Templo Parroquial de la Aguada es el primero entre los Templos de la República!

En consecuencia: desde mañana 7 de Septiembre, se abrirá

un libro de caja de «*Bodas de Oro de la Parroquia de la Aguada*», en el que se irán anotando todos los donativos de los feligreses, cuyo producto se destinará: 1.º a atender los gastos ocasionados en la celebración de las Bodas de Oro; y 2.º para las obras proyectadas del Templo Parroquial.

No se suplican grandes cantidades: pequeñas donaciones repetidas, fruto de algunos sacrificios o privaciones; pequeños donativos de niños y de pobres, el concurso de los ricos... He aquí el medio fácil de llegar a la realización de nuestro proyecto.

No deseo otra cosa sino la glorificación de Dios y el honor de nuestra Parroquia de la Aguada.

Por el bien de la misma trabajamos y por ella suplicamos vuestra cooperación.

En el trabajo y sacrificio que realicéis, se conocerá el amor que profesáis a nuestra Parroquia.

Os ama y ruega mucho por vosotros,

José Defunchio,
Cura Rector de la Aguada.

Ilmo. y Rvmo. Mons. Dr. D. Ricardo Isasa

Obispo Titular de Anemurio

Administrador Apostólico

CAMBIO DE NOTAS DEL COMITÉ CON EL PRELADO

Montevideo, Septiembre 15 de 1915.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Administrador Apostólico Monseñor doctor don Ricardo Isasa.

Ilmo. y Rvmo. Monseñor:

El día 7 de Septiembre del año próximo se recordará el cincuentenario de la erección en Parroquia de la Iglesia de la Aguada. Como esta fecha va acercándose, los feligreses queremos conmemorarla en forma brillante y al efecto, con el beneplácito del señor Cura Rector, Presbítero don José Defunchio, se ha constituído un Comité que tendrá a su cargo los trabajos que deben realizarse para la conmemoración de las Bodas de Oro, el cual, el 7 del que rige, quedó así constituído:

Presidente, Pedro Parrabère.
Vicepresidente, Angel Gilli.
Secretarios, Juan P. Bistolfo, Agustín P. Bazzano.
Tesorero, Juan Carlos Reyes.

Además fueron designados como *Presidentes de Honor*, los señores don Gregorio Legarra y don Evaristo Novoa.

Este Comité se halla empeñado en conmemorar dignamente las Bodas de Oro de nuestra Parroquia, secundando así los altos propósitos de nuestro dignísimo Cura Rector, que a la obra de un apostolado constante y ejemplar, consagra sus energías y su celo sacerdotal. Pero como nada podemos sin el auxilio de la divina gracia, cumplimos con el deber de comunicar a Su Sría. Ilma. y Rvma. que este Comité presenta sus respetos al amado Jefe de la Iglesia Nacional, con el testimonio de su adhesión y sumisión inquebrantables, mientras solicitamos de la paternal benevolencia de Su Sría. su bendición para el señor Cura Rector, para el Comité constituído, para las instituciones todas de la Parroquia y para cuantos, en forma directa o indirecta, contribuyan al mejor éxito de los trabajos que han de iniciarse.

Animados de esta esperanza nos consagraremos a nuestra obra con amor y decisión. Nuestra Parroquia, centro de amores hondos y elevados, cuna de afecciones que no se borran nunca, tiene recuerdos que viven y nos enseñan a practicar el bien; memorias que justifican el paso de varias generaciones que rindieron y rinden a Dios el tributo de sus corazones agradecidos. ¿Cómo pasar en silencio una conmemoración tan grandiosa y por tantos títulos acreedora a los más rendidos homenajes de los verdaderos parroquianos, ya que aquéllos están dedicados a la glorificación de Dios, Rey de los reyes y Señor de los señores?

Bendecidnos, Monseñor, y que esa bendición confirme nuestra decisión de trabajo.

Cumplida la misión que nos encomendara el Comité constituído, nos es grato suscribirnos de Su Sría. Ilma. y Rvma. fieles hijos de Nuestro Señor.

PEDRO PARRABÈRE,
Presidente.

Juan P. Bistolfo,
Secretario.

Bendición de Monseñor Isasa

Arzobispado de Montevideo.

Montevideo, Septiembre 23 de 1915.

Señor don Pedro Parrabère, Presidente del Comité Pro Bodas de Oro de la Parroquia de la Aguada.

Muy señor mío:

Obra en mi poder su atenta comunicación de fecha 15 del corriente, referente a los trabajos que se iniciarán para la celebración de las Bodas de Oro de la Parroquia de la Aguada.

Enterado de ella, me es grato manifestarle que me siento realmente complacido de la actitud que asume ese digno Comité, adelantándose con sus fervorosos entusiasmos y con su activa propaganda, a la obra altamente plausible de preparar el ambiente donde han de desarrollarse las fiestas conmemorativas del

50.º aniversario de la erección de dicha Parroquia.

Por lo tanto, apruebo desde ahora el hermoso pensamiento de ese digno Comité y todos los trabajos que él realice en orden a la celebración de tan fausto acontecimiento, no sólo porque así se rinde a Dios el testimonio de gratitud que le es merecido por los beneficios espirituales que los feligreses han recibido de su Parroquia, en el período de los 50 años, sino porque, especialmente en estos tiempos, es deber de los cristianos no desperdiciar toda oportunidad que se presente, de dar público testimonio de su fe, de su adhesión inquebrantable a la autoridad de la Iglesia y de su amor ferviente a todo lo que tiene atingencia con los sentimientos religiosos.

Bendigo, por lo tanto, al señor Cura, al Comité, a las instituciones parroquiales y a todos los feligreses, al mismo tiempo que hago votos muy sinceros por el éxito de los trabajos que se hagan con el laudable propósito de celebrar tan fausto acontecimiento.

Y aprovecho esta oportunidad para suscribirme del señor Presidente y demás miembros, con mi consideración y aprecio.

† RICARDO,
Obispo Titular de Anemurio,
Administrador Apostólico.

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ERECCIÓN DE LA PARROQUIA

Montevideo, Noviembre 18 de 1915.

Rvmo. Señor Vicario General del Arzobispado, Monseñor don Nicolás Luquese.

Rvmo. Monseñor:

En nombre del Comité Pro Bodas de Oro de la Parroquia de la Aguada, solicitamos de su bondad quiera otorgarnos una copia auténtica del acta de fundación de nuestra Parroquia, así como cualquier otro documento relacionado con la misma, a los efectos de su publicación en el libro conmemorativo que nos proponemos editar.

En la seguridad de que Su Sría. se dignará acceder a nuestro pedido, nos es honroso suscribirnos affmos. y Ss. Ss.

PEDRO PARRABÈRE,
Presidente.

Agustín P. Bazzano,
Secretario.

Vicario General.

Montevideo, 15 de Diciembre de 1915.

Como se pide, expídase por Secretaría copia del auto de erección y demás documentos relacionados con la Parroquia a que hace referencia el señor Parrabère.

LUQUESE.

Por mandato de Su Sría.

Eusebio Clavell,
Secretario.

Solicitud al Ilmo. Monseñor Jacinto Vera

Ilmo. y Rvmo. señor,

Los infrascritos, vecinos de la nueva Ciudad, jurisdicción de la Aguada, ante Su Sría. Ilma. y Rvma. con el mayor respeto nos presentamos y decimos:

Que considerando el aumento de población que se ha operado en aquel distrito, su localidad y el rápido aumento que de día en día se nota en los terrenos que la constituyen, reclaman con urgencia algunas medidas que impulsen más y más el desarrollo y progreso de aquella población.

Una de esas medidas reclamadas ha mucho tiempo *es la emancipación de la Capilla, del Curato del Cordón, de quien depende hasta el presente;* porque esa dependencia, además de obstar al buen desempeño del servicio, en todo lo que se relaciona

con el culto, detiene también los efectos del progreso, que en todo sentido se ha despertado en toda la jurisdicción de la *Aguada*.

Por otra parte, bastaría el aumento de población, para que allí se constituyese un curato especial porque las parroquias dependientes sólo pueden cumplir con su ministerio, en poblaciones más reducidas; y como el Cordón ha sentido también los efectos del aumento de su población, reportaría un gran beneficio con la restricción de los límites de su Curato, circunstancia que hemos tenido presente al pretender que la Iglesia de la Aguada, sea declarada *parroquia* como lo es la del Cordón.

Nada hay que razonablemente pueda obstar a una medida de tal naturaleza, puesto que las erogaciones que demanda el servicio del culto, son sufragadas por el vecindario.

Mientras tanto, nosotros tenemos muy fundadas esperanzas de elevar en el punto de nuestra residencia, un *templo espacioso y digno* en todos conceptos de figurar como cabeza de parroquia. Sin embargo, esto no podrá tener efecto sin que aquello se verifique, puesto que el espíritu de la localidad se manifiesta más dispuesto a cualquier sacrificio cuando se trata de algo que favorece esa localidad a que tributa una afección particular pero fundada en la naturaleza misma.

Fundados en estos precedentes, venimos a solicitar de S. S^{a}. Ilma. y Rvma. el señor Obispo de Megara y Vicario Apostólico del Estado, se sirva declarar como parroquia la Iglesia de la Aguada, nombrándose al efecto el cura que haya de regentearla,

y determinando expresamente los límites de su jurisdicción.

En esta virtud.

A S. Sª. Ilma. y Rvma. suplicamos, que en mérito de los fundamentos expuestos, se sirva acceder a lo que solicitamos, en lo que recibiremos gracia y just. —D. Ilmo. y Rvmo. Sor.

Zacarías Fonticely, Diego Noboa, Pablo Rebagliati, Eduardo A. Dávila, Andrés Varela, Marcelino Menéndez, Adimo C. Dobal, a ruego de don *Luis Palma Manuel N. Fernández, Pablo J. Rocchietti, Jaime Canals, Víctor Bouch, José Francisco Gutiérrez,* por mi señora madre *Rafaela G. de Rebollo, Benito Montaldo, José Medina, Juan Francisco Castro, Pablo Baldovino, Juan Seoane, Eusebio de la Sovera, Manuel N. Fernández, Juan V. Cayota, Francisco Piñero, D. Noboa* (hijo). *Segundo González, Dario Saráchaga, P.P. Nin, Baudilio Clovera, Eduardo B. Goss, Salvador Suárez, Benito Rovira, Francisco Sulsivana, José Soler, Fermín Olivera, Andrés Albarado, F. Basso, Benito Montaldo* (hijo), *Cornelio Guerra, José Piaggio,* a ruego de *José Paulio José Piaggio, J. Pedro Arias, Bernardo Solé, Gerónimo García, L. Cazarré, J. M. de Freitas, Félix Quesada, Benjamín Puentes, Agustín Puentes, Juan D. Lagos, G. Moso, Saturnino Reyes, Francisco Berjillos, Nicolás Palmarino, G. Bonomi, Gabriel Dorejún,* a ruego de *Antonio Bacino Saturnino Reyes* (hijo), *José M. Pinilla.*

(Existen algunas firmas más que son ininteligibles).

Ilmo. y Rvmo. Mons. Dr. D. Pio C. Stella

Obispo Titular de Amyzón
Que en todo momento ha acompañado a la Parroquia en sus grandes actividades

La solicitud pasa al Fiscal

Vicariato Apostólico del Estado.

Montevideo, Abril 17 de 1866.

Vista al señor Fiscal Eclesiástico.

CASTELLÓ.

Por mandato de S. Sría.

Rafael Yéregui,
Secretario.

El informe

Rvm. Sr. Provisor y Vicario General:

Los vecinos de la Aguada elevan una respetuosa exposición al Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Megara y Vicario Apostólico de Nuestra Iglesia, solicitando la erección en Parroquia de la Capilla en que actualmente se les administra los santos Sacramentos y que está destinada al culto público bajo la calidad especial de vice Parroquia o Tenencia del Cordón.

Por ausencia del Ilmo. Sr. Obispo, ha venido V. S. a conocer de este asunto. Mas antes de dictar sobre él resolución alguna, tiene V. S. la dignación de conferir vista, cual corresponde, a su Fiscal Eclesiástico.

Reservándose éste emitir oportunamente su dictamen sobre las justas causales que demandan la erección solicitada, lo cual será el resultado de los antecedentes que las justifiquen y vengan a complementar las pruebas de este expediente, se limita hoy el Fiscal Eclesiástico a indicar la tramitación que debe inmediatamente subseguir como previa a las

ulteriores actuaciones, que son de práctica en la materia.

Al tenor pues de la Decretal *Ad audientiam* de Alejandro VI sobre Ædifi eccls.: con arreglo igualmente a las disposiciones conciliares, muy especialmente entre ellas la del Sagrado Concilio de Trento, deben ser, ante todas cosas, citados los Curas Párrocos de las Iglesias de cuyo desmembramiento se trata, y a quienes la erección de una nueva Parroquia pueda causar grave perjuicio; como lo expresan terminantemente las palabras textuales, que el Fiscal Eclesiástico transcribe a continuación — « Requiritur ad erectionem novæ Paroquiæ ut citetur Rector matricis Eclesiœ, nam etsi erectio fieri possit etiam ipso invito, tamen non potest fieri nisi eodem citato et requisito » ex Faguan in Cap. ad audientiam de Ædific. ecclesiis: Glos numero 29 Cap. unic.

Verdad es, que esta doctrina dice relación especial, estrictamente hablando, a los Curas propietarios o colados. Mas como los Curas Párrocos de nuestras Iglesias tengan las mismas cargas y obligaciones, mientras desempeñen sus curatos, que las que tienen los propietarios, nada más puesto en justicia y en razón, que tengan igualmente sus derechos y atribuciones: según aquel principio inconcuso de derecho, « Ubi eadem est ratio, eadem debet esse juris dispositio ».

La Capilla, cuya erección en Parroquia solicitan los vecinos de la Aguada, es una Iglesia filial de la matriz del Cordón, enclavada en su jurisdicción eclesiástica territorial, y dependiente, como Vice Parroquia o tenencia, del Cura Vic° del Cordón.

Para erigir, pues, esa capilla en Parroquia, y asignarle su territorio y fieles propios, debe hacerse la correspondiente desmembración; y para ello, y para los demás fines que han tenido en vista las disposiciones preceptivas conciliares, se hace ante todas cosas necesario, según lo ha manifestado el Fiscal Eclesiástico, que se le pida informe al expresado Sr. Cura del Cordón, con remisión de la precedente solicitud, para que lo evacue al tenor de ella, todo lo cual verificado, pasará de nuevo a este Ministerio para pedir lo que por derecho corresponda.

Villa de la Unión, Abril 20 de 1866.

CASTRO.

Al señor Cura del Cordón

Montevideo, Abril 21 de 1866.

De conformidad con el precedente dictamen fiscal, pase al Sr. Cura Vicario del Cordón a sus efectos.

CASTELLÓ.

Por mandato de S. Sría.

Rafael Yéregui,
Secretario.

Informe de la Parroquia del Cordón

Señor Provisor y Vicº General:

Evacuando el informe que se le pide al Cura y Vicº de Nuestra Señora del Carmen del Cordón dice que no es la vez primera que ha producido su informe sobre el asunto que motiva este expediente. En 1856, los vecinos de la Aguada hicieron igual

solicitud, que no fué despachada favorablemente, sin duda, porque el informe que produjo mi antecesor demostró hasta la evidencia la imposibilidad de hacer dos parroquias congruas de una incongrua. Posteriormente, los vecinos del Reducto solicitaron igual categoría para su Capilla y, entonces, al producir el informe que se me ordenó, dije: Que caso de desmembrarse esta Parroquia para formar otra, era de sentir, que en manera alguna debía ser en el Reducto, sino en la Aguada, y apoyaba mi parecer en razones poderosas, que, V. S. al dignarse, podría ver consignadas en el expediente que debe existir en el archivo de ese Vicariato.

Si entonces, pues, me declaraba en favor de la Aguada, siendo así que su población era menos numerosa que en la actualidad, nada puedo decir hoy contra lo que piden aquellos vecinos.

. . . . . .

. . . . . .

En esta virtud, permítame V. S. copie a la letra lo que decía en mi informe de 30 de Abril de *1861*, de que ya he hecho mención.

« No obstante lo expuesto. . . . . me permito ha» cer presente a V. S. que los derechos de esta Pa» rroquia no serían tan fuertemente vulnerados si » caso de acceder a la desmembración que se soli» cita se designasen a esta Parroquia por límites di» visorios con los de la Matriz, la calle que divide » la Plaza de *Cagancha*. — V. S. Rma. no ignora » que según el Tridentino, dos son los fines que » deben consultarse para la división o erección de » Parroquias — que son el fácil acceso de los fieles

» al Templo para la asistencia a los divinos oficios,
» y el pronto servicio del Párroco en las necesida-
» des espirituales de los mismos. Y quién duda que
» ambos objetos se llenarían más fácilmente en pro
» de los fieles que moran de la Plaza «Cagancha»
» al Este, perteneciendo a esta Parroquia que dista
» seis cuadras, que no a la de la Matriz, que dista
» catorce?

«Esta consideración, *unida* al ningún perjuicio que
» irogaría a la Matriz la *reagregación* de dicho terri-
» torio a esta Parroquia, haría menos precario su
» estado.»

. . . . . .

. . . . . .

Con la reproducción de lo que dejo transcripto, creo innecesario añadir reflexión alguna que V. S. en su sabiduría y prudencia puede abarcar p. c. la solución de este asunto.

José M. Ojeda.

Parroquia del Cordón, Abril 25/866.

Nuevamente al señor Fiscal

Montevideo, Abril 28 de 1866.

Vuelva al señor Fiscal Ecco.

CASTELLÓ.

Por mandato de S. Sría.

Rafael Yéregui,
Secretario.

Auto de erección

En Montevideo a siete de Septiembre del año mil ochocientos sesenta y seis, estando S. Sría. Ilma. y Rvma. el Sor. Obispo de Megara, Prelado doméstico de Su Santidad y Vicario Apostólico del Estado, don Jacinto Vera, en audiencia pública en su sala de despacho y presente el infrascripto Secretario, hecha relación de los antecedentes relativos a la erección en Parroquia de la Iglesia de la Aguada, S. Sría. Ilma. dijo: que conviniendo al mejor servicio de Dios Nuestro Señor y al bien espiritual y temporal de los habitantes del distrito de la Aguada en el Departamento de la Capital, y en virtud de la conformidad manifestada al efecto por el Excmo. Gobierno de la República, atento a lo dispuesto por los Sagrados cánones y leyes vigentes en la materia «*Invocato Domini Nostri Jesu Christi nomine ejusque Matris semper Virginis Mariæ*» usando de las facultades que le han sido conferidas por Nuestro Santísimo Padre Pío IX, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Pontificia del señor Benedicto XIV datada en ocho de Agosto de mil setecientos cincuenta y cinco, mandada observar últimamente por la Santa Sede en este Vicariato Apostólico, y con lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento en el Capítulo cuarto de *Reformatione,* erigía en Curato la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada señalando los límites siguientes: Con las Parroquias de la Matriz, las Piedras y Unión los que actualmente existen para con la del Cordón y con la Parroquia del Cordón serán la calle del Miguelete y su

prolongación hasta el punto denominado la Figurita por la calle llamada del Jefe de línea, desde este punto la calle que pasa por el puente de la Figurita hasta la calle transversal de Aguirre y por el Oeste de la quinta de Aguirre la calle que pasa por delante de la Capilla del Reducto hasta encontrar el camino que separa el Curato de la Unión del de el Cordón en el punto denominado quinta de Larrañaga hoy Jackson. La Capilla denominada del Paso del Molino queda en la jurisdicción de la nueva Parroquia del Carmen de la Aguada y la del Reducto sigue perteneciendo a la jurisdicción de la del Cordón.

El límite de la Parroquia del Cordón con la Matriz será la calle del Yí Norte Sud, en vez de la del Ejido que lo era hasta el presente. Dispuso también S. Sría. Ilma. que la Iglesia que actualmente sirve de tenencia de la Aguada sea la Iglesia Parroquial bajo la misma advocación de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada. Declaró también S. Sría. Ilma. a dicha Parroquia en el goce de todos los derechos y privilegios que *de jure* le competen, debiendo gozar sus Curas en lo sucesivo de los que por el mismo derecho les son debidos; y que para congrua sustentación les señalaba todas las obvenciones y emolumentos parroquiales de entierros, matrimonios y bautismos y demás que les corresponda conforme a arancel y según los usos y costumbres. Dispuso también S. Sría. Ilma. que por Secretaría se transcribiese este auto a los señores Curas de la Matriz, Cordón, Unión y Piedras como igualmente al que fuere nombrado para desempeñar el nuevo Curato, para su conocimiento y demás efectos, y que to-

Biblioteca P.P. Capuchinos
MONTEVIDEO
Convento San Antonio

mada razón en el Registro competente se archivase: y lo firmó de que certifico.

† JACINTO,
Obispo de Megara.

Por mandato de S. Sría. Ilma.

Rafael Yéregui,
Secretario.

Secretaría del Arzobispado.

Montevideo, Enero 22 de 1916.

Es copia fiel del original que se conserva en el archivo de la Curia Eclesiástica.

Eusebio Clavell,
Secretario.

Vista exterior de nuestro Templo Parroquial

PARA

LA CONSTRUCCIÓN

DEL TEMPLO

Comunicación dirigida por la Comisión a Monseñor Jacinto Vera.

Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Megara y Vicario Apostólico del Estado, don Jacinto Vera.

El infrascrito Presidente de la Comisión Directiva de la obra del Nuevo Templo que ha de construírse en esta localidad de la Aguada, tiene el honor de dirigirse a S. Sría. Ilma. y Rvma. manifestándole que el vecindario de este distrito, animado de los más nobles propósitos por la realización de tan bella idea y aun a pesar de lo difícil de la situación actual para hacerse de fondos para ello, ha acome-

tido la ardua empresa de llevar a cabo la construcción de un nuevo Templo, cómodo y capaz, que con tanta urgencia se hace necesario en este local, a causa de que el actual, ya por su deterioro cuanto por su poca extensión, no llena las necesidades de tan numerosa como religiosa población.

La empresa que se acomete, Ilmo. y Rvmo. señor, es dificultosa; ella requiere afanosos empeños y una voluntad firme e inquebrantable para su realización por parte de este numeroso vecindario, que nos hacemos un honor en representar, pero al emprenderla, Ilmo. y Rvmo. señor, contamos que atenta la importancia moral y religiosa de tan noble idea, a nuestros incansables esfuerzos se unirá la cooperación entusiasta y decidida tanto de esta numerosa población como de otras personas amantes del progreso moral y material de esta República.

El tan bello pensamiento de la construcción de un Templo, en esta localidad, que hoy preocupa a la Comisión Directiva, no es nuevo; él ha sido concebido anteriormente por infinidad de vecinos influyentes y respetables de este paraje, habiendo en épocas anteriores practicado diligencias concernientes a tan loable fin, y desgraciadamente tan nobles y desinteresados esfuerzos se han visto frustrados, unas veces a consecuencia de las vicisitudes políticas porque ha pasado esta República y otras por falta de apoyo material de nuestros gobiernos.

La Comisión Directiva sería injusta, Ilmo. y Rvmo. señor, si no manifestase, como lo hace, que tan noble iniciativa no le pertenece; ella es de esos respetables e influyentes vecinos que nos han prece-

dido en tan difícil tarea, no haciendo nosotros hoy más que venir a continuar la labor que otros emprendieron y a la que nos prometemos cooperar en cuanto nos fuese posible a la realización de tan elevado como honroso pensamiento.

Séanos permitido insistir una vez más en declarar, que reconocemos las dificultades que se nos presentarán en la recaudación de fondos, atenta la escasez de recursos actualmente sentida, pero si acaso desmayásemos en nuestra tarea, contamos desde ya con que lo grandioso y noble de la idea y la palabra edificante y consoladora de S. Sría. Ilma. y Rvma. nos alentará y dará fuerzas suficientes para continuar nuestros trabajos hasta su completa terminación.

Como una débil muestra de los trabajos emprendidos hasta hoy por la Comisión Directiva, y prometiendo en adelante dar cuenta a S. Sría. Ilma. y Rvma. de los que se practiquen, me hago un honor, Ilmo. y Rvmo. señor, en acompañar por el anexo número 1 testimonio del acta levantada por el vecindario de esta localidad para el nombramiento de sus representantes en los trabajos concernientes a la realización de la obra, y por el número 2 una lista de las personas que componen la Comisión Directiva con los diferentes cargos que ejercen.

La Comisión Directiva se creería enteramente complacida y satisfecha de sus pequeños trabajos realizados ya, si S. Sría. Ilma. y Rvma. se dignase prestarle su superior aprobación.

Haciéndome intérprete de los sentimientos de la Comisión Directiva, me complazco en tributar a

S. Sría. Ilma. y Rvma. mis más humildes respetos. Dios guarde a S. Sría. Ilma. y Rvma.

Aguada, Noviembre 18 de 1875.

José M.ª Baena,
Presidente.

Manuel N. Fernández,
Secretario.

ANEXO N.º 1

En la Aguada, a catorce de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco, reunidos en la Iglesia de dicho distrito los vecinos abajo firmados, por invitación pública hecha por el señor Cura Rector Monseñor doctor Victoriano A. Conde, y habiéndoles éste manifestado que el objeto de esta invitación era aunar los esfuerzos de todos a fin de propender a la erección de un Templo, cómodo y capaz, demandado con tanta urgencia en esta localidad, los presentes hallaron laudable este pensamiento, manifestando que cooperarían en cuanto les fuese posible al objeto propuesto, conviniendo desde ya, como medida previa, el que debía nombrarse una Comisión que corriese con todo lo concerniente a llevar a efecto la construcción referida.

Aceptada por todos la idea propuesta de nombrar la comisión, se hicieron diferentes listas, obteniendo mayoría la siguiente que se transcribe y de la que se dió conocimiento, quedando desde ya constituídos en Comisión:

Presidente Honorario, Monseñor doctor Victoriano A. Conde.
Presidente de la Comisión, don José M. Baena.
Vice-Presidente, don Pedro Llamas.
Segundo Vice, don Alejandro Guerra.
Tesorero, don Emiliano Ponce.
Contador, don Darío Saráchaga.
Secretario, don Manuel N. Fernández.

VOCALES TITULARES

General don Juan P. Rebollo, don Francisco Hocquart, don Marcelino Menéndez, don Heraclio Piñeyrúa, don Fermín de Castro, don Santiago Gianelli, don José A. de Freitas, don Fermín Olivera, don Fortunato Bonifacio.

SUPLENTES

Don Zacarías Fonticely, don Diego Noboa, don Benito Montaldo, don Manuel López, don Francisco A. Maciel, don Eusebio de la Sobera, don Vicente I. Arisaga, don José Penino, don Santiago Roquero.

Con lo que se dió por terminado el acto, levantándose la presente acta, que fué suscrita por todos los señores presentes de que certifico.

Victoriano A. Conde, José M.ª Baena, José A. de Freitas, Emiliano Ponce, Darío Saráchaga, Francisco Antonio Maciel, Vicente I. Arisaga, Eugenio de la Sobera, Adolfo Idoyaga, Joaquín M. Vázquez, Darío A. Saráchaga (hijo), *F. Arisaga* (hijo), *Benito Montaldo, J. M. de los Santos*, a ruego de don *Fortunato Bonifacio* por no saber escribir *D. A. Saráchaga, Carlos Vancini, Miguel Trasante, Fermín Olivera* (hijo), *F. Canfield, José G. Guerequis, Manuel López y Soza, José Penino, Pedro Faugas, Domingo Turrelle, Santiago Roquero, José Figueredo, Benjamín F. Conde, Fernando Ferreira, Felipe Paez, José C. Piaggio, Luis Calzada, G. P. Rodríguez*, a ruego de don *Pedro Arboleya* por no saber escribir *José T. Piaggio, Andrés Varela, Pablo Maffei, Jesús Casaravilla, Domingo Berterreix, Nicolás Balbe, Vicente Briozzo, Andrés Casaravilla, A. Almada, Felipe Beunza, Carlos Stella, Manuel N. Fernández,* Secretario.

Es copia exacta del original que queda en el libro de actas a fojas 1.ª de que certifico:

Aguada, Noviembre 18/1875.

Manuel N. Fernández,
Secretario.

ANEXO N.º 2

Comisión Directiva de la obra del nuevo Templo que ha de construirse en esta localidad de la Aguada.

Presidente Honorario, Monseñor doctor Victoriano A. Conde.

Presidente, don José M. Baena.

Vice-Presidente, don Pedro Llamas.

Segundo Vice, don Alejandro Guerra.

Tesorero, don Emiliano Ponce.

Contador, don Darío Saráchaga.

Secretario, don Manuel N. Fernández.

VOCALES TITULARES

General don Juan P. Rebollo, don Francisco Hocquart, don Marcelino Menéndez, don Heraclio Piñeyrúa, don Fermín de Castro, don Santiago Gianelli, don José A. de Freitas, don Fermín Olivera, don Fortunato Bonifacio.

SUPLENTES

Don Zacarías Fonticely, don Diego Noboa, don Benito Montaldo, don Manuel López, don Francisco A. Maciel, don Eusebio de la Sobera, don Vicente I. Arisaga, don José Penino, don Santiago Roquero.

Es copia fiel del original que obra a f. 1.ª del libro de actas.

Aguada, Noviembre 18/1875.

Manuel N. Fernández,
Secretario.

* * *

Debemos hacer constar que varios miembros de esta comisión renunciaron después sus puestos. Integrada ésta con nuevos elementos, continuaron los trabajos con éxito, de lo que se enterarán nuestros feligreses en las páginas subsiguientes.

Rvmo. Mons. D. Nicolás Luquese

Protonotario Apostólico, Vicario General del Arzobispado

COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

27 de Mayo de 1883

No hay duda alguna que el elemento parroquial de la Aguada estaba poseído del más noble de los entusiasmos cuando se preparaba a colocar la piedra fundamental de su nueva Iglesia.

La actividad de la comisión pro Templo de la Aguada, fué sencillamente asombrosa. Confortada con la aprobación y bendición del Ilmo. Monseñor Jacinto Vera, muchos fueron los sacrificios que hicieron todos sus miembros para cumplir su misión.

Transcribimos lo que publicó *La Nación* en su número 1.599 del domingo 27 de Mayo de 1883.

La nueva Iglesia de la Aguada

«Hoy tendrá lugar en la Aguada, la bendición y colocación de la piedra fundamental de la Iglesia que se va a levantar en esa localidad y de la que serán padrinos S. E. el Presidente de la República Brigadier General Santos y su respetable esposa doña Teresa M. de Santos.

El acto se realizará con toda la pompa religiosa necesaria a un acontecimiento tan notable como el que se pretende llevar a cabo.

La falta de un espacioso Templo que reuniese las condiciones necesarias para poder efectuar en él una fiesta religiosa, se hacía sentir en esa localidad, por lo que se han reunido varios de sus vecinos, los más respetables, con el loable propósito de llevar adelante la idea que se ha desarrollado.

He aquí los nombres de las personas que forman la Comisión, bajo cuya dirección se hallan los trabajos del nuevo Templo:

Presidente, Monseñor doctor don Victoriano A. Conde, Camarero de honor de S. S. y Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada).

Vice-Presidente, don Pablo J. Rocchietti.

Secretario, don José Figueredo.

Tesorero, don Heraclio Piñeyrúa.

Contador, don Gregorio Legarra.

Vocales, don Benito Montaldo, don Emiliano P. de León, don Pedro Llamas, don José María de los Santos, don José A. de Freitas, don Carlos Vancini, don Ramón Barbot, don Simón Miranda, don José M. Menéndez, don José María Penino.

El entusiasmo se ha despertado de tal modo entre los vecinos de la Aguada, que el Templo cuya piedra fundamental se coloca y bendice hoy, será un hecho dentro de breve tiempo, porque los trabajos llevaránse adelante, aun a costa de grandes sacrificios.

El Batallón 5.º de Cazadores, vestido de toda gala asistirá

a esa fiesta religiosa, con el objeto de hacer los honores que son de estilo, así como también dos bandas de música.

Al acto asistirá S. Sría. Ilma. el Obispo Monseñor Yéregui, y varias otras entidades eclesiásticas.

Un gran toldo cubrirá el salón donde se verificará la ceremonia, la que seguramente, dada la importancia del acto que se efectúa, será sencillamente espléndida, pues nosotros creemos, que bastará para llamar la atención del público el hecho de ser padrinos de acto tan solemne el primer magistrado de la República y su digna señora.

De hoy más el nombre de S. E. el Brigadier General Santos, quedará vinculado a uno de esos monumentos que inspira respeto y simbolizan paz y misericordia.

¡Loor a los que han tenido tan feliz como laudable pensamiento!

La Aguada será hoy muy visitada y el acto religioso que en ella tiene lugar, será también del todo concurrido.

La Comisión Directiva dirige al pueblo la siguiente

INVITACIÓN

La Comisión Directiva de la construcción del Nuevo Templo de la Aguada, invita al pueblo católico y especialmente al vecindario de esta localidad, para el acto solemne de la colocación de la piedra fundamental, el que tendrá lugar el domingo 27 del corriente a las 2 de la tarde, siendo padrinos S. E. el señor Presidente de la República Brigadier General don Máximo Santos y su digna esposa señora doña Teresa M. de Santos, ejerciendo las ceremonias religiosas S. Sría. Ilma. el Obispo Diocesano Monseñor Inocencio M. Yéregui.

Aguada, Mayo 24 de 1883.

La Comisión.

No podemos menos de felicitar a la Comisión Directiva iniciadora de los trabajos que han de llevar a cabo la idea de dotar a la Aguada de un templo religioso.

La actividad y el celo que han desplegado para llevar a la cima la realización de idea tan brillante, les hace acreedores a la simpatía de los vecinos de dicha localidad en particular y a la de todos los habitantes de Montevideo en general».

* * *

El 27 de Mayo de 1883, fué un día de alborozo para los habitantes de la Aguada. En esa fecha se colocó la primera piedra fundamental de nuestro suntuoso Templo, en el cual se congregan hoy los entusiastas y activos feligreses.

Vamos a transcribir las crónicas que, acerca de ese importante acto, publicaron los diarios de la capital.

He aquí lo que dijo *El Bien Público*, paladín de la causa católica, en el número 1337 del 29 de Mayo:

«Por no haber cumplido su promesa un amigo que nos había prometido una extensa crónica, tenemos que valernos de la siguiente que tomamos de un colega, siquiera para llenar la falta del oficioso colaborador que ha llenado tan bien su compromiso como ciertos mandatarios sus seguridades de garantías individuales.

«Efectuóse ayer, como se había anunciado, la colocación de la piedra fundamental del nuevo Templo de la Aguada, con arreglo al ceremonial prescrito para esos casos y las disposiciones de la Comisión encargada de los preparativos para el solemne acto.

Los padrinos, que lo eran el Presidente de la República y

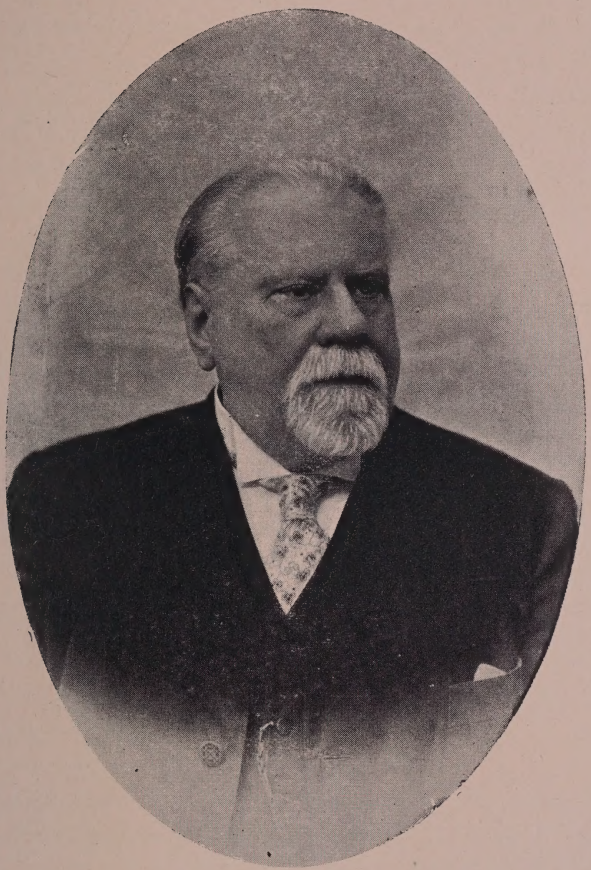

Señor don Pablo J. Rocchietti

Que fué Vice Presidente de la Comisión Pro Templo
y que pronunció el discurso al colocarse
su piedra fundamental

su señora, fueron representados por S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Herrera y Obes y la señora esposa del Oficial Mayor de dicho Ministerio, don Oscar Hordeñana, quienes firmaron el acta, con las demás personas presentes, procediéndose en seguida a la colocación de la piedra.

Dos compañías del 5.º de Cazadores y una brigada del cuerpo de artillería con las banderas y bandas de música de ambos cuerpos, formaban el cuadrado que recorrió la procesión encabezada por S. S. Ilma. Monseñor Inocencio M. Yéregui y las altas dignidades del clero nacional.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con un modesto refresco preparado por la Comisión del Templo, en cuyos trabajos estuvo eficazmente secundada por el señor Torrá, Superintendente interino de la Casa de Gobierno».

La Tribuna Popular. — Año 1883. — Domingo 27 y lunes 28 de Mayo, — N.º 106:

El Templo de la Aguada. — Colocación de la piedra fundamental.

«Estaba anunciado para ayer el acto de la colocación de la piedra fundamental del nuevo templo de la Aguada.

Tal ceremonia se llevó a cabo asistiendo a ella una numerosa concurrencia de damas y caballeros.

Al frente del edificio se colocó una gran carpa formando una sala de recepción para los invitados al acto.

En medio de banderas y guirnaldas de laurel, estaban colocados los planos del nuevo templo, cuya construcción se debe a los vecinos de esa localidad y con ayuda del Estado.

La obra está muy adelantada.

A las dos y media de la tarde tuvo lugar la ceremonia de consagración, oficiando el señor Obispo Diocesano, acompa-

ñado de los monseñores Conde y Estrázulas y otros dignatarios de la Iglesia Católica.

El Presidente de la República y su señora esposa eran los padrinos designados; pero debido a estar ausentes de la capital, no pudieron concurrir al acto, siendo representados en él por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y la señora esposa del señor don Oscar Hordeñana.

Una vez abierta la fosa y leída el acta respectiva, se colocó dentro de ella una caja de zinc, conteniendo el acta, algunas monedas antiguas, una medalla de oro, varios diarios de esta ciudad y una cantidad de dinero.

En ese momento el señor Rochetti pronunció algunas palabras alusivas al acto, siendo contestadas por el doctor Herrera y Obes.

Después de haberse colocado la piedra, la procesión recorrió todo el sitio donde se levanta el edificio, verificando el señor Obispo la bendición de los cimientos, según lo marca el rito de la Iglesia Católica.

Hacían la guardia de honor una compañía del Batallón 5.º de Cazadores y otra del Regimiento de Artillería con sus respectivas bandas de música.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un lunch que al efecto se había preparado para la concurrencia.

Esta fiesta atrajo numerosa concurrencia a la Aguada, hallándose ocupados todos los balcones, azoteas y calles que rodean la Iglesia.—*Passe Partout.*

De *El Ferrocarril:*

«BENDICIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL NUEVO TEMPLO DE LA AGUADA». — Tuvo lugar ayer, como se había anunciado, aquella ceremonia, asistiendo el señor Obispo de Montevideo y dignidades de la Iglesia, así como un público numerosísimo, que puede calcularse en 4 a 5 mil almas.

Una compañía del 5.°, con bandera y música, y otra de la

artillería, también con bandera y música, hicieron los honores.

El Presidente de la República dirigió una carta a la Comisión del Templo, diciéndole que el doctor Irazusta le había comunicado de la manera más formal, que el acto de la bendición se había suspendido y sería avisado con anticipación.

Que sólo a última hora, por un miembro de la Comisión, don José M. Santos, había sabido que el acto se realizaba, pero que no tenía el tiempo material de trasladarse de su estancia a Montevideo y asistir a él con su familia, lo que deploraba porque tenía deseos de concurrir personalmente con su esposa.

En vista de aquella imposibilidad, envió un telegrama para que lo representase el señor Ministro de Culto, doctor D. Manuel Herrera y Obes, sirviendo de padrinos él y la esposa del señor D. Oscar Hordeñana.

La ceremonia se verificó en el orden establecido por el ritual eclesiástico.

En la piedra fundamental fueron colocados los diarios del día que se remitieron con ese objeto, unas monedas de diversos cuños, y el acta firmada por el señor Obispo, los padrinos y la Comisión, etc.

Terminó el acto pronunciando el Vice-Presidente de la Comisión señor don Pablo Rochietti, un discurso.

El señor Ministro Herrera, contestó que no solamente como Ministro de Culto, sino como particular, también prometía ayudar a su construcción; y que esa obra no sólo continuaría, sino que llevaría a su debido término, agregando que el Presidente estaba dispuesto a contribuir poderosamente en tal sentido.

Iguales manifestaciones hizo el señor Obispo, que concedió 40 días de indulgencia para todas las personas que contribuyeran a la edificación de la nueva Iglesia. »

Una nota importante

Ofrecemos a continuación el texto de la nota que dirigió el entonces Presidente de la República Capitán General don Máximo Santos a Monseñor Conde:

Presidente de la República
Oriental del Uruguay.

11 de Junio de 1883.

Señor doctor don Victoriano A. Conde, Presidente de la Comisión Directiva del nuevo Templo de la Aguada.

Presente.

Muy señor mío: he recibido la atenta nota que usted, a nombre de la Comisión que preside, se ha servido pasarme agradeciendo el que, en unión con mi señora, haya salido padrino en la sagrada ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del nuevo Templo de la Aguada.

Por mi parte, no ha sido mera atención ese acto: ha sido demostración de que siempre, ya como magistrado o como particular, he de formar en primera línea cuando se trate de un hecho que sintetice progreso y adelanto para mi país.

En esa vía, la Comisión que usted preside, como todos mis conciudadanos, me encontrarán siempre dispuesto a prestar mi cooperación decidida a cualquier adelanto moral o material para el país donde tuve la suerte de nacer y que tanto quiero.

Quiera tener la bondad de decir a los señores de esa Comisión, que mañana, lo mismo que ayer, hallarán en mí el más decidido apoyo.

Agradeciendo a todos ustedes su fina atención, quedo de usted.

Atto. y SS.

Firmado: M. Santos.

* * *

La Comisión de caballeros Pro Templo de la Aguada prosiguió desarrollando sus actividades para arbitrar los fondos necesarios a los efectos de la construcción del Templo. Los libros de Fábrica que se con-

servan en nuestro archivo parroquial hablan elocuentemente del esfuerzo que realizaron los miembros de este meritísimo Comité que vió coronados sus esfuerzos con la terminación de las obras.

Quede constancia, en esta hora jubilar, de los nombres que hemos mencionado y cuyos feligreses actuaron en tiempos verdaderamente difíciles, como un homenaje de gratitud para los que aún viven, y para aquellos que ya pasaron a la Eternidad, la plegaria más sentida de nuestro corazón.

COMISIÓN AUXILIAR FEMENINA PRO NUEVO TEMPLO

Nuestra Parroquia tiene también contraída una deuda de gratitud con un grupo de damas y señoritas que ofrecieron en todo momento el concurso de su buena voluntad al Comité de caballeros Pro Templo de la Aguada.

Ellas demostraron prácticamente que estaban dispuestas a cooperar a la terminación de las obras.

La Comisión Directiva del nuevo Templo de la Aguada nombró esa Comisión Auxiliar Femenina el 1.° de Mayo de 1883. Los miembros designados para componerla eran elementos de sólido prestigio. Vamos a recordar sus nombres:

Presidenta, señora Hilaria Pena de Noboa.
Vicepresidenta, señora Manuela C. de Correa.
Secretaria, señora Ana Algorta de Mañé.
Tesorera, señora Tomasa Carro de Piñeyrúa.

† Señora Hilaria P. de Noboa
Que fué Presidenta de la Comisión Femenina
Pro Templo de la Aguada

† Señorita Julia Noboa
Que fué Secretaria de la Comisión Auxiliar Femenina
Pro Templo

Vocales, señoras Rafaela G. de Rebollo, Genoveva C. de Villola, Juana O. de Boado, Manuela P. de Olivera, Manuela O. de Arizaga, Isolina O. de Legarra, Rosa S. de Chain, Mercedes C. de Penino, María M. de Antuña, Catalina O. de Canals, Dorotea S. de Balerga, Carolina C. de Rochietti, Rafaela O. de Ramírez, Ana I. de Aguerre, Juana S. de Penino, Isabel C. de Penino, Esther G. de Decia y señoritas Julia Noboa y Eduviges Bottaro.

Los primeros trabajos de esta Comisión Auxiliar se concretaron a la recolección de los fondos necesarios para las obras del Templo por medio de cruces que fueron distribuídas el 12 de Mayo de 1883.

* * *

El 2 de Junio de 1883 la señora Ana Algorta de Mañé, Secretaria, presentó renuncia de su cargo a la Comisión Directiva de caballeros, la cual fué aceptada, designándose el 3 del mismo mes para desempeñar dicho cargo a la señorita Julia Noboa.

La señora Tomasa Carro de Piñeyrúa, el 4 de Julio de 1884 renunció la Tesorería; fué sustituída el 16 del mismo mes y año, por doña Rosa S. de Chain.

En Agosto de 1892, renunció la Tesorera señora Rosa S. de Chain, sustituyéndola la señora Mercedes L. de Penino el 15 de Septiembre del mismo año.

* * *

El 30 de Marzo de 1891 falleció la señora Presidenta de esta Comisión doña Hilaria Pena de Noboa,

cuya muerte fué sumamente lamentada; fué sustituída en este cargo por la Vicepresidenta señora Manuela C. de Correa, en el mes de Marzo del mismo año.

El 9 de Agosto de 1894 falleció la señorita Secretaria Julia Noboa, un corazón todo bondad, sustituyéndola la benemérita señorita Agustina Noboa el 16 de Enero de 1895.

El 20 de Marzo de 1905 falleció la activa señora Manuela C. de Correa, Presidenta de la Comisión Auxiliar Femenina del Nuevo Templo.

Después de este fallecimiento, las reuniones fueron presididas por el señor Cura Rector de la Parroquia.

* * *

La Comisión estaba empeñada en recolectar nuevos fondos; al efecto, se pasó una circular en el año 1888 solicitando de varias familias de la Parroquia el óbolo por una vez, o por suscripción mensual. Luego se recolectaron fondos para la bóveda del Templo, por lo cual se entregaba un *Título de Donación* a la persona que contribuía con sólo *diez pesos.*

En el año 1891, esta Comisión recolectó otros fondos indispensables por medio de una *M* cuyo importe era de *diez pesos* por cada tarjeta, todo lo cual estaba destinado al reboque del nuevo Templo.

En 1895, esta Comisión, con expresa autorización del señor Cura Rector Presbítero don Juan I. Bimbolino (d. f. m.) colocó en el Templo una mesa petitoria con el fin de recolectar fondos para los bancos. Esta mesa fué atendida por las mismas señoras de

esta Comisión, turnándose en las misas; se recolectaron *mil doscientos pesos.* La llave de la alcancía quedó en poder de la Secretaria señorita Agustina Noboa.

En 1902, a indicación del Presbítero Tomás G. Camacho, Cura Rector, distribuyéronse unas listas entre las señoras de la Comisión y las congregaciones de la Parroquia: Apostolado, Hijas de María, Hermanas de la Inmaculada Concepción, con cuyo importe se consiguió aumentar la suscripción para las obras del Templo.

* * *

Indiscutiblemente, la realización de las rifas dió buen resultado.

La primera se realizó en el año 1888, en casa de la familia de Noboa, calle Minas núm. 2, la cual arrojó un saldo de $ 1.164.00

La segunda, en 1893, en casa de la señora Petrona G. de Ferreira, calle Yaguarón núm. 8, cuyo resultado fué $ 1.210, 44.

En 1900 se realizó una tercera rifa en un saloncito de la calle Agraciada núm. 219, cedido por el Reverendo Hermano Nicéforo, (d. f. m.) Director entonces del Colegio de la Sagrada Familia; se arbitraron $ 701, 89.

* * *

Actualmente esta Comisión ha quedado reducida a un escaso número de personas, pues sólo actúan en ella las señoritas Eduviges Bottaro, Elena Billola y la Secretaria señorita Agustina Noboa. Preside las

reuniones el benemérito señor Cura Rector Pbro. don José Defunchio. Además se consideran miembros de esta Comisión las señoras Juana O. de Boado e Isabel C. de Penino.

* * *

Estos son, a grandes rasgos, los trabajos que ha realizado este Comité Auxiliar Femenino Pro nuevo Templo.

Muchas de las personas que formaron parte activa de él, han muerto; las que aún actúan en la mencionada Comisión designada hace tantos años, justifican su perseverancia y demuestran sus trabajos sólo a los ojos de Dios.

El las premiará coronándolas un día vencedoras, como también bendecirá a todas las que fueron sus compañeras.

En este fausto día la Parroquia de la Aguada recuerda los nombres de todas ellas como un alto ejemplo de sacrificio por la causa de Cristo.

Ilmo. y Rvmo. Mons. Jacinto Vera

Que erigió en Parroquia nuestra Iglesia de la Aguada

MONSEÑOR

DON JACINTO VERA

El nombre de este amado Pastor lo invocan hoy todos nuestros feligreses: fué el entonces Vicario Apostólico Monseñor don Jacinto Vera, quien expidió, el 7 de Septiembre de 1866, el auto de erección de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada.

Su memoria, a pesar del tiempo transcurrido desde su muerte, se agiganta cada vez más, recordándose sus fecundos trabajos por la gloria de Dios.

Fué un Pastor celosísimo que veló por su grey como un santo varón, edificando a todos con saludables ejemplos que perdurarán a través de los años.

Monseñor don Jacinto Vera pasó los primeros años de su niñez en la jurisdicción de Pan de Azúcar.

Fué ordenado Sacerdote en 1841 y cantó la primera Misa en Buenos Aires el día de la Santísima Trinidad, 6 de Junio del mismo año.

El 12 de Diciembre de 1859 tomó posesión del cargo

de Vicario Apostólico y Gobernador Eclesiástico del Uruguay.

A principios de 1860 inauguró los Ejercicios del Clero y las Misiones por la República.

En 1862 envió los primeros jóvenes uruguayos al Colegio de Santa Fe para la formación del Clero nacional, sosteniendo su educación a costa de grandes sacrificios.

En 1862, el 8 de Octubre, partió desterrado a Buenos Aires, víctima de la prepotencia del Poder Civil.

Volvió del destierro en 1863 aclamado por su grey y condecorado por Pío IX con la dignidad de Prelado doméstico de Su Santidad.

El 16 de Julio de 1865 fué consagrado Obispo de Megara *in partibus infidelium*.

En 1867 asistió al Centenario de San Pedro en Roma, y fué nombrado por Pío IX Príncipe Asistente al Solio Pontificio.

En 1869 asistió al Concilio Ecuménico Vaticano y llevó los primeros jóvenes uruguayos al Colegio Americano de Roma.

El 15 de Julio de 1878 fué preconizado Obispo Diocesano de Montevideo.

* * *

Como un homenaje a la memoria del Pastor que erigió en Parroquia nuestra Iglesia de la Aguada, transcribimos a continuación un documento escrito en pergamino y firmado por los sacerdotes que se hallaban en la Iglesia Catedral en el momento de procederse a cerrar el féretro que contenía los restos

del inolvidable Monseñor Jacinto Vera, entre cuyas firmas está la del que fué nuestro primer Cura Rector Monseñor doctor V. A. Conde.

Dice así el documento de la referencia:

« Embargados nuestros corazones del más profundo pesar, procedemos hoy, 11 de Mayo del año mil ochocientos ochenta y uno, a la sepultación del cadáver del Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Jacinto Vera, primer Obispo Diocesano de Montevideo, quien lleno de méritos y virtudes baja al sepulcro llorado por todos los habitantes de la República, que pierden en él al Pastor más solícito por el bien espiritual de sus almas, al padre más cariñoso y amante de sus hijos, que muere en los momentos en que con incansable celo se ocupaba en dar la Santa Misión en uno de los parajes más apartados de la República, en *Pan de Azúcar*, en el departamento de Maldonado.

« Monseñor Jacinto Vera nació en tres de Julio de mil ochocientos trece.

« Por espacio de diez y nueve años ejerció el cargo de Cura Vicario de la Parroquia de Canelones, en la que trabajó con celo, desinterés y caridad sin límites, en guiar a su pueblo por el camino de su salvación.

« Sin ambición y muy a su pesar fué elevado a la dignidad de Jefe de la Iglesia del Uruguay, siendo nombrado por Su Santidad Pío IX, Vicario Apostólico de esta República.

« Durante más de veinte y un años ejerció el cargo de Prelado con celo infatigable, siendo elevado por sus méritos, primero al Obispado de Megara *in partibus infidelium* y trasladado después al Diocesano de Montevideo.

« Fué la providencia del pobre con sus constantes limosnas, fué el consuelo del afligido con el bálsamo de su santa palabra siempre dulce, siempre amable, siempre persuasiva.

« Fué el celosísimo Prelado que con abnegación e ingentes sacrificios, formó un Clero nacional que en la actualidad es relativamente numeroso.

« Falleció en *Pan de Azúcar* después de una breve enferme-

dad, habiendo recibido con pleno conocimiento y con gran fervor los Santos Sacramentos el seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno, a las tres y cuarto de la mañana.

« Su muerte ha producido la más honda sensación en todos los habitantes de la República, que, sin distinción de opiniones políticas ni religiosas, han manifestado de la manera más espontánea, el profundo sentimiento que les causara el fallecimiento del Prelado que les era tan querido.

« La traslación de los restos venerandos del virtuoso Prelado a esta ciudad, y particularmente en el día que se le trajo a esta Iglesia Catedral, fué la manifestación más inequívoca del reconocimiento de las grandes virtudes que lo adornaban, pues el pueblo, uniéndose espontáneamente al Clero y al Gobierno de la República, hizo la más grande de las ovaciones que se han presenciado en esta ciudad; continuando durante cuatro días, en que ha estado expuesto su cadáver, las manifestaciones de respeto y amor por parte del pueblo católico, que en gran número ha concurrido a ofrecerle sus piadosos sufragios y a besar por última vez su anillo pastoral.

« *Monseñor Jacinto Vera, es y será bendecido de todos.*

« *El Señor premie sus grandes virtudes, y nosotros, que lloramos su muerte, tengamos la dicha incomparable de ser sus imitadores.* »

« Inocencio María Yéregui, *Prelado doméstico de Su Santidad y ex-Vicario General*—Mariano Soler, *Cura Rector del Cordón*—Rafael Yéregui, *Cura Párroco de la Catedral*—Victoriano A. Conde, *Cura Rector de la Aguada, Camarero de honor de Su Santidad*—Martín Pérez, *Cura Rector de San Francisco*—Pedro Letamendi, *Cura Vicario de Canelones*—Santiago Silva, *Fiscal Eclesiástico*—Nicolás Luquese, *ex-Secretario de S. S. Ilma. y Rvma.* »

Mons. Dr. D. Victoriano A. Conde

Primer Cura Rector

MONSEÑOR DOCTOR DON VICTORIANO A. CONDE

Primer Cura Rector de la Parroquia

Una figura bien simpática y definida, podemos decir con verdad, fué la del primer Cura Rector de esta Parroquia.

Nombrado por el Jefe de la Iglesia del Uruguay entonces Vicario Apostólico Monseñor don Jacinto Vera (d. s. m.) para desempeñar el delicado y difícil cargo de Cura Rector de la nueva Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada que acababa de crearse, el doctor don Victoriano A. Conde comenzó con celo sus trabajos para que se levantara un templo digno de la majestad del culto católico.

Muy pocos son los que nos han podido dar algunos detalles de su personalidad que ha pasado por nuestra Parroquia como un ejemplar Sacerdote.

Pero las actas y los libros que se conservan en esta casa, nos lo recuerdan: era el Párroco celoso y abnegado; el consuelo de muchos afligidos; el apóstol consecuente de la causa de Cristo; el propagandista fiel por la fundación de las congregaciones. Por eso se le vió tomar parte muy activa en todos los trabajos llevados a efecto para la construcción de nuestro Templo, cuyo monumento perenne recordará su memoria tan amada al corazón de nuestros feligreses en la fausta fecha de nuestro cincuentenario.

Ofrecemos a continuación la Fe de Bautismo de Monseñor Conde:

« Inocencio María Yéregui, Cura Rector de la Iglesia Matriz de la Purísima Concepción y de los Santos Apóstoles San Felipe y Santiago de Montevideo.

« Certifico: que en el libro quince de Bautismos al folio ciento catorce vuelto se halla la partida del tenor siguiente: « En veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos diez y ocho: « Yo, el doctor don Juan Ciriaco Otaegui, Teniente del Cura « y Vicario don Dámaso Antonio Larrañaga, bauticé solemne- « mente a Victoriano Antonio, que nació ayer, hijo legítimo de « don Lorenzo Conde, natural del Reyno de Nápoles, y doña « Dionisia Fagiani, natural de Montevideo: abuelos paternos « Alberico y Andrea Cosendino; maternos Nicolás y María « Francisca Milán: padrinos Antonio Monasterio y María « Soriano, y por verdad lo firmo: Dr. Juan Ciriaco Otaegui. »

« Concuerda con el original a que me refiero y a petición de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Montevideo a veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres. — Enmendado: « Otaegui ». — Vale. »

Inocencio M. Yéregui.

(Hay un sello.)

Rmo. Monseñor don Eusebio de León

Que fué Cura Coadjutor de nuestra Parroquia en tiempos de Monseñor Conde

Monseñor doctor don Victoriano A. Conde tomó posesión de la Parroquia el 8 de Septiembre de 1866, con el ceremonial de práctica.

Los vecinos de la Parroquia vieron con marcada simpatía este nombramiento, pues el primer Párroco era un Sacerdote dignísimo y ejemplar que ya había desempeñado cargos importantes, como el de Provisor y Vicario General. Sus prestigios eran sólidos; su ilustración vastísima; la cátedra sagrada tuvo en él a un excelente cultor; era el confidente de muchas almas que atendieron de él consejos saludables. En una palabra, fué Monseñor Conde, con su espíritu de iniciativa, el que infundió vida en nuestra nueva Parroquia.

Él tenía grandes sueños en su alma; quería que la casa de Dios fuera magnífica y que sirviera para elevar al Eterno las plegarias de nuestros feligreses. ¿Pero cómo vencer los grandes obstáculos que se oponían a la realización de sus ideales? ¿Cómo haría frente a los compromisos que contraía?

La voluntad, el sacrificio y la perseverancia diéronle el triunfo. Más aún: contribuyeron a crearle un prestigio tal, que el solo nombre de Monseñor Conde era una bandera de esperanza.

Él inició las obras de nuestro Templo suntuoso; él transformó la modesta capilla que recogía la oración de los feligreses de la Aguada; él pudo presenciar la colocación de la piedra fundamental así como también la continuación de los trabajos.

Sus feligreses, alborozados, admiraban el esfuerzo del Párroco celoso que recorría las casas de aquéllos acompañado de nuestro excelente amigo el

caballero don Gregorio Legarra, en solicitud de suscripciones para la nueva Iglesia.

Una tarde, en su puesto de trabajo, mientras presenciaba la realización de las obras del Templo, notó que le faltaba la vista; después de unos momentos, sólo veía de un ojo. Al poco tiempo perdió completamente la vista.

Fué entonces cuando el Pbro. Eusebio de León—hoy Monseñor—fué designado en calidad de Cura coadjutor, quien secundó eficazmente los esfuerzos del Párroco ciego, hasta el año 1887.

Monseñor Conde, al lado de Monseñor de León, desempeñaba sus funciones con verdadero desvelo. Soportaba con resignación el peso de su mal, como un sacrificio para Dios. Las obras del Templo continuaron y cada vez que a Monseñor Conde se le informaba del adelanto de las mismas, daba gracias al cielo por el inmenso favor que recibía.

* * *

Como una primicia, transcribimos los apuntes biográficos de Monseñor Conde, escritos por él mismo, cuyo documento se encuentra archivado en nuestra Curia Eclesiástica:

« El Presbítero Victoriano Antonio Conde nació el 23 de Marzo de 1818. Se ordenó de primeras órdenes con Estrázulas el 1.º de Enero de 1836. De Subdiácono el año 1838. De Diácono y Presbítero en Noviembre de 1840. Cantó su Misa primera el 8 de Diciembre de 1840, en la Iglesia Matriz. Fué padrino de altar y predicó el Sermón su catedrático de Teología don José B. Lamas.

« Al hacer estos apuntes biográficos cuento casi 61 años de edad. El Señor se ha dignado concederme larga vida sobre la tierra. Alabado sea por eternos siglos.

« Y para constancia lo firmo a 9 de Noviembre de 1878.

(Firmado): V. A. CONDE. »

* * *

Después de una vida ejemplar consagrada a Dios, Monseñor Conde falleció el 22 de Noviembre de 1888.

Reproducimos lo que publicó *El Bien Público* en su número 2959 al anunciar la muerte del que fué nuestro primer Cura Rector:

« Tenemos que lamentar hoy una pérdida sensible. El Sacerdote oriental Monseñor Presbítero doctor don Victoriano A. Conde, ha muerto después de una breve enfermedad y a la edad de setenta años.

« Su muerte ha sido edificante, lo mismo que había sido ejemplar su vida laboriosa.

« Desde los primeros años de su sacerdocio se distinguió por su virtud, siendo constante y celoso cooperador del Presbítero don Manuel Barreyro, en la Casa de Ejercicios de esta ciudad. Más tarde ejerció su Ministerio en la Iglesia del Paso del Molino, pasando después a ser Cura Vicario de la Unión.

« Designado Monseñor Vera, de santa memoria, para desempeñar el cargo de Vicario Apostólico, y conocedor éste de sus relevantes méritos, lo nombró su primer Provisor y Vicario General.

« La Santa Sede le acordó el alto honor de nombrarlo *Camarero de honor de Su Santidad.* Fué largo tiempo Fiscal Eclesiástico y hasta hace poco, enfermo y casi privado de la vista, dedicaba todo su celo a atender la Parroquia de la Aguada, de que era Cura Rector.

« Monseñor Conde deja ejemplo de caridad y fe, que son su mejor elogio.

« De una ilustración poco general, de carácter prudente, vivió entregado en absoluto al ejercicio del Ministerio Sacerdotal durante largos años, ejercitando especialmente su sacerdocio en la predicación.

« La práctica de las virtudes cristianas y sacerdotal, absorbieron por completo su existencia.

« El Señor quiso probarlo durante sus últimos años, dejándolo enteramente ciego, con lo cual dió ocasión de hacer resaltar su ardiente fe, convirtiéndose especialmente en un modelo de resignación cristiana. A pesar de esas tinieblas que lo envolvían y que parecían llamarlo a vivir tan sólo la vida del espíritu y la meditación, el virtuoso Sacerdote cuya pérdida deploramos, no dejó de trabajar en el servicio de nuestro Dios, pues últimamente desempeñaba el cargo de Capellán del Asilo Maternal núm. 3. Esto sólo bastaría para hacer imperecedera la memoria de este muerto ilustre.

« ¡ Cuadro sublime, que sólo puede presentar nuestra religión un Sacerdote agobiado por los años, esclarecido por sus virtudes e ilustración, y ciego, rodeándose de la infancia, para dedicar a la formación de sus inocentes almas, los últimos días de su vida !

« ¡ Dios habrá premiado a su servidor !

« Antes de morir, distribuyó la mayor parte de sus pequeños ahorros en obras de piedad y caridad cristiana.

« Pidió y recibió los Santos Sacramentos con ferviente piedad.

« Roguemos a! Señor por el digno Sacerdote que ha muerto dando ejemplo de fe y resignación. »

* * *

Sus restos reposan en nuestro Templo Parroquial, sobre cuya tumba van a orar nuestros feligreses.

Recordemos su memoria en el fausto cincuentenario; invoquemos su nombre en esta hora feliz, pensando que mucho debemos a su esfuerzo los feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada. Tenemos un Templo magnífico, cuyas

piedras parecen hablarnos de su figura altamente edificante, de aquel Monseñor Conde que fué apóstol de verdad y que supo hacer honor a su investidura sacerdotal.

Una oración, lector, por el eterno descanso de su alma; un tributo del corazón te pedimos para aquel docto varón que fué perseverante y denodado apóstol de las cruzadas de Jesús.

PRESBÍTERO

DON JUAN I. BIMBOLINO

Segundo Cura Rector

He aquí una vida que se abre ante nuestros ojos como un libro lleno de altos ejemplos y de evangélicas enseñanzas. Cada una de sus páginas tiene para nosotros una lección práctica de prudencia y de virtud cristiana. Fué la vida del Padre Bimbolino una vida en que el espíritu de Dios halló campo propicio para florecer y manifestarse a los hombres en obras de una constante influencia edificadora. No era posible sustraerse al sano y benéfico influjo que irradiaba de los actos de aquel varón prudente, de aquel Sacerdote ejemplar que no erró ni un momento la ruta de sus apostólicos deberes y supo a toda hora mantener estable el equilibrio de sus aptitudes como fundamentadas en la solidez de los principios inmanentes de nuestra Religión. Fué de ella un siervo fiel y leal, que obró siempre inspirado en su doctrina

Señor Pbro. don Juan I. Bimbolino

Segundo Cura Rector

y movido por el amor que como a una dulce madre la profesaba.

¿Cómo extrañar entonces que quien tan extraordinariamente estaba dotado de esas cualidades que templan el corazón para las grandes y bellas empresas, pudiera rendir como frutos espontáneos de una vida fecundada para el bien, aquellas acciones que fueron de tan saludable eficacia para la Iglesia y que constituyen hoy en la memoria de los que conocimos al noble varón que las realizaba, el testimonio irrefragable de su virtud y de su talento singulares?

Si el recuerdo del Padre Bimbolino surge en todo momento ante nuestras miradas con las proyecciones de una vida llena de aristas luminosas y de rasgos edificantes, el relieve de éstos se acentúa en nuestro espíritu cuando nuestros ojos lo descubren en el Curato de la Aguada, a cuya Parroquia consagró todo el amor, todo el celo, todo el afán que era capaz de contener su alma sedienta de la gloria de Dios y del bien de sus semejantes. En esa obra acendró sus cualidades apostólicas y acrisoló su espíritu de Sacerdote.

Su diligencia, su laboriosidad, su celo inteligente y activo de que tan clara prueba ofrecen las horas todas de su vida sacerdotal, hallaron en la Parroquia de la Aguada, a cuyo frente lo llevó la voz de la obediencia, terreno fértil y apto para fructificar. Y ahí están las innumerables y beneficiosas obras que consagran hoy los progresos del espíritu cristiano en aquella localidad, como un testimonio irrecusable de nuestro concepto.

Fuera tarea — por lo extensa — que no cabría dentro

de los limitados términos de este artículo, enumerar y reseñar todas las iniciativas convertidas en hechos con las que dió expresión y forma práctica a su celo sacerdotal el Padre Bimbolino.

Pero para darles el verdadero carácter que en ellas se manifiesta y determina, es preciso conocer algunos antecedentes de la vida del hombre ejemplar a cuyo influjo se debieron. Para esto debemos consignar primero sus rasgos biográficos fundamentales, como elementos necesarios que han de guiar nuestro juicio hacia la comprensión de aquella alma que Dios quiso modelar para su servicio y para su gloria.

Había nacido el Padre Bimbolino en la ciudad de Buenos Aires el día 31 de Julio del año del Señor de 1854. Y singular coincidencia: vino a la vida aquel niño que en el santo bautismo recibió los nombres de Juan Ignacio, el día en que la Iglesia celebra la festividad del fundador de la Compañía de Jesús, como si Dios hubiera querido, al decretarlo así, significar con ello que en el correr del tiempo había de surgir de aquel recién nacido un varón que, dotado de esclarecidas virtudes, había de ser honra de sus hermanos en la fe y señalarse particularmente en las cruzadas por Dios, por el celo apostólico y la activa piedad que caracterizaron al glorioso santo de Loyola.

Traído, siendo aún muy niño, por sus padres a Montevideo, en esta ciudad adquirió Juan Ignacio Bimbolino su instrucción primera, y aquí recibió también los primeros gérmenes de su cristiana educación. Ya desde muy pequeño, se transparentaban en su alma los sentimientos que iban a dar

más tarde vida y calor a acciones de una inmensa eficacia para la causa de Cristo y de su Iglesia. La piedad y el amor al estudio, que constituían la faz característica de aquella alma infantil, se acrecentaron con los años, llegando a determinar el nacimiento de muchas otras virtudes que hicieron, cuando el niño fué ya hombre, de una eficacia benéfica y decisiva su actuación sacerdotal.

La acendrada piedad y el indeclinable amor al estudio, unidos a una constante inclinación al trabajo, al celo y a la caridad en que su alma se abrasaba, dieron al joven Bimbolino perfiles de una figura que se señalaba a la atención de todos sus compañeros y amigos con los caracteres de un dechado de juventud cristiana. El prestigio de sus virtudes trascendió de los círculos amistosos y familiares. De ahí que a nadie sorprendiese, al hacerse pública, su vocación al sacerdocio.

Ingresado al Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús, el joven Bimbolino ensanchó allí el campo de sus conocimientos, al mismo tiempo que afirmaba la solidez y el quilate, jamás desmedrado después, de sus virtudes. De su talento y de su aplicación y laboriosidad constante en el estudio, guardan pruebas elocuentes y terminantes los anales de aquel histórico Colegio.

Vuelto a Montevideo con los prestigios de sus claros timbres estudiantiles y recibidas aquí las sagradas órdenes, el novel Sacerdote, colmada ya su suprema aspiración, consagróse con tesonero y fervoroso afán, al ejercicio de su santo ministerio.

A la sombra edificante y augusta de aquel virtuosísimo y ejemplar Prelado que se llamó Jacinto Vera, inició el Presbítero Bimbolino su misión sacerdotal. Fué Familiar de aquel Santo Obispo, cargo que abandonó para desempeñar el de Sacristán Mayor de la Iglesia Catedral, de donde fué más tarde trasladado al Curato de Pando, en cuyo desempeño su laboriosidad, su fervor, su celo, su desinterés, su caridad y su modestia, fueron motivo de constante edificación y dejaron honda huella traducida en obras de progreso para la Iglesia y para la localidad.

Pero la prudencia, la actividad y el celo de aquel Sacerdote por todos tan querido y respetado, estaban llamados a ejercitarse en campo más vasto y en obras de mayor trascendencia y de más difícil realización. La obediencia impuso a la humildad del Padre Bimbolino la aceptación del importante Curato de la Parroquia de la Aguada.

Es aquí donde el Padre Bimbolino ha dejado el testimonio más alto y perdurable de su labor. Justo es reconocerlo y consignarlo aquí, en esta hora de jubilosas recordaciones en que la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, celebra el cincuentenario de su fundación. A este acontecimiento debe ir indisolublemente vinculado el nombre venerando del Padre Bimbolino, como el de un factor notorio de su adelanto actual y un elemento primordial e invalorable en la elaboración de los progresos que hoy circundan, como una corona tejida por cincuenta años de incesante y proficua labor, la historia de la Iglesia Parroquial de la Aguada.

El Templo que hoy ostenta a la luz del sol y a

las miradas de todo un pueblo la esbeltez de su imponente mole arquitectónica, obra fué, puede decirse, del irreductible afán, del trabajo infatigable, del celo activísimo y de los sólidos prestigios del Padre Bimbolino. Pero él, a medida que iba dando término a la obra, distribuía su atención y sus cuidados apostólicos, sin que ningún detalle quedara olvidado entre el cúmulo de sus tareas, a obras de edificación espiritual entre las almas confiadas al ministerio de su cargo, obras que tendían a mantener y a acrecentar la piedad y el fervor de sus feligreses. Y de ese ardiente celo que encendía su alma, nacieron entre otras instituciones y congregaciones, hijas de su ferviente caridad, la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka, que tan saludables resultados ha difundido en el campo de las actividades católicas en nuestro país, y el Instituto Apostólico, sociedad entre sacerdotes, cuyo objeto es propiciar y determinar entre los miembros del Clero los medios de obtener una mayor perfección de vida.

De la Iglesia Parroquial de la Aguada, fué trasladado, por muerte del Rector de la Basílica Metropolitana, el virtuoso Monseñor don Rafael Yéregui, a este Curato, donde el Presbítero Bimbolino volvió a poner a prueba, siguiendo la ejemplar obra de su antecesor, las altas y excepcionales cualidades de su espíritu apostólico.

Y en este importante cargo lo sorprendió la muerte. Cayó herido en su entraña más noble, en la que había sido la fuente inspiradora de sus mejores pensamientos y el centro generador de sus mejores

actos. Cayó herido de muerte en el corazón, víctima de una afección cardíaca, en la noche del 11 de Marzo de 1902.

Su muerte fué un verdadero duelo para el Clero nacional. Había desaparecido uno de sus miembros más distinguidos y dilectos.

Dios así lo había dispuesto, al llamar a su seno al siervo fiel para otorgarle la eterna recompensa de los justos.

Los restos del Presbítero Juan I. Bimbolino reposan en nuestro Templo Parroquial, junto a los de Monseñor Conde.

Rvmo. Mons. D. José M. Semeria

Tercer Cura Rector

RVMO. MONSEÑOR

JOSÉ M. SEMERÍA

Tercer Cura Rector.

El Rvmo. Monseñor don José M. Semería, desempeñó con gran acierto el curato de nuestra Parroquia, sindicándose como un celoso pastor de almas.

Consagrado a sus actividades con una decisión y amor singulares, se distinguió en su contracción al trabajo por el engrandecimiento de nuestra Parroquia.

Monseñor Jacinto Vera, que reconocía entonces en el joven seminarista Semería cualidades excepcionales, le designó, antes de que cantara su primera Misa, Cura Vicario de Tacuarembó el 20 de Enero del año 1880. Hijo de aquellas regiones, su celo sacerdotal influyó para la prosperidad de aquella feligresía.

El 28 de Mayo de 1883 ejerció el mismo cargo en el Carmelo.

El 2 de Enero de 1888 se le nombró Cura Vicario de Santa Lucía.

El 13 de Diciembre de 1889, Monseñor Inocencio María Yéregui, Obispo Diocesano, le designó Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón. Por espacio de once años ejerció aquel curato con el beneplácito general, captándose el cariño de todos los feligreses.

El 14 de Febrero de 1900, trasladado el Presbítero Juan I. Bimbolino al curato de la Catedral, Monseñor Soler le designó Cura Rector de nuestra Parroquia. Para el curato de la Aguada era indispensable un Sacerdote que reuniera condiciones especiales, al par que pudiera llevar sobre sí la carga de múltiples trabajos, y que sucediera al Presbítero Bimbolino; ese sucesor se le encontró como destinado por Dios.

El buen Padre Semería, en nuestra Parroquia, desempeñó su misión con verdadera inteligencia, distinguiéndose por su piedad y modestia. La cátedra del Espíritu Santo, el confesionario, los buenos consejos, la organización de muchas instituciones parroquiales, encontraron en él un compañero y un amigo. Con todas sus fuerzas trabajó sin desfallecer en este difícil e importante cargo, hasta que, el 4 de Abril de 1902, a la muerte del Presbítero Juan I. Bimbolino pasó a ejercer el curato de la Catedral, cargo que desempeña actualmente.

Su actuación es demasiado conocida para que la mencionemos aquí; empero, podemos afirmar que es un Sacerdote que busca la gloria de Dios al par que es noble consejero espiritual.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Administrador Apostólico Monseñor doctor don Ricardo Isasa, el 22 de Mayo de 1911, le designó Provisor del Arzobispado, extendiéndole la credencial que transcribimos con autorización de nuestro amadísimo Prelado:

Nos, el doctor don Ricardo Isasa, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo Titular de Anemurio y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Montevideo, en sede vacante y de las Diócesis sufragáneas de Salto y Melo, etc., etc.

Por cuanto: hállase vacante el cargo de Provisor y Vicario General «in secundo loco» por haber nombrado al Rvmo. Monseñor don Nicolás Luquese, que lo desempeñaba, Vicario General de la Arquidiócesis y debiendo para la mejor y más acertada expedición en los negocios Eclesiásticos de nuestra Curia, proveer al cargo de Provisor y Vicario General «in secundo loco» que comparta con Nos la Administración y Gobierno de esta Arquidiócesis y de las Diócesis sufragáneas unidas de Salto y Melo.

Por tanto: Nos, en uso de las facultades de que nos hallamos investidos por la Santa Sede y con el fin de atender convenientemente al buen despacho de todos los asuntos, tanto administrativos y de jurisdicción graciosa, como judiciales contenciosos, hemos resuelto, de conformidad con la norma establecida por los Venerables ilustres Prelados que han gobernado y regido esta Iglesia, nombrar como antes dos Sacerdotes idóneos y de nuestra entera confianza, de los cuales el uno desempeñe la Vicaría General en lo que respecta a la parte administrativa y de jurisdicción graciosa, y el otro el Provisorato al que corresponde la administración judicial contenciosa de nuestra Curia, y hallando en el Presbítero don José M. Semería, las cualidades necesarias para depositar en él el cargo de Provisor y Vicario General «in secundo loco», por las presentes nombramos e instituímos al expresado señor

Presbítero don José M. Semería, nuestro Provisor y Vicario General « in secundo loco » por el tiempo que fuere nuestra voluntad, con todas las facultades y preeminencias que como a tal Provisor y Vicario General « in secundo loco » le corresponden y a Nos competen y podemos delegar para que en su carácter de Provisor y Vicario General « in secundo loco » desempeñe todas las funciones que al expresado cargo corresponden.

Por tanto: y para que lo mandado sea debidamente cumplido, mandamos expedir y expedimos el presente título firmado de nuestra mano, sellado con el sello de nuestro oficio y refrendado por nuestro Secretario en Montevideo, a veinte y dos de Mayo de mil novecientos once.

† Ricardo Isasa,
Obispo T. de Anemurio
Administrador Apostólico.

Por mandato de Su Sría Ilma. y Rvma.

Eusebio Clavell,
Secretario.

La personalidad del Presbítero Semería puede sintetizarse así: un Sacerdote digno que siempre edifica a los demás.

Recordamos hoy complacidos su nombre en las fiestas de nuestro cincuentenario, enviándole la expresión de nuestros sentimientos mejores, en la seguridad de que su corazón nos acompaña íntimamente en estas horas de júbilo, que tienen la virtud de consagrar el esfuerzo común y contribuir a la honra de los que en todo momento han acompañado a la Parroquia en sus múltiples actividades.

Señor Pbro. don Tomás G. Camacho

Cuarto Cura Rector

PRESBÍTERO

D. TOMÁS G. CAMACHO

Cuarto Cura Rector.

El apreciado Sacerdote cuyo nombre nos sirve de epígrafe, desempeñó también el curato de nuestra Parroquia con singulares condiciones. La cátedra sagrada fué una de las tareas que se impuso desde el primer momento. Orador de palabra fácil, de conceptos hondos, dirigió a sus feligreses los llamados del Pastor, quienes en todo momento correspondieron a sus exhortaciones.

La obra de este Sacerdote en nuestra Parroquia queda grabada en el corazón de sus feligreses como un ejemplo de sacrificio.

Vamos a recordar, como un acto de justicia, los importantes cargos que desempeñó el Presbítero Camacho.

El 2 de Enero de 1893, el Ilmo. señor Obispo Diocesano le designó Cura Vicario del Carmelo, y

el 15 de Octubre de 1894 ocupaba el delicado cargo de Capellán del Hospital Vilardebó.

El 5 de Julio de 1897 ejerció el curato de Nueva Helvecia, hasta que el 4 de Abril de 1902 fué nombrado Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, misión honrosa que desempeñó hasta Diciembre de 1905.

El 3 de Diciembre de 1908 ocupó el puesto de Capellán del Hortus Conclusus de San José de Mayo, y el 26 de Junio de 1909 la tenencia de esta Parroquia de San José, hasta que el 12 de Marzo de 1914 era designado por el Ilmo. y Revmo. Monseñor doctor Ricardo Isasa, Cura Vicario de Santa Lucía. La misión del Presbítero Camacho, en nuestra Parroquia especialmente, ha producido óptimos resultados; celoso Padre espiritual, consejero abnegado, dispuesto siempre a practicar el bien, no conoció los desalientos; se consagró a su tarea con fe, con la esperanza del éxito a la mayor gloria de Dios, y así triunfó. Últimamente las actividades del Presbítero Camacho se desarrollaron en la *acción social.* Conocedor profundo de las necesidades de la época, la acción social encontró en el Presbítero Camacho a uno de sus fervientes sostenedores y propagandistas, cuya obra fué premiada con una distinción especial que le fué otorgada por el Santo Padre por intermedio del Excmo. señor Internuncio Apostólico.

Bien quisiéramos extendernos más acerca de la labor meritísima que desarrolló este digno Sacerdote en sus múltiples actividades, pero tememos ofender su modestia. Sólo nos limitamos a recor-

dar su nombre en este día grato para nuestra Parroquia, cuya fecha ha de repercutir en su corazón, porque le recordará la feligresía amada que él dirigió, en no lejano tiempo, con verdadero celo y abnegación.

PRESBÍTERO

D. FRANCISCO MUJICA

Quinto Cura Rector.

El curato de esta Parroquia, por espacio de dos años, lo desempeñó el señor Presbítero don Francisco Mujica. En tan breve tiempo, con sus excelentes cualidades personales, como activo párroco, desempeñó su misión con éxito.

Cursó sus estudios el Presbítero Mujica en el histórico colegio de Santa Fe, República Argentina, distinguiéndose como un alumno aventajado.

El 30 de Noviembre de 1877 fué ordenado Sacerdote y el 8 de Diciembre del mismo año cantaba su primera Misa en el Templo Parroquial de Pando.

A los pocos meses de haber cantado su primera Misa, en Marzo de 1878, fué designado Secretario del Liceo Universitario, el cual fué fundado por Monseñor Soler; tenía a su cargo la cátedra del

Sr. Pbro. D. Francisco Mujica

Quinto Cura Rector

Latín e Historia Natural, la que desempeñó hasta Septiembre del mismo año.

En el mes de Noviembre de 1878, sus superiores le designaron para ejercer la tenencia del curato del Tala, que desempeñó hasta Junio de 1879.

El 30 de Junio del mencionado año fué nombrado Cura Vicario de Santa Lucía; aquí desarrolló el Presbítero Mujica sus actividades y fomentó el espíritu de propaganda entre sus amados feligreses hasta Mayo de 1882, en cuya fecha pasó a ejercer el curato de Florida, hasta 1888.

Desde 1888 a 1895, fué capellán de las Hermanas Domínicas de la calle Rivera.

El 2 de Marzo de 1896 fué designado capellán de la Casa de Aislamiento, y el 13 de Diciembre de 1905 se le nombró Cura Rector de esta Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, puesto que desempeñó hasta Enero de 1908.

Creemos innecesario consignar aquí el celo que el Padre Mujica desplegó en su ministerio sacerdotal, en nuestra Parroquia. Todos le recuerdan con cariño. Su misión la cumplió ejemplarmente, distinguiéndose con relieves propios.

En el año 1910, fué designado capellán de los Hermanos de la Sagrada Familia, cuyo cargo desempeña actualmente.

Además, el Presbítero Mujica, en su vida sacerdotal, ocupó con marcada lucidez la cátedra del Espíritu Santo.

La circunstancia de haber realizado varias veces la vuelta al mundo, debe nuestra Parroquia al Presbítero Mujica invalorables servicios: muchas ins-

tituciones han recibido su concurso alentador en distintas ocasiones, pues siempre, con desinterés, dió a nuestros feligreses conferencias con proyecciones luminosas sobre los países que visitó, entre los cuales merece destacarse, como triunfo memorable, la magna conferencia que, sobre la personalidad de Monseñor Soler, dió en el Patronato bajo los auspicios de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka y del Centro « Juan I. Bimbolino » el 26 de Septiembre de 1912.

Cupo la honra, al Presbítero Francisco Mujica, de acompañar al que fué primer Arzobispo de Montevideo, el inolvidable Monseñor doctor don Mariano Soler, enfermo, en su último viaje a Roma. El Presbítero Mujica era el confidente del llorado Prelado, a quien acompañó hasta los últimos momentos en que murió a bordo del Umbría en viaje de retorno hacia la Patria.

Esta ha sido, en síntesis, la misión del Presbítero Mujica, que nos acompaña con todo entusiasmo en estas horas conmemorativas, con una alegría intensa, porque sabe que todos los que fueron sus feligreses y amigos, perseveran en la fe con la práctica constante de las virtudes cristianas.

Señor Presbitero don José Defunchio

Actual Cura Rector de nuestra Parroquia

PRESBÍTERO

D. JOSÉ DEFUNCHIO

Sexto Cura Rector

El actual Cura Rector de la Iglesia Parroquial de la Aguada, pertenece al número de esos laboriosos infatigables cuya actividad frecuente no obsta para que sus actos todos se subordinen a un plan metódico e inteligente que da a aquéllos una eficacia mayor y los dota de resultados más armónicos y duraderos. Reside en esa condición el secreto del éxito notorio que sella con resultados admirables para la gloria de Dios y de su Iglesia, la obra del Presbítero Defunchio en la vasta Parroquia confiada a su cuidado.

Ninguna obra de cuya aplicación pudieran desprenderse saludables frutos de perfeccionamiento para las almas confiadas a su custodia, ha sido descuidada por este Sacerdote.

Fuera tarea, aunque grata, difícil de contener, por lo extensa, dentro de los límites a que debemos ajustar las proporciones de este artículo, enumerar todas las obras e iniciativas que forman la trama de la vida laboriosa de este trabajador de la causa de Dios.

Pero es fuerza que, aún sin rebasar los términos de la brevedad a que debemos ceñirnos, desprendamos de los actos en que se manifiestan los caracteres esenciales de esta existencia activa y emprendedora, los que más destacan los perfiles morales y la vigorosa intelectualidad del actual Cura Rector de la Aguada.

Ya en el año de 1904, como Teniente Cura del Durazno, el Presbítero José Defunchio comenzó a señalarse a la atención de sus superiores, de sus compañeros y de sus feligreses, por esas cualidades de actividad, trabajo y celo que tanto habían de distinguirlo después en el curso de su carrera eclesiástica y cuando la voluntad del Prelado lo llevara a destinos de más graves responsabilidades y de más vasta amplitud de acción.

Cuando pasó a ocupar la tenencia en la Parroquia de la ciudad mencionada, hacía pocos meses que había recibido de manos del Prelado la imposición sacerdotal; hacía pocos meses—pues lo fué el 27 de Diciembre de 1903—que había sido consagrado Ministro del Altísimo, suprema dignidad cuyos sagrados atributos se preocupó desde el primer momento de honrar con todas sus facultades y energías el novel Sacerdote.

Del Durazno fué trasladado el Presbítero Defunchio por decisión superior, el 13 de Diciembre de 1904, a

la Parroquia de Paso de los Toros, donde ejerció su ministerio como Cura Vicario de la misma. Pasó luego de allí a la Catedral de Montevideo como Teniente Cura en 1906, y con el cargo de Cura Coadjutor a la Parroquia de la Aguada el 23 de Enero de 1907, de la cual fué nombrado al año siguiente, el día 30 de Enero, Cura Rector, difícil y delicado puesto que hoy sigue ocupando con la complacencia de sus superiores, el beneplácito de sus feligreses y el aplauso de todos los que conocen su intensa y provechosa labor.

Para medir la fuerza de expansión y el vigoroso desenvolvimiento que el espíritu emprendedor del Presbítero Defunchio ha alcanzado al frente de las obras parroquiales, bastaría la sola enumeración de éstas, todas las cuales señalan la constante y celosa intervención personal de aquél, como un factor determinante de su más eficiente irradiación y de sus más felices resultados.

Amigo de la niñez y de la juventud, al perfeccionamiento de estas dos fases de la vida, entre los elementos de su cristiana grey, ha consagrado el Presbítero Defunchio particularmente su atención y su cuidado. Vigilante siempre en la noble misión educadora que en el cultivo de las débiles inteligencias y de los corazones inexpertos se ha impuesto, su afán por conseguir encauzar a los niños por las sendas del deber y obtener para los jóvenes el mejoramiento espiritual que disponga eficientemente sus almas para las luchas de la vida, lo lleva hasta la propia imposición del sacrificio, con tal de dar resueltamente y con largueza cima a su labor. Y tal ha

sido la intensidad de ésta y tan eficaz e inteligente, el método que a su realización ha aplicado, que los frutos no han tardado en madurar y un éxito feliz y deslumbrante ha sido el digno coronamiento de la empresa.

Las congregaciones a que ha dado un impulso decisivo; la Asociación de los Exploradores Orientales de la Parroquia, que él fundó; la Escuela para niños pobres que él instituyó en el Patronato de Obreros, de tan floreciente desarrollo; la enseñanza del Catecismo y la predicación de las verdades del Evangelio, con que constante e invariablemente se dirige cada domingo en su Parroquia a los niños y a los jóvenes que acuden numerosos a oírle, para educarles el corazón y la mente a un tiempo, y como lazo que vincula en una indestructible solidaridad espiritual todas esas obras e iniciativas, el grande amor que a la niñez y a la juventud profesa; todo indica y demuestra que la acción del Presbítero Defunchio se concreta en fórmulas y empresas de cuya realización deriva la Iglesia beneficios incalculables. El admirable florecimiento, de tan provechosos efectos para la causa de Dios entre nosotros, del «Centro Juan I. Bimbolino» y de la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka, cuya organización tan alto habla de las facultades directivas del Presbítero Defunchio, constituye un testimonio elocuente e incontestable de nuestro aserto.

Pero no es ésta la sola esfera de acción donde funda e irradia la virtud de sus extraordinarias cualidades de iniciador y organizador el Párroco de la

Aguada. No menos esforzada y eficaz es su actuación en otros órdenes que reclaman en igual grado de intensidad y de consagración el empleo de aquellas cualidades.

Tal, por ejemplo, el campo de la propaganda, de las iniciativas de carácter social y doctrinario y aún de aquéllas que, sin un aparente fin de aprovechamiento espiritual práctico inmediato, templan, no obstante, el espíritu y lo preparan como tierra labrantía, para recibir la simiente fecunda de un ideal o de una enseñanza, que ha de germinar mañana en sanas y levantadas obras.

Y así vemos al activo y celoso Párroco, fundando hoy el Patronato de Obreros, cuyo edificio contribuyó también a levantar; iniciando luego el primer Congreso Parroquial, de tan magníficas y trascendentales proyecciones, y propiciando después las brillantes fiestas conmemorativas del jubileo sacerdotal de Pío X y organizando aquella peregrinación a Colón, de recuerdo inolvidable, sin descuidar por todo ello, antes bien adoptándolo como uno de los fines primordiales de su ministerio, el fomento de la prensa católica, por cuya difusión trabaja empeñosamente, fundando y dirigiendo por su parte, como medio de propagar entre sus feligreses las doctrinas de Cristo, *El Eco Parroquial*, órgano, como lo da a entender su título, de la Parroquia, las *Hojas del Apostolado de la Oración* y *El Explorador*, todos instrumentos eficaces y de méritos notorios para la defensa y el sostén de los principios cristianos en la sociedad.

Y como si todos éstos fueran aún títulos insufi

cientes para afianzar el progreso de su obra y cimentar los prestigios de su nombre, el Presbítero Defunchio se levanta ante nuestra consideración como escritor de fibra y orador de nota. Recordemos, para fundar sólidamente ese concepto, su magistral oración fúnebre pronunciada en los solemnes funerales con que nuestra Iglesia se asoció al duelo universal en la muerte del glorioso Pontífice Pío X.

Recto, estudioso, lleno su espíritu de caridad, consagrado por entero a su santo ministerio, ardiendo siempre en ansias de nuevas conquistas para Dios y buscando el bien de sus semejantes, el Presbítero Defunchio realiza el tipo del Sacerdote ejemplar, para quien la gloria y el engrandecimiento de la Iglesia tienen las santas solicitaciones del amor del hijo hacia la madre.

En una frase podríamos concretar nuestro juicio acerca del actual Cura Rector de la Parroquia de la Aguada: es un Sacerdote digno de la confianza que en él ha depositado su sabio y virtuoso Prelado y que hace honor al Clero nacional.

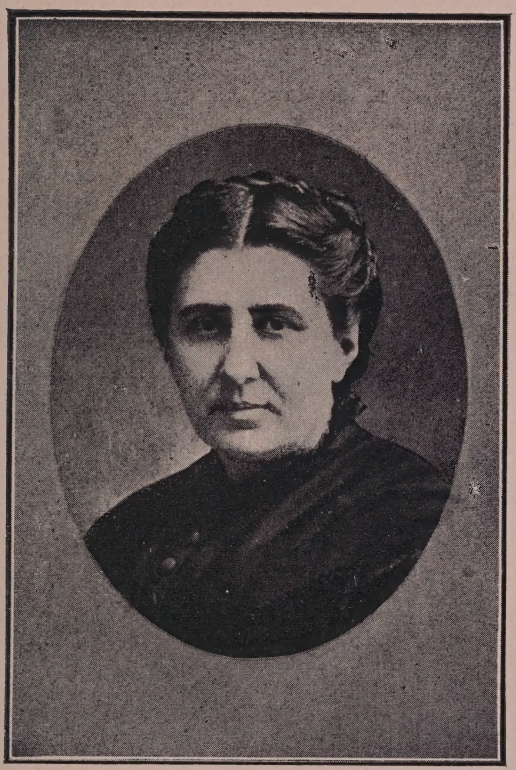

† Señora Clara Jackson de Heber

Insigne bienhechora de nuestro Templo

BIENHECHORES DE NUESTRA PARROQUIA

Muchos nombres recordamos en estos instantes. Insignes bienhechores favorecieron nuestro Templo Parroquial en forma práctica, con lo cual justificaron que anhelaban tributar a Dios un homenaje de amor.

A fin de evitar omisiones lamentables, sólo mencionaremos los nombres de las personas que contribuyeron a la erección de los altares, ventanales, etc., con las cantidades respectivas, que fueron tomadas del libro de Fábrica de nuestra Parroquia, con escrupulosa exactitud.

Los nombres que no figuran en el mencionado libro de Fábrica y que nosotros no conocemos, Dios, en su infinita misericordia, los tendrá en cuenta y recompensará su esfuerzo desinteresado.

Hecha la precedente declaración, vamos a cumplir nuestro propósito.

Altar Mayor dedicado a Nuestra Señora del Carmen

Se comprometieron y cumplieron las señoritas María y Felicia Costa a entregar para la construcción del Altar Mayor de nuestra Parroquia	$	15.000
Y para el grupo de las imágenes. . .	»	750

Costó el Altar colocado .	$	17.169,60
El grupo de las imágenes.	»	750,00

Vamos a proporcionar algunos detalles referentes a nuestro hermoso Altar Mayor, transcribiendo lo que publicó *La Semana Religiosa*, boletín oficial de la Diócesis, año 1894, página 4913:

« EL ALTAR PARA LA IGLESIA DE LA AGUADA. — La escritura de contrato de obra, relativa a la construcción de un altar para la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, fué otorgada el 26 de Enero ppdo. ante el Escribano Público don José Saturnino González.

Representó en ese acto a la Iglesia Parroquial el distinguido Presbítero y Cura Rector don Juan Ignacio Bimbolino y a los señores Repetto Hermanos de Génova, su apoderado general en esta República, señor don Vicente Urta y Rocca.

Tuvimos ocasión de examinar el plano de dicha obra, perfectamente dibujado y en el que los distintos mármoles están representados con los colores respectivos.

Es indudable que este altar figurará en primera línea entre los de su clase en Sud América, pues aparte del acabado gusto artístico con que será construído, constará de los mejores mármoles conocidos, alternando el *verde polcevera* de Italia, el *rosso vivo* de los Pirineos, el *diaspro* de Sicilia, el *lapizlázuli*, el *brescia sanguineo* de la Numidia Africana, el mármol estatuario y el de Carrara.

La disposición de alguna de sus partes será la siguiente: los ángeles serán colocados en la parte del frontispicio, llevando el de la derecha una palma de lirios y el de la izquierda una de rosas: la trabazón, la corniza del ático y la del tímpano serán del orden compuesto: los transparentes (*scomparti*) del tímpano, serán construídos con el *rosso vivo* y el *verde polcevera*, y en el fondo del escudo del Carmelo el *diaspro* de Sicilia: el friso de la corniza, de *verde polcevera*, llevará la siguiente inscripción: AVE REGINA DECOR CARMELI: las dos columnas salomónicas de *rosso vivo* de los Pirineos: el grupo de los querubines, colocado sobre el nicho, será esculpido en mármol de Carrara elegido, llevando rayos de metal dorado: las cuatro columnitas del tabernáculo serán de *lapizlázuli*: el nombre de Jesús, los rayos, capiteles y bases, en bronce dorado, como también la puerta del tabernáculo que llevará en la parte exterior el *Agnus Dei* con sus respectivos atributos: el entablamiento del trono será del orden corintio: el encornizado general de mármol de Carrara, y el retablo (*l'ancona*) se compondrá de *basamento*, zócalo de cuatro columnas acorraladas de *brescia sanguíneo* de la Numidia Africana, dos columnas más en espiral y ático con frontispicio.

Estos ligeros detalles confirman nuestras afirmaciones, relativas a la supremacia de este altar sobre los hasta ahora construídos en los distintos países de la América latina.

El costo total de esta obra será de setenta y ocho mil liras italianas, cuya cantidad ha sido donada a ese objeto por dos respetables y piadosas señoras de Montevideo.

La casa encargada de la confección del trabajo, es también la reputada de los señores Repetto Hermanos de Génova (Lavagna), de cuyos talleres, entre otras grandes obras de estatuaria, ha sido el panteón para el inolvidable señor Obispo don Jacinto Vera.

El Reverendo señor Bimbolino, abriga la esperanza de recibir el trabajo concluído antes de terminar el año corriente.

¡Que Dios así lo disponga y premie las virtudes tanto de

la caritativa familia que ha donado la valiosa suma antes establecida, para objeto tan laudable, cuanto del ejemplar Sacerdote Bimbolino, a quien moralmente se deberá en inmensa parte esa santa obra!»

* * *

Para la consagración del Altar Mayor se había combinado un hermoso plan de festejos.

He aquí la circular y programa que con tal objeto se repartió:

A LOS HABITANTES DE LA AGUADA

Hay acontecimientos que solamente en el transcurso de muchos años suceden, en una u otra parte del Orbe cristiano.

Entre ellos se encuentran, la edificación de los templos, su inauguración para el culto divino y la consagración de sus altares para adorar y venerar a Jesús Sacramentado.

Ese acontecimiento va a suceder por primera vez en la jurisdicción de la Aguada, con motivo de la consagración del Altar Mayor, monumental, único en su género en la América y que honra a la República, y la bendición canónica de la Iglesia Parroquial.

Con ese motivo la Comisión que suscribe invita a la Parroquia de la Aguada y población de Montevideo a las funciones que van a tener lugar en los días 23, 24 y 25 del corriente mes y cuyo programa se inserta a continuación de esta circular.

Así mismo hacemos saber que se puede enarbo-

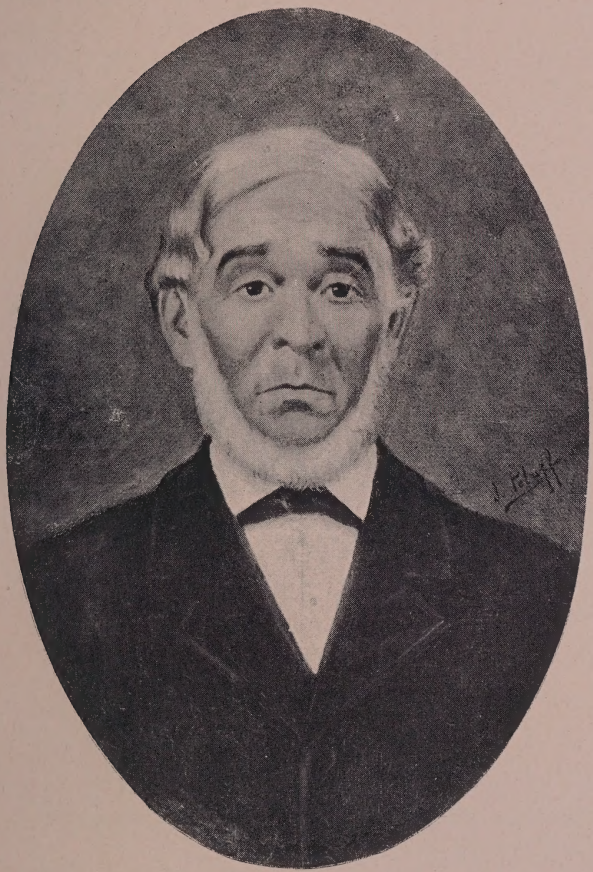

† Señor don Fortunato Bonifacio

Insigne bienhechor de nuestro Templo

lar en esos días la bandera Nacional por autorización expresa del Superior Gobierno.

Aguada, Marzo 10 de 1895.

Presidente de Honor, Ilmo. y Revmo. señor Obispo Auxiliar Monseñor doctor don *Pío Stella.* — Vicepresidente de Honor, Monseñor *Santiago Haretche.* — Vicepresidente de Honor, Monseñor *Eusebio de León.* — 1er. Presidente, señor Cura Rector don *Juan I. Bimbolino.* — 2.° Presidente, don *Saturnino Balparda.* — Vicepresidente, señor *Emiliano Ponce de León.* — Vocales: *Federico Decia*, *Fortunato Bonifacio* (hijo), *José María Souza*, doctor *Luis P. Lenguas*, *Nicolás Durán y Vidal*, *Juan A. Podestá.* — Secretario, *Manuel Cendoya.* — Sub Comisión: *Pablo José de Miquelerena*, *Ricardo Sardá*, *Fortunato Bonifacio*, *Benito Montaldo*, *Bernardo Aguerre*, *Antonio Bonomi*, *Pablo Mañé*, *Gregorio Legarra*, *Román J. Rojí*, *Pedro Espetxe*, *José Zubillaga*, *Vicente Urta y Roca*, *José Francisco Beramendi*, *José S. González*, *Ulises Passani*, *Felipe Beunza*, *Angel Giorello*, *Arsenio Bonnet*, *Ferdinando Raskle*, *Juan Cánepa Franco*, *Miguel Correa*, *Juan Marenco*, *Miguel Desalvo*, *José Penino*, *Ramón Mora*, *Manuel López.*

FIESTAS RELIGIOSAS

Marzo 23. — A las 8 de la mañana, consagración del Altar por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Titular

de Amyzón y Auxiliar de Montevideo, Monseñor doctor don Pío Stella.

A las 7 1/2 p. m. Rosario, preces y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Marzo 24. — A las 10 el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Monseñor Stella, bendecirá las nuevas imágenes de Nuestra Señora del Carmen, S. Simón Stock, Santa Teresa de Jesús y S. Elías profeta. Misa solemne en la que oficiará el R. P. Antonio Garriga, Rector del Seminario Conciliar, con Pontifical del Ilmo. y Rvmo. señor Obispo.

A las 7 1/2 p. m. Vísperas solemnes de Pontifical con acompañamiento de orquesta, preces y bendición con el Santísimo Sacramento.

Marzo 25. — A las 10 Misa solemne de Pontifical oficiando el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Mons. doctor don Pío Stella. La orquesta será dirigida por el reputado maestro don Ramón Ubach.

A las 7, Rosario y Sermón, que predicará el Rdo. Padre Julián Requena, de la Compañía de Jesús. Bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

FIESTAS PÚBLICAS

Día 23. — A las 5 a. m. gran repique de campanas con salva de bombas, etc.

A las 12 m. id. id.

A las 7 p. m. id. id.

A las 8 1/2 p. m. bombas, cohetes, globos, etc.

Día 24 — A las 5 a. m. gran repique de campanas con salva de bombas, cohetes, etc.

A las 12 m. id. id.

A las 8 1/2 p. m. id. id.

Día 25.— A las 5 a. m. gran repique de campanas con salva de bombas.

A las 12 m. id. id.

A las 9 p. m. grandes fuegos artificiales.

* * *

La consagración de nuestro Altar Mayor atrajo una concurrencia extraordinaria.

« Impedidos — dijo el Boletín Eclesiástico de la Diócesis del 30 de Marzo de 1895, año IX, núm. 460 — para tomar parte en las solemnes fiestas de la bendición de la nueva Iglesia de la Aguada y la consagración de su monumental Altar, nos vemos precisados a transcribir la relación que de dichos cultos hace nuestro colega *El Bien.*

«Hubiéramos deseado consagrarle una crónica especial, ya para aplaudir el celo del digno Cura señor Bimbolino, ya para apreciar el mérito de su obra imperecedera, ya para honrar el nombre de los bienhechores insignes de esa Iglesia, y por fin para estimular más y más la generosidad de los fieles en la terminación de la obra, pero cediendo a fuerza mayor nos concretamos a la mencionada transcripción, rindiendo el debido tributo de gloria y alabanza a los que con tanto éxito han realizado empresa tan de la Iglesia y bien de las almas.

* * *

« Se han celebrado con esplendor y entusiasmo extraordinario las fiestas religiosas y populares con motivo de la consagración del gran Altar de la Iglesia Parroquial de la Aguada.

Sin exageración puede decirse que en los tres días todo Montevideo acudió a aquella Iglesia a participar de las solemnes funciones y admirar el grandioso Altar y el bellísimo grupo de imágenes en él colocadas.

El sábado fué consagrado el Altar por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Titular de Amyzón y Auxiliar de Montevideo, Monseñor Stella.

La Iglesia estuvo durante la ceremonia completamente llena, y la concurrencia de fieles fué así mismo muy numerosa durante el día y en los cultos de la noche.

En esa hora el templo estaba resplandeciente de luces y en torno del grupo de la Virgen del Carmen, Santa Teresa y San Simón Stock, focos eléctricos, celestes y blancos, lo hacían destacar en toda su belleza y expresión.

En la calle se había reunido una gran concurrencia deseosa de participar de los festejos populares, y sobre todo de la quemazón de bombas y cohetes de muy lindo efecto.

De mañana y al medio día se habían unido a las fiestas repique de campanas y profusión de bombas.

El domingo de mañana era pequeña la Iglesia para el concurso de fieles que había acudido desde temprano.

El Ilmo. señor Obispo de Amyzón Monseñor Stella, bendijo las nuevas imágenes de Nuestra Señora del Carmen, San Simón Stock y Santa Teresa y la de San Elías Profeta, no menos hermosa que las del grupo.

En la Misa solemne ofició el R. P. Garriga,

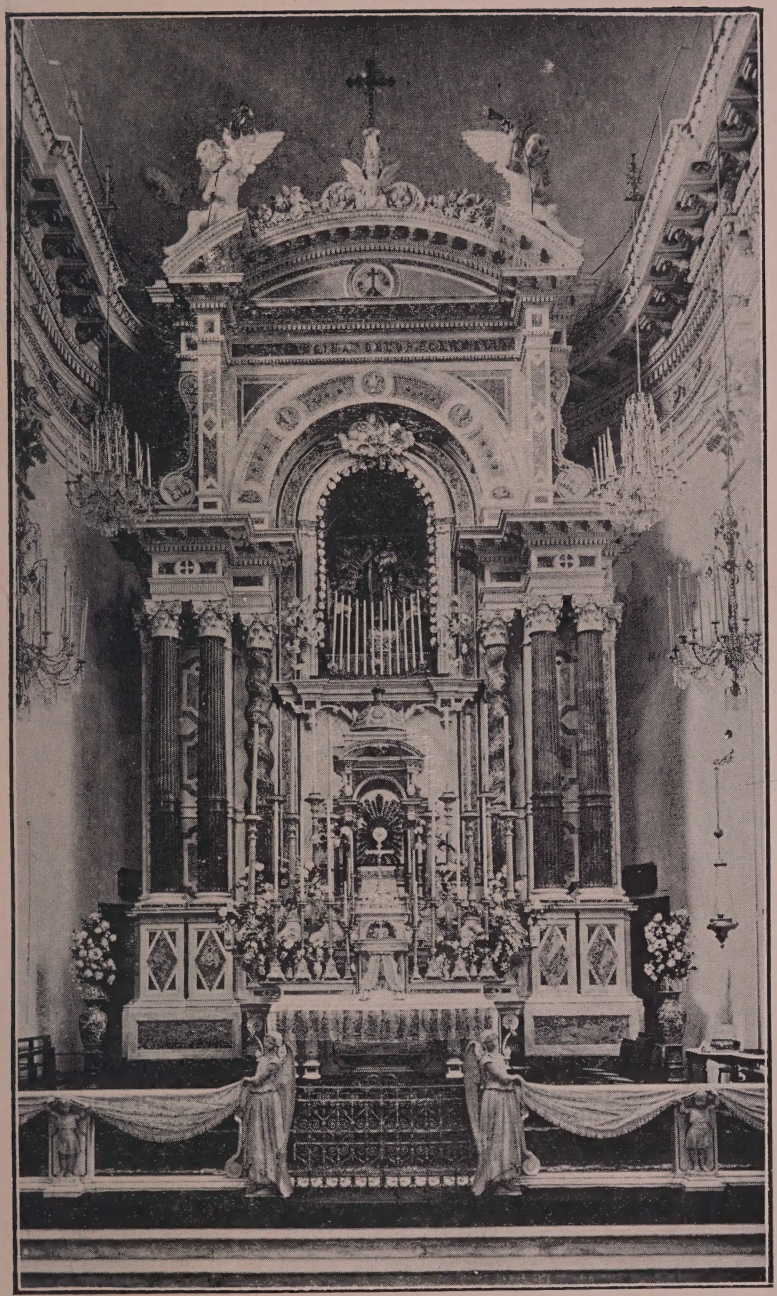

Altar Mayor de nuestro Templo Parroquial

Rector del Seminario Conciliar, asistiendo de Pontifical el Ilmo. señor Obispo.

Por la noche hubo vísperas solemnes de Pontifical con acompañamiento de una excelente orquesta dirigida por el profesor Ubach, preces y bendición con el Santísimo Sacramento.

La concurrencia dentro y fuera de la Iglesia fué más numerosa que el sábado, y la parte de los festejos públicos con banda de música militar y bombas, cohetes, etc., entretuvo hasta hora muy avanzada a la gente.

El lunes celebró la Misa de Pontifical el Ilmo. señor Obispo de Amyzón, Monseñor Stella.

Entre la concurrencia estaba representado el Gobierno por el señor Ministro de Culto y Relaciones Exteriores doctor Estrázulas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Tocó durante la Misa la orquesta bien dirigida por el maestro Ubach, y hubo un detalle conmovedor y solemne: en el momento de la elevación tocó una banda militar el Himno Nacional.

Se sintió en toda la concurrencia, en aquel instante, un estremecimiento, y el alma emocionada por esos afectos tan estrechamente vinculados de la Religión y la Patria, se elevó con mayor fervor en la adoración del Dios que se dignaba ofrecerse una vez más en sacrificio.

De noche, en las vísperas solemnes, se cantó el *Te Deum* y se dió la bendición con el Santísimo.

Predicó el Rvmo. señor Vicario Monseñor Haretche, con su característica elocuencia, con el mismo

brillo que había predicado el día anterior, en que dejó al auditorio deseoso de escuchar de nuevo su palabra erudita, elegante y persuasiva.

A pesar del mal tiempo se creía que los fuegos artificiales, que era la parte principal de los festejos populares, se quemarían esa noche del lunes, y con tal intención acudió concurrencia más numerosa aún que en las noches anteriores.

Pero los fuegos no pudieron colocarse y han debido ser dejados para el próximo jueves, en la imposibilidad de guardarlos hasta Pascua.

Serán fuegos notables por su forma y por las combinaciones de luces del más brillante efecto.

En los actos respectivos representaron a los padrinos de la Iglesia y de la imagen de San Elías, que eran el señor don Félix Buxareo, la señora doña Sofía Jackson de Buxareo y la señorita Elena Heber Jackson, la señora doña Manuela C. de Correa y don Manuel Cendoya; y padrinos del Altar e imágenes, en representación de las señoritas María y Felicia Costa, fueron el doctor don Luis P. Lenguas y su esposa doña Antonia V. de Lenguas.

Las fiestas han sido un triunfo para el dignísimo Cura Rector de la Parroquia de la Aguada Presbítero Bimbolino, cuyos desvelos han sido bien reconocidos y compensados por cuantos se han unido a los actos religiosos y populares con sincera adhesión y entusiasmo.

La Iglesia de la Aguada, aunque no esté definitivamente concluída, es ya una de las principales de nuestra capital y posee ornamentos como el gran Altar Mayor y el grupo de la Virgen del Carmen,

que acaso son los más bellos y valiosos de todas nuestras iglesias.

Las satisfacciones de esas fiestas y el brillo y dignidad que el Altar e imágenes bendecidos en esta ocasión dan a la Iglesia y a la jurisdicción que la posee, deben servir de gran estímulo al Presbítero Bimbolino y excitar la generosidad de los fieles para contribuir a la conclusión definitiva de las obras y ornamentación de aquélla.

La Comisión de Fiestas ha prestado un plausible concurso y su asistencia asidua a los cultos, como las atenciones que prodigara a los invitados, prueba su decidido afecto a la Iglesia, que debe ser el más legítimo orgullo de la localidad.

En esta adhesión se debe contar a toda la población de la Aguada, que concurrió entusiastamente a las fiestas con embanderamiento e iluminación de los edificios, etc. »

Altar del Sagrado Corazón de Jesús

Cantidad fijada por el señor Cura como costo del altar e imagen $ 4.000,00. Donó doña Petrona Guerequis de Ferreira los. . .		$ 4.000,00
Costó el altar colocado . .	$ 4.566,50	
La imagen	» 500,00	
Total . . .	$ 5.066,50	

Altar de la Sagrada Familia

Costó el altar colocado . .	$ 3.000,00	
El grupo de imágenes. . .	» 600,00	
Donó don Fortunato Bonifacio para el total pago . .		» 3.600,00

Altar del Calvario

Donó para este altar la señora Rafaela Rebollo de O'Brien		» 4.000,00
Costó colocado	$ 4.260,50	
» el grupo de las imágenes	» 750,00	
Total . . .	$ 5.010,50	

Altar de Nuestra Señora de la Guardia

Costo del altar y su colocación	$ 1.979,00	
Grupo de la imagen de la Guardia	» 200,00	
Dos coronas	» 21,00	
Total . . .		$ 2.200,00

Donado por la señora doña Catalina S. de Bottaro para el altar	$ 2.000,00	
Para el grupo de imágenes.	» 200,00	
Total . . .		$ 2.200,00

Altar de Santa Elena

Costo del altar y su colocación	$ 2.723,00	
Estatua de Santa Elena . .	» 200,00	
Corona	» 20,00	
Gastos: Despachante, flete, seguro, etc.	» 33,63	
Manteles, cruz, sacras, atril, candeleros, embalaje, flete, seguro, alfombra	» 134,00	
Total . . .		$ 3.110,63

Donado por la señorita Elena Heber Jackson a su nombre y el de la señora Sofía Jackson de Buxareo. . .	$ 2.000,00	
Por la señora Elena Heber Jackson de Gallinal. . .	» 1.110,63	
Igual . . .	$ 3.110,63	

Altar de San Roque

Costo del altar y su colocación	$ 1.961,55	
Recolectado con autorización del señor Cura, por el señor don Juan Scarrone . . .		$ 1.961,55

Altar de Nuestra S. del Huerto y San Francisco

Costo del altar y colocación .		$ 1.947,70
Idem del cuadro del Huerto.		» 14,00
Idem estatua de San Francisco de Asís	» 65,00	
Costo estatua de San Antonio	» 50.67	
Idem ídem de Santa Victoria	» 53.67	
Costo total . . .		$ 2.131.04
Donaciones. — Legado por don Nicolás Palmarini. Entregado por su señora viuda	$ 1.000,00	
Recolectado por doña María Gandolfo de Falcón y doña Teresa Prusso, con destino al altar del Huerto .	» 1.131,04	
Igual . . .		$ 2.131,04

Altar de Nuestra Señora de Luján

Costo:

A Repetto Hnos. (Lavagna) Altar liras 10,500. . . .	$ 1,808.20
Gastos de Aduana	» 81.14
Su colocación.	» 302.00
Decorado	» 260.00
Pagado por los candelabros .	» 237.23
	$ 2,688.57

Este importe, en parte, fué donado por la señora Rita Veiga de Durán y lo restante con donaciones obtenidas por la misma señora.

Altar de Santa Rosa

Donado por doña Angela Romero	$ 657,40	
Costo del altar colocado. .		$ 657.40

En el nuevo Templo

8 ventanas de hierro con medio punto .		$ 256.00
Vidrios para las 8 ventanas.		» 160.00
10 abanicos redondos		» 65.00
2 ventanas grandes		» 36.00
De Europa: dos ventanas grandes del crucero, en mosaico de vidrio, dos rosetones sobre las puertas de las naves laterales, 8 rosetones en las naves laterales		» 2.060.98
Vidrios, derechos, pintura y colocación .		» 422.02
Total		$ 3.000.00

Donado: por la señorita Elena Heber Jackson a nombre de Joaquina Artola .	$ 1.000.00	
A nombre propio	» 1.280.00	
A nombre de doña Sofía Jackson de Buxareo	» 720.00	
Igual	$ 3.000.00	

Comulgatorio

Balaustrada de mármol con seis figuras		$ 1.000.00
Donación — Entregado por la señorita Elena Heber Jackson.	$ 1.000.00	

Pila Bautismal y de Agua Bendita

Costo de una Pila Bautismal y dos pilas para agua bendita		$ 270,00
Donado por la familia Noboa para la Pila Bautismal . .	$ 100.00	
Por doña Manuela C. de Correa para las dos pilas de agua bendita	» 170.00	
Total . . .	$ 270.00	

* * *

Donativo de una persona que no ha querido que aparezca su nombre, para ser destinado por el señor Cura Pbro. don Juan Ignacio Bimbolino:	
Primero	$ 14.107,90
Y después	» 3.000,00

Con esos dineros, a más de otras obras, se cubrieron todas las diferencias de costo de los altares y costo de las estatuas con reliquias que existen en

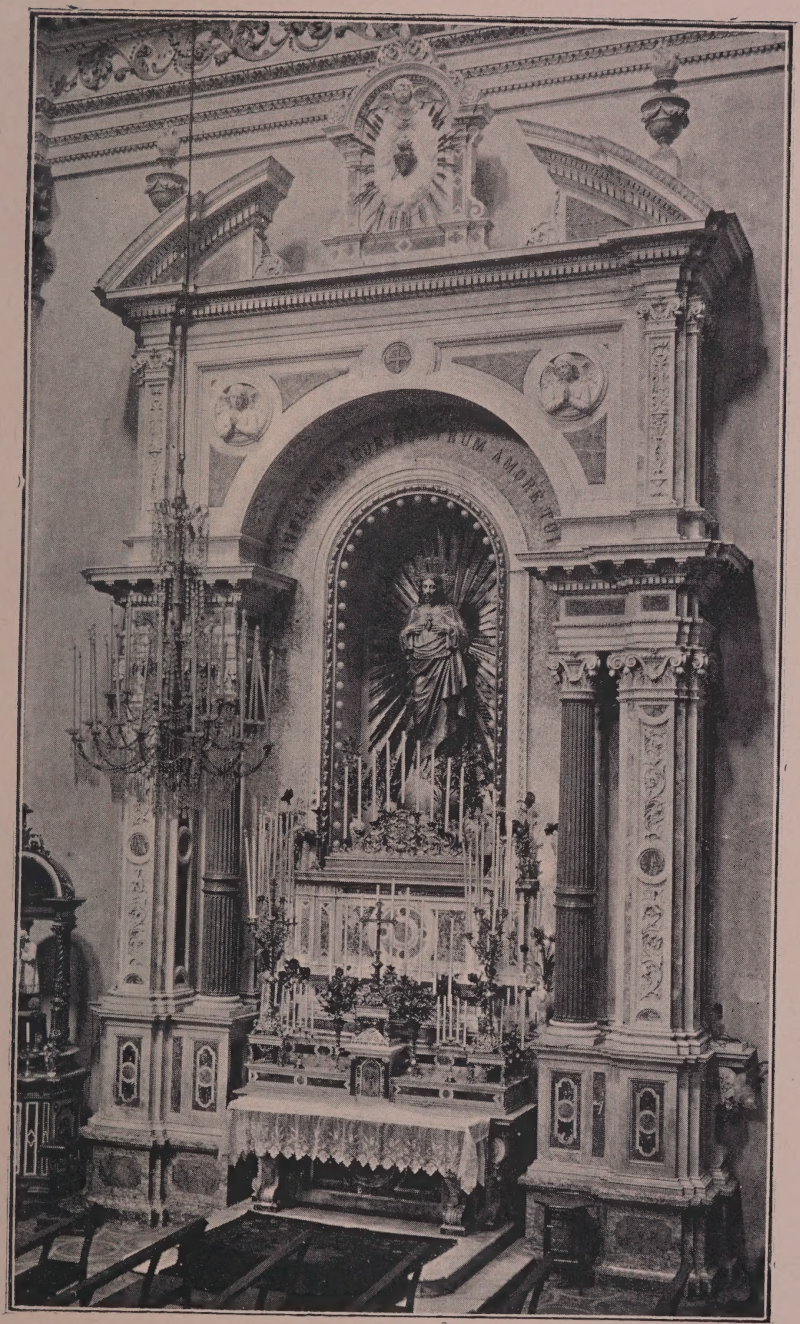

Altar del Sagrado Corazón de Jesús

la Iglesia; así es que esa donante es participante en todas las obras de altares, etc.

Las Campanas

Una campana, la de mayor tamaño	$ 4.000,00
Una campana de menor tamaño	» 2.000,00
Donado por don Fortunato Bonifacio para su pago total	$ 6.000,00

* * *

Nuestras campanas fueron encargadas en Diciembre de 1899 a la casa Georges et Francisque Paccard, de Annecy-le-Vieux por el inolvidable Presbítero Juan Ignacio Bimbolino, entonces Cura Rector de la Aguada, contando con la generosidad del acaudalado feligrés señor don Fortunato Bonifacio (q. e. p. d.), a cuyo costo se hicieron las dos campanas mayores.

La fundición de las campanas se realizó el 5 de Septiembre del 1900.

Vamos a transcribir varios párrafos de una carta enviada por un distinguido correligionario, testigo ocular del hermoso acto de la fundición de aquéllas.

. . . . . .

«Dejemos, pues, a esa linda ciudad de Annecy y transportémonos a Annecy-le-Vieux, pequeña aldea, situada a unos tres kilómetros y con unas mil doscientas almas, en la cual los señores G. y

F. Paccard tienen su importante fundición de campanas.

A la llegada, vemos a los hermanos Paccard dirigiendo una activa escuadra de 30 obreros, ultimando los preparativos para la fundición. En medio del edificio, un gran horno calentado por el fuego desde las 9 a. m. del día anterior, despide grandes llamaradas; en ese horno están en fusión quince mil kilos de metal a mil ochocientos grados: y al frente de ese horno una pequeña canaleta de ladrillo, subdividida en otras, comunican por pequeñas bocas con los moldes de las campanas, que se encuentran bajo tierra.

A las 10 y 1/2 a. m. todo está pronto; después de sacada de tiempo en tiempo una muestra del metal a fin de examinar su composición, los señores Paccard consideran que ha llegado el momento de llevar el metal a los moldes. Con grande agitación empieza la distribución de los puestos para los diferentes trabajos: unos han de hacer correr el metal por las canaletas, otros se disponen a descubrir las bocas, hacer penetrar el metal líquido dentro, o cubrir las bocas cuando el molde esté lleno.

Numerosos invitados y algunos extranjeros de paso por Annecy, llenan por completo el vasto edificio, buscando cada uno un buen sitio desde donde poder ver toda la ceremonia. Los señores Paccard dan orden de que se avise al señor Cura de la Parroquia, M. Rozzet, para que proceda a la bendición del metal. Pero hallándose presente Monseñor Barret, Cura de Saint Mamans (Drôme), para quien es una de las campanas a fundirse, fué éste

el que ofició en la imponente ceremonia de la bendición, asistido del Cura y del Vicario de Annecy le-Vieux.

Fué un momento verdaderamente solemne: patrones, obreros y visitantes descubiertos y en medio del mayor silencio rezan, pidiendo al Todopoderoso bendiga la fundición de las campanas. A las 10 y 55 se da la orden de abrir el horno y el metal, semejante a un río de fuego, sale por la cañada principal paulatinamente para repartirse después por las demás canaletas; al llegar el metal a las bocas es cuando los obreros despliegan toda su actividad, se destapan las bocas y se hace correr el metal dentro del molde; se conoce que éste está completamente lleno cuando una fuerte llamarada seguida de una lluvia de chispas de metal ardiendo, se desprende del caño conductor, y no teniendo ya nada que hacer se cierran las bocas. Esta operación se repite tantas veces como moldes hay que llenar, pues se hace una sola campana por vez.

Una vez concluída esta interesante ceremonia, hecha en medio del mayor silencio y sólo interrumpida por las órdenes de los directores, el abate Barret vuelve a rezar las oraciones de práctica, para agradecer a Dios el buen éxito de la jornada; todos los concurrentes se retiran momentos después, no sin antes felicitar a los señores Paccard por su habilidad y acierto.

Son las 11 y 10; una campana colocada a propósito y que dentro de pocos días será enviada a Filadelfia junto con otras 23, hace oír su fuerte sonido anunciando la terminación del trabajo.

La fundición del 5 de Septiembre queda registrada en los anales de la casa Paccard como FUNDICIÓN DE MONTEVIDEO, pues a esa ciudad pertenecen las campanas de mayor dimensión y son las que se destinan para el majestuoso templo de la Aguada.»

Hasta aquí la carta a que hemos hecho referencia.

* * *

Creemos de interés publicar la lista de las campanas que han sido fundidas al mismo tiempo que las de nuestra Parroquia, para que en la historia de éstas quede registrado el nombre de sus hermanas. He aquí la lista completa de las quince campanas:

Montevideo (Aguada) 4; peso, kilos 3000, 1500, 850 y 380; Philadelphia, 3; de 1500, 600 y 300 (complemento de un carillón de 26 campanas); Rockland, 2; de 850 y 450; Chatuzange (Drôme), 600; Prede (Savoie), 600; Izenave (Ain), 600; St. Hamaus (Drôme), 500; San Bonifacio (Canadá), 600; Montagne (Frère), 250.

La casa Paccard ha sido la encargada de fundir la gran campana *La Savoyarde*, del Sacré Cœur de Montmartre, de 18.835 kilos.

* * *

Nuestra CAMPANA MAYOR lleva la siguiente inscripción: *María de Jesús, oculto en el Augusto Sacramento, debido a la magnificencia de don Fortunato Bonifacio, cuyos ejemplos de cristiana piedad se con-*

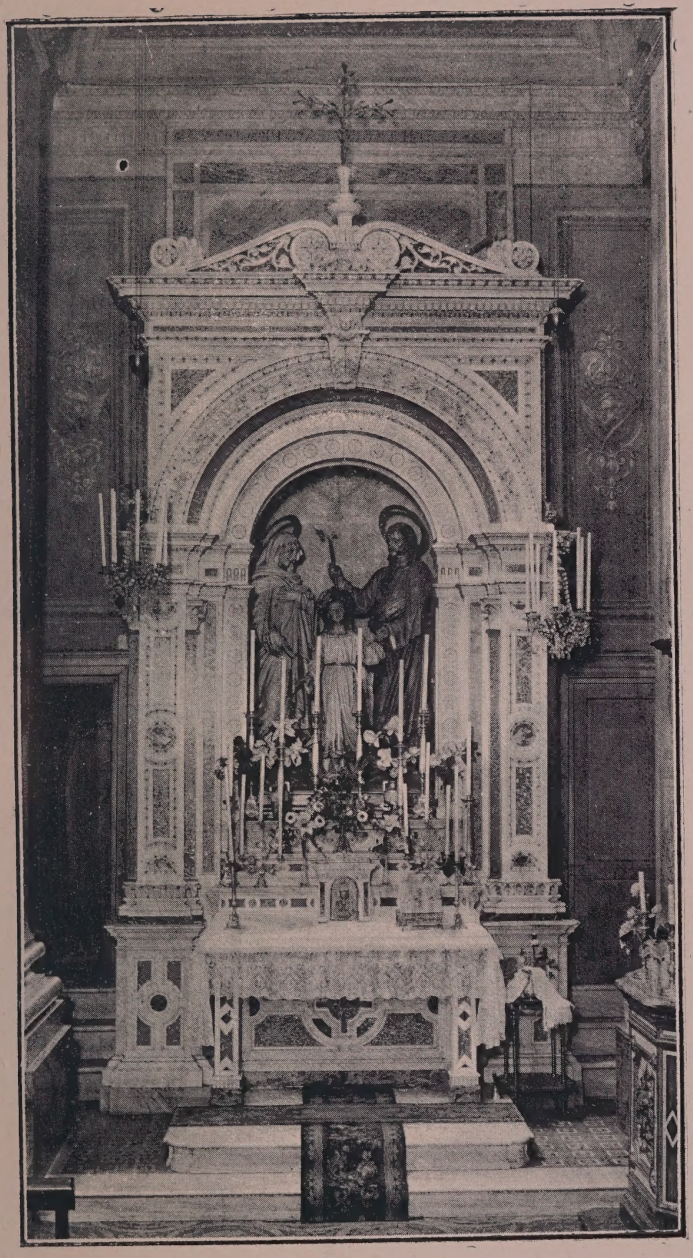

Altar de la Sagrada Familia

signarán con justa alabanza en los fastos de esta Parroquia para siempre. — Año 1900. — Gobernando la Iglesia de Cristo León XIII, Pontífice Máximo.

SEGUNDA CAMPANA: *Me llamo María, gloria del Carmelo, soy donación hecha por Fortunato Bonifacio, a fin de que publique a la posteridad su alto aprecio por la Religión. — Año 1900—Gobernando la Iglesia Uruguaya Mariano Soler, primer Arzobispo de la República.*

TERCERA CAMPANA: *Me honran con el nombre de Dios y de la Virgen Santa Clara. — Juan Ignacio Bimbolino, Rector de la Parroquia, como grato testimonio a la excelsa memoria de Clara Jackson, ejemplo insigne de piedad e integridad cristiana, me dejó suspendida aquí en el año de la paz de Cristo, mil novecientos, a fin de que con suplicantes ecos, implore gracias celestiales para todos.*

CUARTA CAMPANA: *María Elena es mi nombre.—Publico entusiasmada los grandes beneficios otorgados a favor de este Templo por Elena Heber Jackson.*

* * *

El acto de la consagración de nuestras campanas fué solemnísimo y se realizó el 25 de Diciembre, oficiando en tan augusta ceremonia el Ilmo. señor Obispo Titular de Amyzón doctor Pío C. Stella, asistido por los Presbíteros doctor don Luis Hargain, Fiscal Eclesiástico y don José Ferri.

Dió comienzo la simbólica ceremonia a las 2 1/2 p. m., asistiendo de roquete varios sacerdotes y todo el personal de directores y profesores del Colegio de la Sagrada Familia.

Ocupaban el sitio de preferencia los padrinos, que lo eran de las dos mayores el señor don Fortunato Bonifacio y su digna esposa, rodeados de su numerosa familia. De la tercera fueron padrinos el Presbítero don Juan I. Bimbolino y la señorita Agustina Noboa y de la cuarta, el doctor don Luis P. Lenguas y su esposa señora Antonia V. de Lenguas.

El espacioso Templo era pequeño para la inmensa concurrencia que se agrupaba respetuosa y ávida de contemplar hasta en sus más mínimos detalles la consagración de los bronces que han de congregarle en las grandes solemnidades, bajo las bóvedas del Templo del Señor, y cuyas voces sonoras le acompañarán así en sus mayores alegrías, como en los grandes infortunios de la vida.

Las notas pausadas y solemnes del canto sagrado recogió al pueblo cristiano; todas las miradas, todos los pensamientos se concentraron en un solo punto.

El Prelado, de pontifical, pronunció la fórmula sagrada y ungió las campanas con las ritualidades del caso, consagrándola al culto divino, a publicar la gloria de Dios, las alegrías de las grandes festividades, a saludar a la Patria en sus gloriosos aniversarios; a llorar también en los días de luto, a mezclar sus lúgubres tañidos con el llanto del pueblo en las horas de sus grandes tristezas.

Al ungirlas el Prelado invocando el nombre augusto de Dios tres veces santo, pedía les infundiera virtud y eficacia contra los espíritus del mal, contra la violencia de las tempestades, contra el poder destructor del rayo, contra las infecciones malignas de la atmósfera: que les comunicara abundancia de las

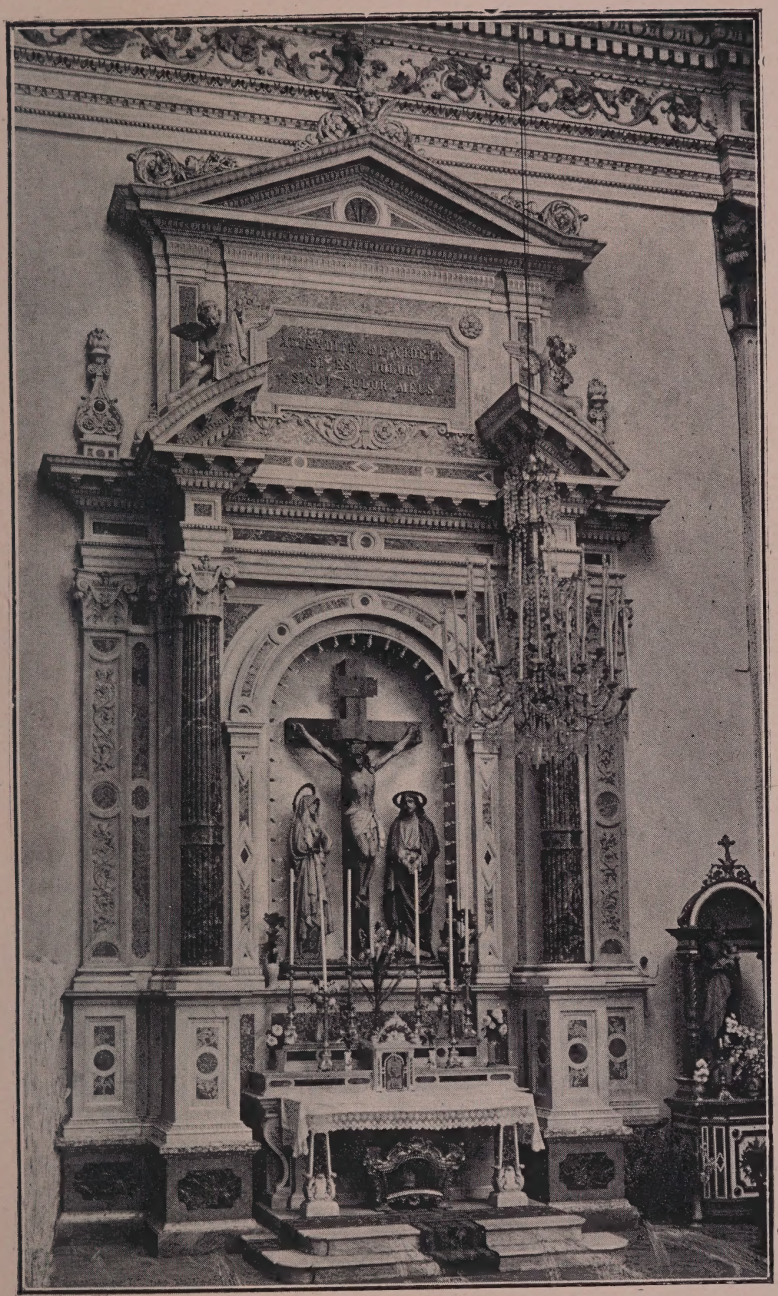

Altar del Calvario

divinas bendiciones a fin de que, al convocar al pueblo cristiano, tengan sus ecos resonancia simpática en todos los corazones para atraerlos al seno de la Iglesia, despertarlos de su indolencia e infundirles cristiana paz y santo júbilo e inspirar pensamientos del cielo y firmes resoluciones.

Terminada la consagración, ocupó la cátedra nuestro primer orador sagrado Monseñor Eusebio de León, que pronunció una alocución alusiva al acto que se acababa de realizar, ponderando la eficacia, el poder y la virtud de esa voz de metal de bronce sagrado y la alta significación moral que ella tiene. Concluyó implorando la bendición divina por los que habían sabido enriquecer el Templo de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada con tan magníficas obras de arte, para los que habían apadrinado dicha ceremonia y para todo el pueblo cristiano. Que sus ecos, al sonar por vez primera anunciando la aurora del nuevo siglo, atrajeran para todos, y en gran abundancia, las divinas bendiciones. . .

LA CONFERENCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA AGUADA

Sociedad de San Vicente de Paul.

El espíritu menos observador podrá darse cuenta fácilmente de que nuestro siglo, el siglo de las pomposas declamaciones de *fraternidad, igualdad, amor* a la humanidad, *filantropía* e *interés* de los pueblos, en la práctica no está diciendo otra cosa que *mucho yo*, poco Dios y menos prójimo.

Y es que no hay beneficencia verdadera sin sacrificio, no hay sacrificio verdadero sin caridad; no hay caridad verdadera sin religión; no hay religión verdadera fuera de la religión católica; tan sólo ésta informa e inspira al corazón, base de toda beneficencia, expresada en el primero y máximo de los preceptos.

El bien verdadero, que de suyo es difusivo, sólo

se halla entre las obras de Dios. Fuera de este centro — del cual se ha apartado nuestro siglo — no existe más que el egoísmo, el cruel egoísmo, la soberbia egolatría, el culto del *yo*, que bien pudiera llamarse el Dios de la actual civilización.

Sólo la caridad cristiana hace suyas las ajenas miserias; ella es la sola que se olvida de sí misma para atender a la necesidad del prójimo; la única que sufre y consuela, que está necesitada y socorre, que oculta sus lágrimas y busca a quien enjugarlas.

Por esto nos prosternamos de hinojos ante esas ramas frondosas de esta virtud divina, árbol celestial, que tan benéfica sombra proyecta sobre la humanidad dolorida.

¡Benditas sean una y mil veces las conferencias de San Vicente de Paul!...

* * *

La de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada es sin duda una de las más antiguas y quizá la primera de nuestras Instituciones parroquiales; aunque sea cierto que ni con la organización ni con el nombre que sirve de epígrafe a estas líneas se la encuentra en el archivo de esta Parroquia hasta el año 1872.

Tratándose de historiar a nuestros lectores la benéfica Asociación, habrásenos de permitir nos remontemos a la cuna de nuestra Parroquia y consignemos algunos datos de valor indiscutible para el fin que nos hemos propuesto.

La Comisión Parroquial de recursos para los enfermos del cólera

Debemos hacer constar que gran parte de nuestro informe se basa en datos que nos han sido facilitados por la gentil amabilidad de nuestro feligrés, el señor don Gregorio Legarra, de quien más tarde hemos de ocuparnos.

Era el ocaso del año 1866, a raíz del fausto acontecimiento cuyo primer cincuentenario conmemoramos con júbilo. Al posesionarse de nuestra Parroquia su primer Cura Rector, Monseñor doctor don Victoriano A. Conde, su corazón magnánimo, de caridad ardiente, no le permitió permanecer impasible ante la desgracia y los cuadros de horror a que diera lugar la despiadada saña con que el cólera se cebaba entonces cruel entre los habitantes de Montevideo. También la Parroquia de la Aguada vió con lágrimas en los ojos sucumbir a algunos de sus hijos a la tiranía de aquel implacable enemigo. Pero si lloraban los ojos y lágrimas de sangre y de dolor bañaban el corazón de los aguadenses, no faltó quien se encargara de enjugarlas y aliviar, en lo posible, la triste situación de las familias sumidas en la indigencia a causa de la muerte del padre, del hijo, del hermano encargado de su subsistencia. La Parroquia de la Aguada iba a dar comienzo a un apostolado, en verdad triste, pero sublime; ciertamente desconsolador, pero grandioso. Ancho campo se abría a la caridad; y aquí vemos ya a la « Comisión Parroquial de recursos para los enfermos del cólera »,

dejando sentir su influencia bienhechora entre los pobres de la Aguada.

Siendo Contador don Darío Saráchaga y Tesorero el coronel don Manuel Pacheco, tomando parte principalísima, como auxiliar del señor Cura, el benemérito, íntegro y ejemplar apóstol de la causa de Cristo en el campo seglar, el nombrado señor Legarra, la «Comisión Parroquial de recursos» principió a derramar el bálsamo del consuelo y el óbolo de la caridad, espiritual y material, en aquellos afligidos corazones.

Seis años consecutivos trabajó en nuestra Parroquia la Comisión de que hablamos, viviendo con la pobreza, con la triste y fría pobreza; penetrando en desabrigadas buhardillas, saciando el hambre, aplacando la sed, cubriendo desnudeces, consolando tristezas y arrancando a los favorecidos lágrimas de gratitud. ¡Trofeos benditos de la caridad cristiana!

La Conferencia de San Vicente

Organizar mediante el Reglamento que rige a la benéfica y caritativa Asociación de San Vicente los activos elementos que la caridad contaba en la Parroquia, tal fué el primer pensamiento de Monseñor Conde al tomar a su cargo la dirección de la misma. Estrechar más y más los lazos que unían a los miembros componentes de la «Comisión de recursos» para de esa íntima unión obtener el máximum de beneficios a favor de los necesitados; estimular cada vez más la caridad para con el pobre a cambio de las gracias y privilegios concedidos a

los conferentes de la de San Vicente de Paul, establecer, en una palabra, dicha Asociación en su Parroquia, ésta fué la realidad consoladora en que vió cristalizados sus anhelos el primer Cura Rector de la Aguada.

Damos a continuación copia de la primera acta que se labró con motivo de la instalación de la conferencia llevada a cabo en 1872:

«En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, a los diez y siete días de Junio de mil ochocientos setenta y dos, reunidos algunos vecinos de esta localidad en sesión preparatoria, con asistencia del señor Cura Vicario Monseñor doctor don Victoriano A. Conde y del Teniente Cura don Francisco Tapia, se procedió a la elección de Presidente y demás cargos que tiene prescritos el Reglamento de la Sociedad de San Vicente de Paul, resultando electos los siguientes señores:

Para *Presidente*, don Carlos Vanzini
» *Vice-Presidente*, don Juan Bautista Haretche
» *Secretario*, don José Figueredo
» *Tesorero*, don Pedro Faugas
» *Guarda ropa*, don José Ugolini.

Miembros activos: — Don José Rodríguez, don Luis Castro, don Juan Pedro Faugas, don Andrés Testa.

Aspirantes: —Pío Stella, (entonces Seminarista, hoy Ilmo y Rvmo. señor Obispo de Amyzón), Pedro Castro, Pedro Vidart, Juan Francisco Pampillón, Juan Bonifacio, Sebastián Pereyra.

En seguida se acordó que las sesiones semanales tuviesen lugar en los domingos a la seis y media de la noche, por ahora, y que se labrase la presente acta, que se leería en la sesión siguiente, y firmada se archivase, terminándose el acto

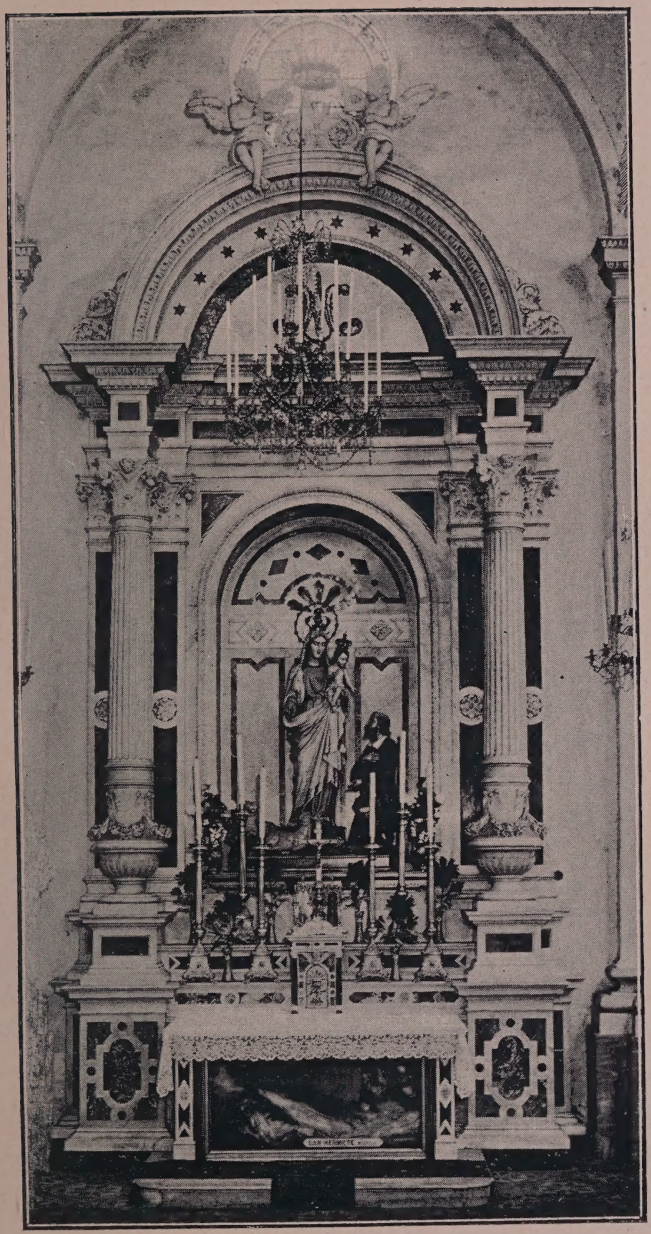

Altar de Nuestra Señora de la Guardia

con un Padre Nuestro gloriado, que a pedimento del señor Presidente rezó el señor Cura Vicario en honor de San Vicente de Paul, a fin de que nos obtenga las bendiciones del Altísimo en favor de tan benéfica asociación cristiana.

CARLOS VANZINI,
Presidente.

José Figueredo,
Secretario.

Presidencia de don Carlos Vanzini

En los catorce años que alcanza — desde 1872 al 1886 — la primera presidencia de la Conferencia hubo de hacer frente a los obstáculos que son la característica y el patrimonio de instituciones como la que describimos. Como toda obra de caridad, hubo de pasar antes la Conferencia por el crisol de la tribulación con que el Señor permitió probarla, sin duda para aumentar el mérito de aquellas almas que con tanta abnegación y desinterés habían acometido aquella empresa. Pero la caridad es «paciente, benigna», lo sufre y soporta todo; así es que ni la estrechez de recursos ante las multiplicadas necesidades, ni el frío de algunos corazones insensibles a las voces de la miseria, fueron bastante poderosos para hacer desistir a las apóstoles de la caridad cristiana en el ejercicio de su misión elevada y sublime.

Que si los impulsos del corazón humano, enfermo y veleidoso, aislado del poder sobrenatural, sin esa savia divina que los vivifique y predisponga a dar

frutos de consuelos y resultados positivos, dan testimonio evidente de lo poco que por sí son y pueden, pero no hay hecho, así sea el más grande, de abnegación y heroísmo, de que el hombre no sea capaz cuando informan sus actos las doctrinas del Evangelio.

Sólo así se explica que, luchando por entre las privaciones, peligros de contagio y no pocas veces las espinas punzantes de la ingratitud, pudiera la Conferencia distribuir durante la primera presidencia la no despreciable suma de *ocho mil novecientos setenta y nueve pesos y cuarenta y tres centésimos* por los conceptos siguientes:

Carne y pan.	$	7.922.95
Calzado, ropa, botica, educación de niños y socorros extraordinarios . .	»	1.056.48
	$	8.979.43

Discípulo y apóstol verdadero de Aquél que vino al mundo, porque nos amó, Monseñor Conde consagró en todo tiempo gran parte de sus energías a la Conferencia de San Vicente, y esta institución altamente importante, porque es en gran manera social, y grandemente social, porque es eminentemente benéfica — ya que la informa la caridad cristiana — realizó los dos fines de esta celestial virtud — glorificar a Dios y procurar el bien espiritual y temporal del hombre — entre los pobres de la Parroquia.

Periodo crítico para la Conferencia

Todo el entusiasmo de aquellos corazones caritativos puesto al servicio del desvalido y del indigente no pudo evitar un suceso lamentable que nosotros, a fuer de sinceros, estamos obligados a consignar.

No hemos podido dar con la causa, aunque no es del todo aventurado suponer que en ello ejercería su influencia la ceguera de que fuera víctima el señor Cura, Monseñor Conde, alma y Director de la Asociación.

Sea cual fuere la causa a que aludimos, es lo cierto que «la Conferencia de San Vicente de Paul—según certifican datos que a la vista tenemos—había desaparecido», bien que la llama de la caridad que todavía ardía, como nunca faltará en los corazones, llegaba hasta el humilde tugurio en donde el pobre era visitado y socorrido con la doble limosna para el espíritu y para el cuerpo.

Trabajos para la reinstalación

La Conferencia de San Vicente, cuyos benéficos resultados se habían ya experimentado, no podía, no debía faltar en la Parroquia de la Aguada, en la que tantos altares contaba la caridad erigidos en los corazones de sus hijos.

Dos espíritus, que fueron dos apóstoles, dos de esos espíritus activos, desinteresados, de miras elevadas, de incondicional y profunda obediencia, se pusieron de lado de Monseñor Conde.

Corazones de esos que parecen agrandarse a me-

dida que crecen y se multiplican las dificultades, el que hoy es honor de la cátedra sagrada y legítima gloria del clero uruguayo, Monseñor De León, Cura Coadjutor en aquel entonces, y auxiliar de Monseñor Conde, y don Gregorio Legarra — cuyo nombre irá siempre unido al de la «Conferencia de San Vicente» de la Aguada — fueron los encargados de endulzar con la reinstalación de la Conferencia, los últimos días de Monseñor Conde, acibarados, como hemos dicho, por la pérdida total de la vista.

«Convine — dice el señor Legarra — con Monseñor De-León — entonces Cura Encargado — en ir a la Catedral, a practicar para instalarla — está hablando de la Conferencia — en la Aguada». Fruto consolador y resultado práctico de las gestiones realizadas ante el Consejo Particular de las Conferencias de San Vicente en esta Diócesis, fué lo que se dice en la siguiente nota del señor Legarra:

«Estaba a cargo de la Parroquia de la Aguada Monseñor de León; creo que fué en 1887; tuve la suerte de que se instalase la Conferencia de San Vicente (Aguada) de la que fuí su Presidente trece años consecutivos, teniendo la gran alegría de tener por Padre Espiritual a Monseñor Conde, a quien lo entusiasmaban en aquel tiempo los trabajos de la Conferencia, dejándome, a su fallecimiento heredero universal como Presidente de la Conferencia de San Vicente y su segundo albacea».

En confirmación de lo expuesto y a mayor abundamiento de datos, transcribimos del Libro de la Conferencia de Nuestra Señora del Carmen (Agua-

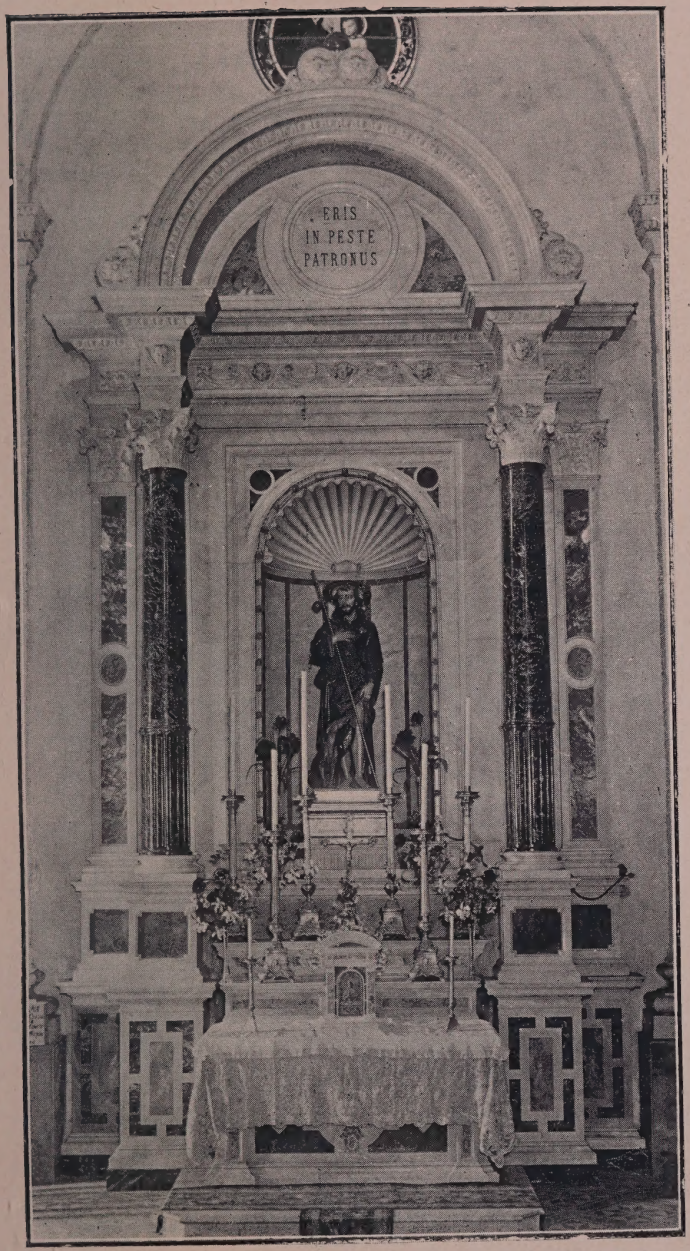

Altar de San Roque

da) la siguiente acta de reinstalación de la Conferencia:

«En la Aguada de Montevideo, a los veinte días del mes de Julio del año mil ochocientos ochenta y siete, siendo la 1 de la tarde y hallándose reunidos en el despacho de la Iglesia de esta Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, con el objeto de instalar la Conferencia de San Vicente de Paul en dicha Parroquia, los siguientes señores: doctor don Joaquín Requena, vice-Presidente y en ejercicio de la Presidencia del «Consejo Particular» en esta Diócesis de Montevideo, el doctor don Antonio Ríus, Secretario General del mismo, y los señores don Gregorio Legarra, don José M.ª de Souza, don Gaspar Rochieta, don José Robusqui, don Carlos Albani, don Bernardo Fernández, don Quinto Chirizola, siendo los dos primeros designados por el «Consejo» para desempeñar la Presidencia y vicepresidencia de esta Conferencia, faltando el señor Cura de la Parroquia, el cual fué invitado para este acto, por el Presidente, y cuya falta de asistencia la motivó el que personalmente tuvo que salir a administrar los S. S. Sacramentos de la Extrema-Unción a un enfermo en artículo de muerte. Se procedió al acto de la reinstalación de la Conferencia, haciendo uso de la palabra el señor Presidente del Consejo, haciéndonos conocer con elocuentes palabras la importancia de esta Asociación, de este acto y de las obligaciones que contraíamos; continuando con la palabra el señor Secretario General de dicho «Consejo», para darnos a conocer el mucho bien que podríamos hacer, sirviendo con buena voluntad y decisión en esta Conferencia y las grandes y hermosas indulgencias que obtendríamos, si lo hiciésemos así, poniendo en práctica las prácticas religiosas que el Reglamento nos marca; terminando esto, el señor Presidente tomó de nuevo la palabra y declaró reinstalada la Conferencia, llamando a ocupar el puesto de la Presidencia de esta Conferencia a don Gregorio Legarra y a don José María de Souza, como vice-Presidente de la misma.

El señor Legarra, en ejercicio del puesto, como Presidente

(para lo cual fué nombrado por el Consejo), procedió a la elección de Tesorero, que lo fué don Gaspar Rochieta; Guarda ropa, al señor don Carlos Albani y el infrascrito Secretario, quedando aceptados dichos cargos por los señores nombrados. Continuando el señor Presidente del «Consejo» y el señor Secretario General, como asistentes al acto y siendo la primera sesión de esta Conferencia, a la cual se dió principio con las oraciones ordenadas por el Reglamento, procediéndose a la lectura de una parte de él; el cual ha sido designado por el Presidente como libro de lectura en las sesiones por ahora, con objeto de que se instruyan bien en él los señores Conferentes.

Después de algunos acuerdos relacionados con la festividad de San Vicente de Paul a celebrarse en la Catedral y para la cual fué invitada la Conferencia por el «Consejo», terminó la sesión con las oraciones del Reglamento, firmando el acta para constancia los señores asistentes».

Primera Comisión Directiva de la Conferencia en su segunda etapa

En virtud del acta que precede, quedó constituída definitivamente la Comisión Directiva de la Conferencia de San Vicente de la manera siguiente:

Director, Señor Cura Rector, Monseñor Victoriano A. Conde.
Presidente, don Gregorio Legarra.
Vice-Presidente, don José M.ª de Souza.
Tesorero, don Gaspar Rochieta.
Guarda ropa, don Carlos Albani.
Secretario, don Lázaro Amado.

Primera presidencia de don Gregorio Legarra

Fecundísima labor desarrolló la Conferencia bajo esta presidencia de más de 13 años (1887 - 1901).

Católico práctico a toda prueba, de fe inquebrantable como granítica roca, los H. H. miembros de la Comisión Directiva estaban convencidos de la consagración de la pobreza llevada a cabo por El que, siendo Rey y Señor de toda riqueza, quiso, no obstante, nacer pobre, vivir pobre y morir tan pobre, que ni siquiera tuvo un palmo de tierra para reclinar su augusta cabeza y que sostuviera sus sagrados pies.

A la luz que irradian para el creyente aquellas palabras consacratorias «Bienaventurados los pobres...», el Consejo Directivo de la reinstalada Conferencia bien sabía que el pobre ha sido rehabilitado, devolviéndole Jesús su dignidad y grandeza primitivas.

Al convencimiento que tenían de que detrás de los harapos físicos y morales del pobre se esconde Jesucristo, que ha prometido considerar como hechos a su persona los beneficios prodigados al pobre, se debe el gran impulso dado en esta presidencia a la caritativa institución, cuya historia reseñamos y la cual mostró entonces aquella exuberancia de vida que le auguraban la abnegación, constancia y caridad de los miembros dirigentes y la generosidad de aquellos corazones a quienes acudían en demanda de socorros.

La educación del niño huérfano, el socorro de la viuda, la asistencia corporal del enfermo y de los

suyos, todo esto se tuvo presente; nada se omitió; ni siquiera el visitar personalmente y ofrecer auxilios a los pobres — de cuya indigencia se tenía noticia — aún antes de que éstos lo solicitaran de aquélla.

Pero lo expuesto, con ser mucho, se encierra en el círculo de las necesidades materiales de la vida, y el pedazo de pan puede satisfacer al animal que vive de groseros instintos. Pero el pobre quiere algo más, porque tiene un alma que se agita en su enflaquecido cuerpo y un corazón que late con nobles impulsos, y éste reclama el pan del alma, dulce refrigerio de la caridad.

Y este delicado pan del alma que la *caridad* profana del mundo — la filantropía — no puede dar al pobre, no faltó a los adoptados por la Conferencia, que además de palabras de consuelo para el enfermo que gemía en el lecho del dolor, además del socorro de los auxilios espirituales durante el período de la enfermedad, pensó y llevó a cabo durante esta presidencia la manera de agrupar a los socorridos en alguna asociación religiosa que asegurara y respondiera en adelante de su vida cristiana.

El señor Legarra, secundado en esta nobilísima empresa por nuestro feligrés, de sincero catolicismo, doctor Lenguas, fué el encargado de acometer la obra que dió por resultado en tiempo del inolvidable Padre Bimbolino la fundación de la Cofradía del Corazón de Jesús y Esclavos del Santísimo, con la cual llenóse de alegría el corazón del citado señor Cura, quien, Rector de la Iglesia de Pando, había

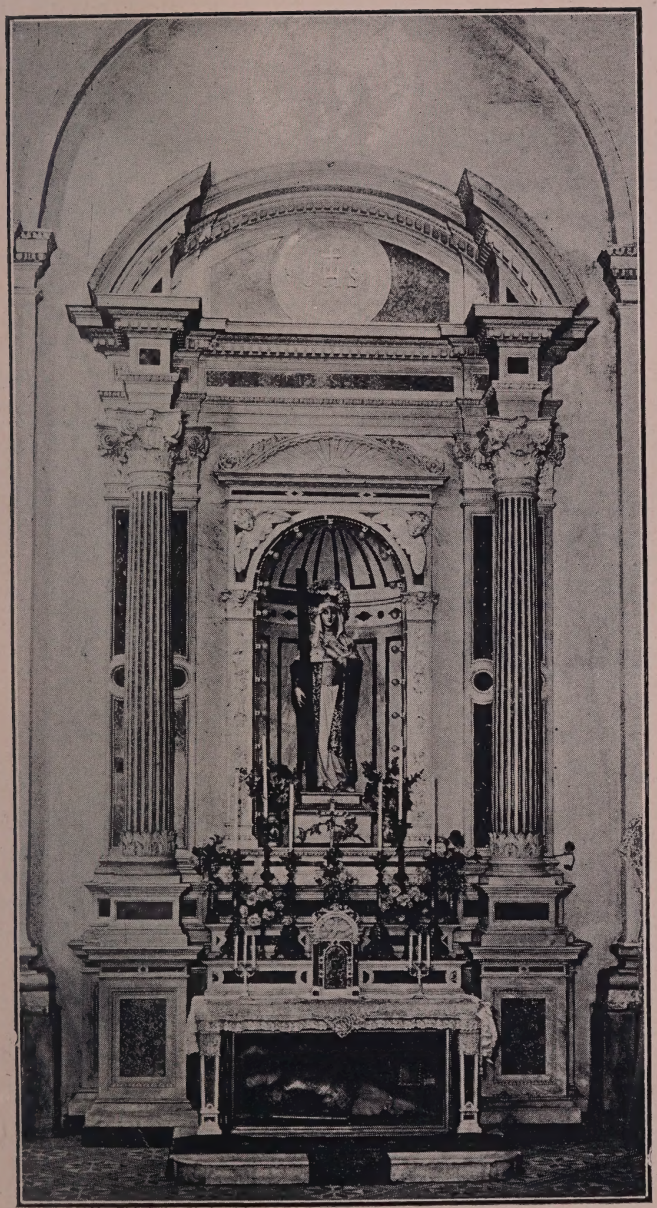

Altar de Santa Elena

ya manifestado sus vivos deseos de instalarla y las grandes simpatías con que miraba la mencionada Congregación.

Terminamos estos datos históricos sobre la primera presidencia Legarra, haciendo constar que en ella se invirtieron en el socorro de los pobres *seis mil ciento noventa y cuatro pesos y cuarenta y tres centésimos*, que se distribuyen de la manera siguiente:

Carne, pan y leche	$	4.226.17
Calzado, ropa, botica, educación de niños, socorros extraordinarios . . .	»	1.968.26
	$	6.194.43

Presidencia del señor Nin Aguilar

Heredera de la anterior Comisión Directiva en sus desinteresados esfuerzos, para aliviar la suerte de los pobres de la Aguada, fué la que por espacio de 14 años (1901-1915) presidió con notable acierto, desplegando caritativas y provechosas actividades, el respetable católico señor Federico Nin Aguilar.

Continuar la acción benéfica de la Conferencia, impulsándola siempre por derroteros que auguraban y prometían mayores y más positivos resultados para los adoptados, este fué el faro que tuvo a la vista el señor Nin, secundado por sus compañeros de Comisión.

A cinco mil diez y ocho pesos y sesenta y siete

centésimos, asciende el valor de los auxilios suministrados bajo esta presidencia, cantidad que se descompone en los siguientes sumandos:

Carne, pan y leche	$	3.640.53
Botica, educación de niños y socorros extraordinarios	»	1.378.14
	$	5.018.67

Actual Comisión Directiva

Corresponde a la segunda presidencia de don Gregorio Legarra y se halla constituída de la manera siguiente:

Director: R. P. José Defunchio.
Presidente: don Gregorio Legarra.
Vice-Presidente: don Evaristo Novoa.
Tesorero: don Tiburcio Larrea.
Tesorero-ropero: don Juan Rebello (hijo).
Secretario: don José J. Regina.
Vocales: Ascensio Mendiola, Antonio Cabana, Luis Astesiano, Juan Cánepa Franco, José Bernasconi, José Campanini.

Durante el primer semestre del presente año de 1916, la Conferencia de Nuestra Señora del Carmen ha dispensado socorros materiales por valor de *trescientos catorce pesos y sesenta y nueve centésimos*, que

resultan de las cantidades correspondientes a los diversos conceptos que se expresan a continuación:

Carne, pan y leche	$	231.53
Calzado, ropa y socorros extraordinarios	»	83.16
	$	314.69

Directores Espirituales

Han orientado con sus enseñanzas salubérrimas a las Comisiones Directivas, los celosos Sacerdotes abajo nombrados, los cuales, ministros de una religión de amor y de caridad, han distinguido en todo tiempo a la Conferencia y sus abnegados miembros, con los cuales se identificaron siempre en sus miras elevadas y sublimes para remediar en lo posible los infortunios y necesidades del orden físico y moral existentes en el corazón de las familias indigentes de la Parroquia. Honramos estas cuartillas, publicando sus nombres en merecido tributo a la justicia:

Monseñor doctor Victoriano A. Conde.
Monseñor don Eusebio De León.
Presbíteros Juan I. Bimbolino, Tomás G. Camacho, Francisco Mujica, José Defunchio.

Asistencia médica

Han prestado gratuitamente sus servicios profesionales a los adoptados por la Conferencia, entre otros, los fervientes católicos, doctores Lenguas y Baratti-

ni, cuya caridad recordará siempre con agradecimiento la indigencia asistida en la Parroquia de la Aguada.

Bienhechores

La caridad cristiana, que obra en el silencio y fija tan sólo su mirada en el cielo, se ha manifestado entre nuestros pobres, sino con legados extraordinarios, con algunas respetables limosnas, a las que unidos los mil y un óbolos de cantidades, si pequeñas, pero no por eso menos agradecidas, arrojan la consoladora cifra de *veinte mil quinientos siete pesos con veintidós centésimos*, a que ascienden los socorros suministrados por la Conferencia en el tiempo de su funcionamiento.

De dicha cantidad corresponden:

A la presidencia del señor Vanzini	$	8979.43
A la presidencia primera del señor Legarra	»	6194.43
A la presidencia del señor Nin Aguilar	»	5018.67
A la segunda del señor Legarra (primer semestre)	»	314.69
Total	»	20507.22

Ante tales frutos, sólo cabe exclamar:

¡En verdad que es divino el árbol que los produce!

Altar de Nuestra Señora del Huerto

CONFERENCIA DE SEÑORAS DE SAN VICENTE

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, fué fundada el 3 de Enero de 1883, dando principio con una reunión celebrada en casa de la señora Rafaela G. de Rebollo, a la que asistieron además de esta señora, las señoras Ana I. de Aguerre, Antonia R. de Carrau, Ana N. de Barreiro, Tomasa G. de Piñeyrúa y las señoritas María Milhas, Juana López y Julia Labandera; esta última, socia ya antigua de la Conferencia de la Parroquia del Cordón, fué invitada para servir de guía y consejo a las nuevas conferentes en la caritativa obra que iban a emprender. Después de implorar las luces del Espíritu Santo, se procedió al nombramiento de la Comisión Directiva, que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidenta, Rafaela G. de Rebollo.
Vice-Presidenta, Antonia R. de Carrau.

Tesorera, Tomasa C. de Piñeyrúa.
Secretaria, María Milhas.

Se adoptaron de inmediato las familias de dos pobres viudas cargadas de hijos. A los pocos días ingresaron las señoras Genoveva C. de Villolas e Irene S. de García.

La obra bendecida por Dios progresaba visiblemente, y el 5 de Marzo del mismo año se solicitó del Consejo Superior la agregación a la gran familia de San Vicente; esta Conferencia socorría entonces a ocho familias y educaba tres niñas y tres varones en colegios católicos.

Habiendo renunciado su cargo de Secretaria la señora María Milhas de Antuña debido a sus ocupaciones, fué nombrada en su reemplazo la nueva socia señorita Carmen Heugas. Al año siguiente esta Conferencia tuvo el placer de ver aumentado el número de sus socias con el ingreso de las señoras Ana A. de Mañé, Josefa S. de Albani, Isolina O. de Legarra, de Puentes, de Marenco y de Hernández y de las señoritas Catalina y Josefina Canals, Zelmira Lamid y señorita de Bertelli.

Desde un principio se preocupó la Conferencia con especial interés de todo lo referente a la educación de los niños pertenecientes a las familias adoptadas, y antes de establecerse en esta Parroquia las Congregaciones de la Inmaculada Concepción (Hermanas Alemanas) y la de los Hermanos de la Sagrada Familia, la educación de las niñas se confiaba a la señora Clara Miret de Cardoso y la de los varones a don Carlos Vanzini, conocidos am-

bos por su competencia y religiosidad en la dirección de sus respectivos colegios. Pero habiéndose establecido en el año de 1884 las Religiosas de la Inmaculada Concepción en esta Parroquia, se enviaron a ese colegio las niñas que podían concurrir, contribuyendo a esta obra la señora Clara J. de Heber con una limosna destinada a ese fin. Más adelante, después de la apertura del Colegio de la Sagrada Familia, la primera Presidenta de esta Conferencia, señora Rafaela G. de Rebollo, donó la suma de $ 2.000 a la Congregación de la Inmaculada Concepción para que se educaran perpetuamente en ese Colegio 20 niñas pobres; y la de $ 1.500 a los Hermanos de la Sagrada Familia en las mismas condiciones para la educación de 15 niños, dando la preferencia siempre a los hijos de las familias adoptadas por la Conferencia. Conocidas como lo son por todos, las excelentes condiciones de ambos centros de educación, no es de extrañar que no solamente todos los años se ocupen esas becas, sino que con frecuencia es necesario que la Conferencia costee algunas más.

He aquí el detalle del movimiento aproximado de las obras de esta Conferencia desde Enero de 1885 hasta Diciembre de 1915.

Año 1885 — *Entradas:* $ 611.83. *Salidas:* $ 426.05. Familias socorridas, 28. Pobres fallecidos, 3. El día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús tuvo lugar la primera Comunión de varias de las niñas y el reparto de ropa para el invierno a todos los pobres.

Año 1886 — *Entradas:* $ 809.50. *Salidas:* $ 741.93.

Familias socorridas, 38. Pobres fallecidos, 3. Ingresaron las nuevas socias: Petrona G. de Ferreira, Rafaela O. de Díaz Ramírez y Justina Villegas. El 17 de Abril falleció la señorita Sara López y el 20 de Junio la Tesorera señora Tomasa Cano de Piñeyrúa, siendo nombrada para reemplazarla en su cargo la señora Isolina O. de Legarra. Se hizo un obsequio al doctor Muñoz Romarate como demostración de gratitud por su desinteresada asistencia médica a los pobres.

Año 1887 — *Entradas:* $ 553.00. *Salidas:* $ 599.12. Familias socorridas, 34. Fallecieron 4 pobres. Ingresaron las nuevas socias Margarita C. de Benck y Josefa B. de Etchart.

Año 1888 — *Entradas*: $ 434.43. *Salidas*: $ 363.01. Familias socorridas, 19. Fallecieron 3 pobres. Ingresó la señora Isidora Osorio de García. Se recibió una nota del doctor Lenguas ofreciendo sus desinteresados servicios a favor de los pobres, y se pasó otra en nombre de los pobres al doctor Muñoz Romarate para agradecer la asistencia que hasta la fecha les había prestado gratuitamente.

Año 1889 — *Entradas*: $ 648.04. *Salidas*: $ 484.13. Familias socorridas, 20. Fallecieron 2 pobres. El 29 de Mayo presentó renuncia de su cargo de Secretaria la señorita Carmen Heugas por ausentarse del país, siendo nombrada en su reemplazo la señorita Juana J. Canals. El 24 de Agosto falleció la 1.ª Presidenta de esta Conferencia, señora Rafaela G. de Rebollo. El 22 de Octubre fué nombrada 2.ª Presidenta la señora Genoveva C. de Villolas.

Año 1890 — *Entradas:* $ 951.82. *Salidas:* $ 633.29.

Familias adoptadas, 32. Fallecieron 2 pobres. A la entrada del invierno se distribuyó ropa y calzado a los pobres. La señorita Bonifacia de León hizo un donativo de $ 476.28 a los pobres, y la señora Rosa E. de Chain los obsequió con piezas de ropa.

Año 1891. — *Entradas*: $ 770.09. *Salidas*: $ 572.14. Familias socorridas, 36. Fallecieron 3 pobres. Se distribuyeron 236 piezas de ropa, 1 pieza género, 15 metros de tela y 20 pares de calzado. En el mes de Noviembre falleció la señora Josefa S. de Albani. Ingresaron las nuevas socias Bernardina I. de Sardá y Antonia V. de Lenguas.

Año 1892 — *Entradas*: $ 627.72. *Salidas*: $ 495.10. Familias socorridas, 36. Fallecieron 2 pobres. Se distribuyeron 3 piezas de género, 43 metros de tela, 500 piezas ropa, 60 kilos fideos, 15 íd. azúcar, 15 íd. yerba, 20 íd. arroz, 20 íd. fariña, 1 bolsa porotos, 41 pares calzado. En el mes de Mayo renunció la Tesorera señora Isolina O. de Legarra con el objeto de contribuir con su cooperación a la fundación de la Conferencia del Paso del Molino, siendo nombrada para desempeñar ese cargo en su reemplazo la señora Antonia V. de Lenguas. Ingresaron las nuevas socias señora Elena G. de Pareja y señorita de Reissig.

Año 1893 — *Entradas*: $ 425.91. *Salidas*: $ 368.52. Familias socorridas, 27. Fallecieron 5 pobres. El día de San Vicente se distribuyó azúcar y yerba a los pobres. Se dió todo lo necesario a un joven para ingresar en el Seminario Salesiano con objeto de seguir los estudios eclesiásticos. Para el reparto del invierno se distribuyeron 358 piezas de ropa, 1 1/2

pieza de género, 60 metros de tela, 58 pares calzado, 50 kilos fideos, 18 íd. azúcar, 18 íd. yerba, 3 bolsas galleta, 10 kilos pan.

Año 1894—*Entradas*: $ 1.143.53. *Salidas*: $ 607.02. Familias socorridas, 33. Falleció 1 pobre. Se bautizó 1 niño. Se repartieron a la entrada del invierno 400 piezas de ropa, 6 piecitas género, calzado para todos los pobres. En Agosto se organizó una rifa que produjo $ 558.20. Ingresaron como socias las señoras Rita V. de Durán, María Q. de Balparda y Juana O. de Boado.

Año 1895—*Entradas:* $ 1.223.15. *Salidas*: $ 886.55. Familias socorridas, 32. Fallecieron 2 pobres. Se realizó un matrimonio y se bautizó un niño. Se proporcionó todo lo necesario a un joven de una familia adoptada para ingresar en el Seminario Seráfico. En el mes de Junio se distribuyeron 150 piezas ropa, 130 metros género, 55 pares de calzado, 5 bolsas fideos, 3 piezas lienzo, 1 pieza madrás, 1 pieza percal, 3 catres. El farmacéutico señor José M.ª Souza donó las recetas despachadas a los pobres. En el mes de Mayo la señora de Mañé fué nombrada Vice-Presidenta en reemplazo de la señora de Carrau que renunció, y a la señora de Durán se le confió el cargo de Pro-Secretaria. Ingresó la nueva socia señora de Miquelerena.

Año 1896—*Entradas*: $ 1.395.93. *Salidas*: $ 877.72. Familias socorridas, 30. Fallecieron 5 pobres. Doce familias adoptadas se consagraron a la Sagrada Familia. Se distribuyeron 60 piezas de ropa, 40 metros de género y 10 pares calzado.

Año 1897—*Entradas*: $ 663.62. *Salidas*: $ 350.12.

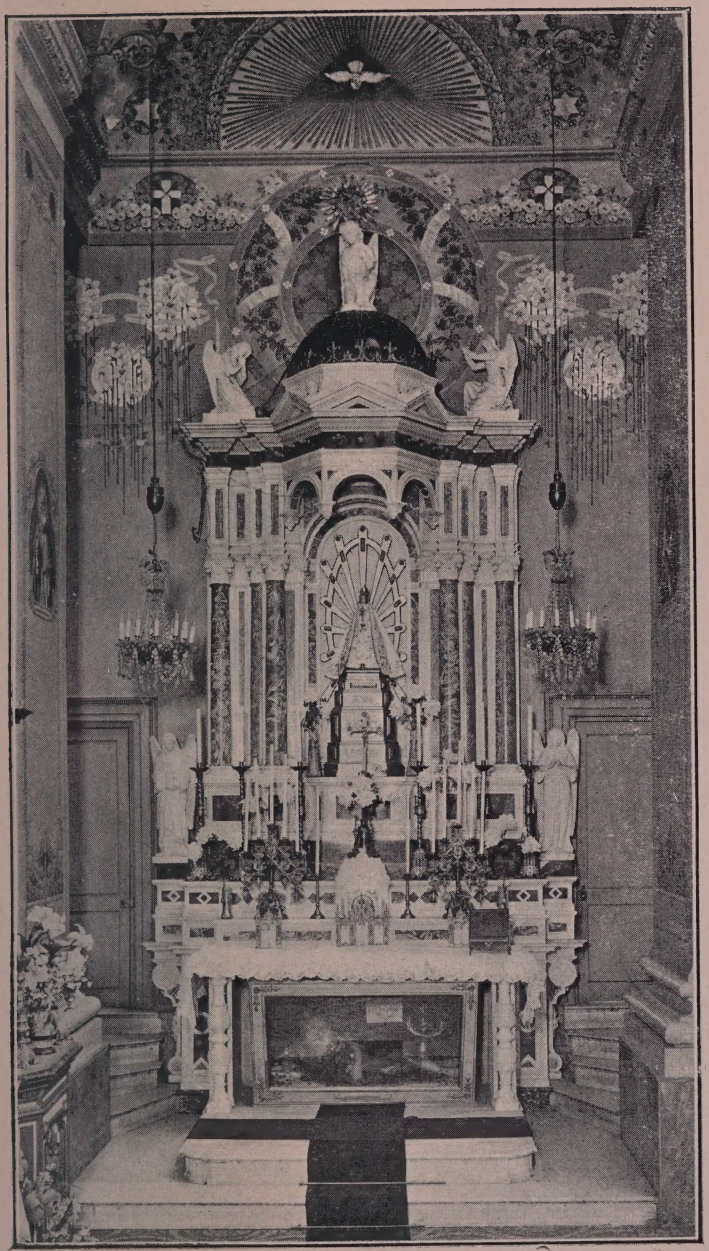

Altar de Nuestra Señora de Luján

Familias socorridas, 18. Fallecieron 2 pobres. Se distribuyeron 3 colchones, 2 catres, 1 pieza lienzo, 26 pares calzado, 26 metros género, 99 piezas de ropa, yerba y azúcar a todos los pobres el día de San Vicente. Por renuncia de la señorita Juana J. Canals, fué nombrada Secretaria la señora de Durán. Ingresaron las nuevas socias señoras Silveria F. de Gamboa e Isabel G. de Otermin y señorita Teresa Cánepa y además la señora Antonia P. de Veiga.

Año 1898 — *Entradas*: $ 843.19. *Salidas*: $ 621.66. Familias socorridas, 34. Fallecieron 5 pobres. Se distribuyeron 90 piezas de ropa, 144 metros de género, 11 pares calzado.

Año 1899 — *Entradas*: $ 997.28. *Salidas*: $ 575.67. Familias socorridas, 23. Fallecieron 3 pobres. Se bautizaron 3 niños. Se realizaron 3 matrimonios. Se efectuó una rifa que produjo $ 315.20. Se distribuyeron 113 piezas de ropa, 70 metros de género. Ingresaron las nuevas socias señora de Bodell, señoras Herminia R. de Ramírez, Martina H. de Alonso y señorita Julia Villasboas.

Año 1900—*Entradas*: $ 964.68. *Salidas*: $ 799.18. Familias socorridas, 30. Falleció 1 pobre. Se realizaron 2 matrimonios y 9 bautismos. Un niño de una de las familias adoptadas que se educaba en el colegio de la Sagrada Familia ingresó en el Seminario Conciliar. En el mes de Mayo se hizo el reparto entre las 12 familias adoptadas, distribuyéndose 331 piezas de ropa, 127 metros género, 50 pares calzado, platos, tazas, sal, almidón y harina. El 25 de Agosto, con un donativo hecho por el Gobierno, se les repartieron 100 kilos fideos, 40 íd

fariña, 10 íd. café, 30 panes de un kilo, 100 velas a 30 familias. En Junio entró la nueva socia señora Mercedes A. de Sanguinetti.

Año 1901—*Entradas*: $ 1.363.98. *Salidas*: $ 1209.01. Familias socorridas, 55, compuestas de 65 mayores y 200 menores. Primeras comuniones, 7. Bautismos, 5. Casamientos, 1. Legitimaciones, 2. Fallecidos en la paz del Señor, 7. Piezas de ropa repartidas al comenzar el invierno, 301. 31 pares calzado, 36 metros género, 22 artículos domésticos.

Año 1902—*Entradas*: $ 899.04. *Salidas*: $ 803.09. Familias socorridas, 33, con 33 personas mayores y 156 menores. Primeras comuniones, 12; bautismos, 3; asistencia a los colegios, 36; se repartieron 353 piezas de ropa, 40 pares calzado, etc. Ingresaron las nuevas socias señora Teresa B. de Aguerre y señorita Esperanza Moulet.

Año 1903—*Entradas*: $ 969.04. *Salidas*: $ 804.59. Familias socorridas, 31, con 31 personas mayores y 60 menores. Asistencia a los colegios, 38. Primeras comuniones, 4; bautismos, 3. Piezas de ropa repartidas, 454. Pares calzado, 30. Metros de género, 99. Ingresaron las nuevas socias señoras Elisa C. de Martínez e Isabel A. de Iruleguy y señorita Elena Campiotti.

Año 1904—*Entradas*: $ 772.06. *Salidas*: $ 694.49. Familias socorridas, 30, con 30 personas mayores y 85 menores. Asistencia a los colegios, 45 niños. Casamientos, 2. Bautismos, 2. Piezas de ropa repartidas, 300. Pares calzado, 30. Enseres domésticos, 3.

Año 1905—*Entradas*: $ 1.034.99. *Salidas*: $ 677.50. Familias socorridas, 47, con 48 personas mayores y

150 menores. Bautismos, 5. Casamientos, 1. Piezas de ropa repartidas, 295. El 22 de Noviembre falleció la segunda Presidenta de esta Conferencia señora Genoveva C. de Villolas.

Año 1906 — *Entradas*: $ 926.24. *Salidas*: $ 868.29. Familias socorridas, 30, con 31 mayores y 130 menores. Asistencia a los colegios, 44. Bautismos, 2. Casamientos, 1. Se repartieron en el invierno 442 piezas de ropa, 12 pares calzado, 100 kilos fideos y 20 de harina. El 21 de Abril fué nombrada Presidenta la señora Ana A. de Mañé, Vice-Presidenta señora Antonia V. de Lenguas y Tesorera señora Mercedes A. de Sanguinetti. Ingresaron las socias señoritas Elena Villolas y Ramona Arijón.

Año 1907 — *Entradas*: $ 898.68. *Salidas*: $ 810.30. Familias socorridas, 26, con 28 mayores y 14 menores. Asistencia a los colegios, 30. Primeras Comuniones, 8. Bautismos, 2. Casamientos, 2. Pobres fallecidos, 2. Ingresó la nueva socia señora Francisca C. de Gutiérrez.

Año 1908 — *Entradas*: $ 914.66. *Salidas*: $ 808 60. Familias socorridas, 22, con 23 mayores y 60 menores. Asistencia a los colegios, 35. Bautismos, 2. Pobres fallecidos, 2. Se repartieron 500 piezas de ropa, 20 pares de calzado, 5 enseres domésticos. Ingresó la señora Luisa T. de Veiga.

Año 1909—*Entradas:* $ 1.152.08, *Salidas*: $ 1.005.46. Familias socorridas, 23. Asistencia a los colegios, 35. Bautismos, 1. Casamientos, 1. Se repartieron 573 piezas de ropa, 30 pares de calzado y 7 enseres domésticos. Se le proporcionó lo necesario a una joven para ingresar en la vida religiosa. Un niño educado

por la Conferencia ingresó en la Congregación de la Sagrada Familia como Hermano. Entró la nueva socia señora Julia O. de García y también la señora Juana E. de Blanco.

Año 1910—*Entradas:* $ 1.562.18. *Salidas:* $ 1.272.33. Familias socorridas, 37, con 39 mayores y 117 menores. Asistencia a los colegios, 43. Primeras comuniones, 8. Bautismos, 8. Pobres fallecidos, 2. Casamientos, 1. Legitimaciones, 8. Se repartieron 593 piezas de ropa, 26 pares de calzado, 6 enseres domésticos, 60 kilos comestibles. Entraron como socias las señoras Ana C. de Moratorio y Sara P. de Zás.

Año 1911—*Entradas:* $ 1.429.56. *Salidas:* $ 1.363.80. Familias socorridas, 38, con 47 mayores y 106 menores. Asistencia a los colegios, 38. Primeras comuniones, 22. Bautismos de niños, 11. Casamientos, 3. Legitimaciones, 8. Pobres fallecidos, 3. En el reparto del invierno se distribuyeron 455 piezas de ropa, 28 pares de calzado, 135 enseres domésticos, 81 kilos de comestibles. Por iniciativa del señor Director, Reverendo Padre Defunchio, se organizó la obra de los matrimonios sobre bases más amplias, ensanchando la esfera de acción de la Conferencia, pues ya no se limitó a legalizar la situación de las familias que se presentaban en esas condiciones en busca de socorros, mas también la de aquéllas que pudieran encontrar en situación irregular al efectuar las visitas a los pobres y que por falta de medios permanecían en esa situación. Se resolvió hacer todo lo posible para evitar la concurrencia de las jóvenes a las fábricas, proporcionándoles lo necesario, máquinas de coser, útiles, etc., para aprender

Señora Antonia V. de Lenguas
Distinguida cooperadora de las obras parroquiales

Señora Rita V. de Durán
Insigne bienhechora de nuestra Parroquia

un oficio y ganarse el sustento sin alejarse del hogar. Ingresaron como nuevas socias las señoras María P. de Nin y Carmen R. de Tisnés.

Año 1912—*Entradas*: $ 1.726.90. *Salidas*: $ 1.493.09. Familias socorridas, 50, con 60 mayores y 103 menores. Asistencia a los colegios, 34. Primeras comuniones, 10. Bautismos, 7. Casamientos, 5. Legitimaciones, 2. Fallecimiento de pobres, 5. Se distribuyeron 878 piezas de ropa, 34 pares de calzado, 3 enseres domésticos, 128 kilos comestibles, al empezar el invierno; además, durante todo el año, se proporcionó el calzado necesario a los niños que iban al colegio, quedando dispuesto de que siempre se observe esta resolución, a fin de que los niños puedan aprovechar el inestimable beneficio de la educación cristiana. Ingresaron este año las nuevas socias señorita Margarita Toscano y señora Emilia C. de Bonnecarrère.

Año 1913—*Entradas*: $ 1.726.90. *Salidas*: $ 1.372.48. Familias socorridas, 37. Asistencia a los colegios, 47. Mayores en las familias socorridas, 40; menores, 99. Asistencia a los colegios, 49. Bautismos, 11. Casamientos, 8. Pobres fallecidos, 1. En el invierno se distribuyeron 1027 piezas de ropa, 28 pares calzado, 94 enseres domésticos, 140 kilos comestibles. Primeras comuniones, 12. Ingresaron las nuevas socias señoras Carlota L. de Ponce de León y Lucinda J. de Sansevé.

Año 1914—*Entradas*: $ 2073.21. *Salidas*: $ 1.989.77. Familias socorridas, 41, con 49 mayores y 140 menores. Asistencia a los colegios, 49. Bautismos, 31, entre éstos 2 de mayores. Primeras comuniones,

11, tres de las cuales se recibieron a los 25, 23 y 17 años. Asistencia a los colegios, 49. Casamientos, 3. Legitimaciones, 7. Pobres fallecidos, 7. En el reparto extraordinario que se realiza al entrar el invierno, se distribuyeron 861 piezas de ropa, 31 pares calzado, 200 enseres domésticos, 264 kilos comestibles. Desde el año anterior, se estableció la costumbre de dar a los pobres un retiro espiritual en preparación al cumplimiento pascual, en el que durante tres días se les da una serie de instrucciones religiosas, a las que concurren también las señoras; la mayoría de los pobres concurren con mucho gusto a ese retiro.

Año 1915—*Entradas:* $ 2675.34. *Salidas:* $ 2483.25 Familias socorridas, 47, con 56 mayores y 160 menores. Primeras comuniones, 20, entre ellos personas de 60, 43, 24, 21 y 18 años. Bautismos, 23 niños. Casamientos, 9. Legitimaciones, 9. En el invierno se repartieron 160 piezas de ropa, 18 pares de calzado, 56 kilos de comestibles. Se realizó en el radio de esta Conferencia, por iniciativa del señor Director y con la cooperación de los Exploradores, una colecta pública que produjo la suma de $ 384.06.

Descontando del monto de las entradas el saldo que ha ido pasando de un año a otro y sumando el total de las salidas, resulta que la Conferencia de esta Parroquia desde el día de su fundación hasta el 15 de Noviembre de 1915, sin la menor interrupción en el desempeño de sus fines, ha distribuído la suma de $ 24.142.51, entre las familias que ha socorrido con comestibles, carne, leche, pan, harina, ropa y calzado, colchones, camas, botica, alquileres,

ataúdes, socorros en dinero, gastos de educación, útiles de colegio, etc., etc.

El reparto de ropas y comestibles que se hace a la entrada del invierno, es extraordinario y en previsión de las necesidades propias de la estación; pero durante todo el año se proporciona a los pobres todo aquello que les es más necesario. Para todo esto se cuenta, además de lo que proporciona la caridad de las socias, con la generosidad de muchas personas que sin pertenecer a la Sociedad, simpatizan con ella y contribuyen con limosnas en dinero, ropas y comestibles al socorro de los pobres.

Además de los doctores Muñoz Romarate y Lenguas, ha prestado también su asistencia desinteresada a los pobres el doctor Fausto Veiga.

Un niño educado por la Conferencia ha salido de los Talleres de Don Bosco con el aprendizaje terminado de un oficio; siempre tiene la Conferencia algún niño pupilo en aquel establecimiento, pero no se consigue que todos queden hasta terminar de aprender el oficio.

A algunos niños que han quedado huérfanos se les ha buscado el amparo de buenas familias para librarlos del peligro del abandono moral y material.

Se han proporcionado empleos y trabajo a los miembros de las familias adoptadas, tanto a hombres como a mujeres que podían trabajar.

Esta Conferencia se compone actualmente de veintidós socias activas.

SOCIEDAD DE SAN ROQUE

No pertenece por su vida al número de esas congregaciones de existencia legendaria. Como sus hermanas, las otras asociaciones que con fines de piedad y de virtud han nacido y desarrolládose al calor maternal de la Parroquia, podríamos decir que la «Asociación de San Roque» es nueva, no en el sentido de que haya nacido ayer, sino en cuanto en este año celebra aquélla su primer cincuentenario. Ofrecemos a nuestros lectores una ligera reseña sobre su fundación.

HISTORIA.—Era en los primeros meses del año 1883. Un espíritu emprendedor y activo, tan ferviente cristiano como entusiasta devoto y admirador de las virtudes del ínclito abogado contra la peste, fué el instrumento de que Dios se sirviera para iniciar en nuestra Parroquia los trabajos que más tarde habían de dar por resultado la fundación de la Asociación cuya historia bosquejamos.

El católico práctico y amante parroquiano de la Aguada, señor Juan S. Scarrone (q. e. g. e.) fué

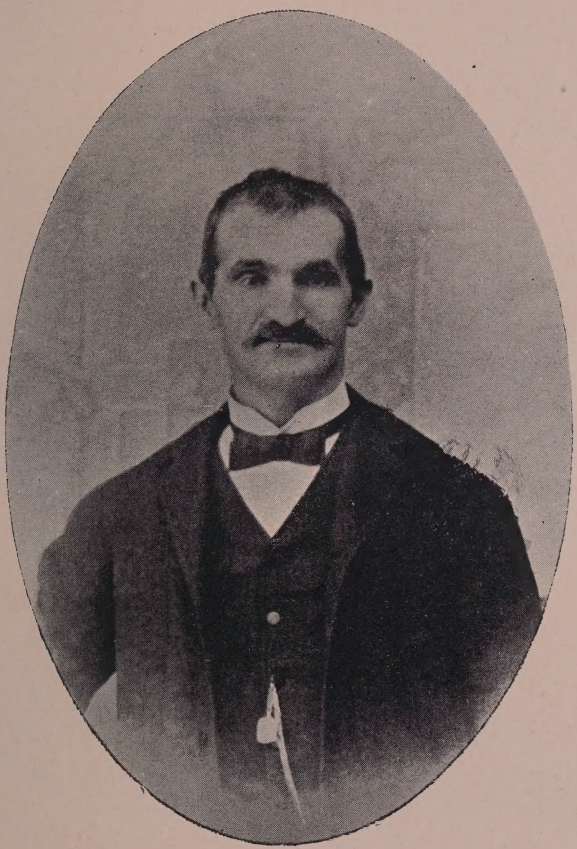

† Señor don Juan Scarrone

Uno de los fundadores de la «Asociación San Roque»
y que por muchos años fué su Presidente

aquel hombre; y su nombre, con el de aquellos sus coparroquianos, creyentes sin tacha, que se llamaron don Pedro Gabenara, don Juan Pongibove, don Juan Garavente y don Miguel Desalvo, irán siempre vinculados al de la «Asociación San Roque» de nuestra Parroquia.

Comunicada la idea en reunión tenida al efecto, y acogida con palabras de aprobación y de aliento para sus iniciadores por el malogrado señor Cura Rector, Reverendo Padre Juan I. Bimbolino, alma en aquel entonces de todo el movimiento parroquial y corazón generoso e infatigable, abierto siempre a toda noble iniciativa, de común acuerdo entre las personas nombradas fué sancionado el proyecto de constituirse en comisión y visitar domiciliariamente a aquellas personas cuyo concurso era dado esperar, con el fin de recolectar fondos destinados a sufragar los gastos que habría de ocasionar la solemnidad religiosa a realizarse, según acordaron, el 16 de Agosto del citado año 1883.

Primeros Cultos. — Llevada a la práctica la resolución primera, no podía dudarse del éxito; no había de faltar el óbolo de la caridad para festejar a quien hizo de la caridad un ideal. Hecha la cuestación, pudo la Parroquia de la Aguada contemplar y asociarse a los solemnes cultos con que por vez primera esta Congregación honraba la memoria de su Patrono, el hijo de Montpeller.

El ejercicio de la novena, preparatoria a la festividad, Misa solemne con ministros y el panegírico, tales fueron los actos realizados en la Parroquia de

la Aguada en Agosto de 1883 en honor del ilustre confesor San Roque.

El éxito alcanzado en la primera fiesta, al par que satisfizo a sus organizadores, sirvióles de estímulo para continuar la empresa en que se habían empeñado; creyéndose cada vez más obligados, no se dieron punto de reposo en sus trabajos y gestiones.

La procesión de San Roque. — Así fué como pudo verse traducido en obras el entusiasmo que la naciente devoción despertara entre los aguadenses. Buena prueba de nuestra afirmación son las solemnes procesiones que tanta celebridad adquirieron en la Parroquia y Montevideo y en las cuales era paseada por las principales calles de la Parroquia la imagen de San Roque, adquirida por la Comisión antes nombrada, en el año 1884.

La mayor densidad de población parroquial, el haberse suprimido la procesión de nuestra Madre y Patrona la Virgen del Carmen, estos y otros inconvenientes fueron causa de que la de San Roque, tan celebrada por su solemnidad y por el número y calidad de devotos y fieles que en ella formaran, dejara de realizarse después de varios años, durante los cuales ocupó lugar preferente entre los cultos al abogado contra la peste.

Debemos consignar, para la mejor información de nuestros lectores, que los precedentes cultos se repitieron con igual brillantez en años subsiguientes, sin que fuera obstáculo para ello el no hallarse constituída definitivamente la Asociación, ni existir un reglamento obligatorio que se sancionó más tarde. Nada hay tan fuerte como el vínculo de la fraterni-

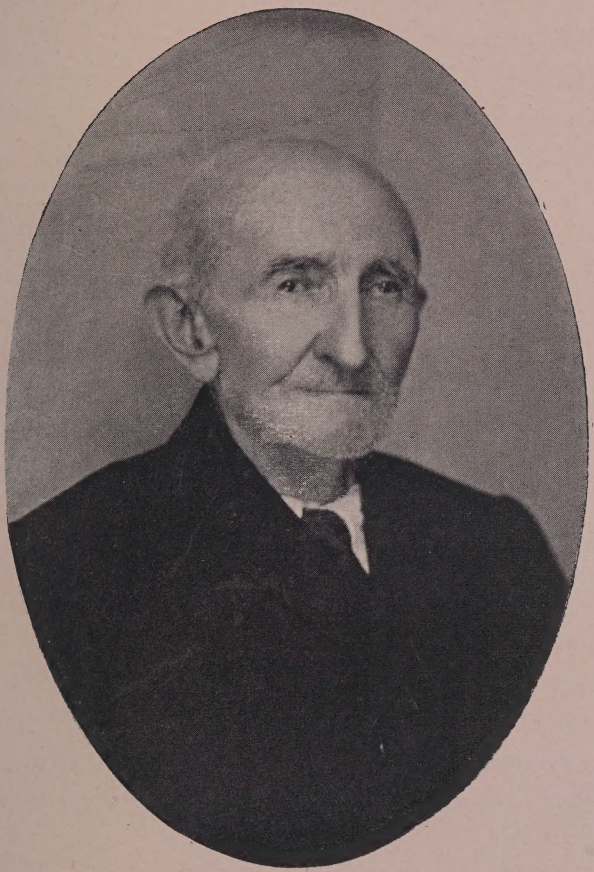

† Señor don Juan Pongibove

Uno de los fundadores
y Presidente de la «Asociación San Roque»

dad cristiana y una conciencia que obra a estímulo de las creencias religiosas.

Constitución de la «Sociedad de San Roque» y sus fines

El creciente número de aspirantes a formar entre los devotos que hasta aquí ofrendaron homenaje a su Patrono, motivó la instalación definitiva de la « Sociedad de San Roque » en el año 1895.

Diéronle sus fundadores el nombre que hemos indicado y sobre los fines comunes a toda Asociación similar, persiguen como fin primordial, según reza la base 1.ª del Reglamento porque se rige, « dar culto a Dios Nuestro Señor, propagando la devoción al glorioso San Roque, abogado contra la peste ».

Medios. Para la realización de este fin, esfuérzanse los asociados por cumplir el Reglamento social, edificándose mutuamente con el cumplimiento de los deberes religiosos y práctica de las virtudes cristianas. Celebran anualmente los cultos tradicionales y reglamentarios con aquel esplendor y suntuosidad que permite el estado económico de la Asociación, presidiendo todos los actos sociales el espíritu de caridad que debe reinar entre los discípulos del Maestro divino.

No se olvidan de sus hermanos difuntos, por quienes sufragan individual y colectivamente, mandando celebrar una Misa al fallecimiento de cada socio, a la que asisten en corporación, y otra el 17 de Agosto por el descanso eterno de todos los cofrades difuntos.

Reparten anualmente en el día de la fiesta el tra-

dicional «Pan de San Roque» y de esta manera ejercitan la caridad: *para consigo mismo* en el mutuo ejemplo con que procuran edificarse en la virtud; *en el Purgatorio* hasta donde hacen penetrar los efectos saludables del bálsamo del sufragio; y para con todos *en la tierra* en esa expresión material del vínculo que debe unir a todos los cristianos, miembros del cuerpo místico cuya cabeza es Cristo. ¡Santo comunismo cristiano, que ojalá reinara siempre entre los hombres todos! . . .

Primera Comisión Directiva.—Bajo la dirección del señor Cura Rector de la Parroquia quedó constituída en el año 1895 por los fundadores de que antes hemos hablado e integrada por otros hermanos, de la manera siguiente:

Director, señor Cura Rector de la Parroquia.
Presidente, don Juan S. Scarrone.
Vice-Presidente, don Pedro Gabenara.
Tesorero, don Juan Pongibove.
Secretario, don Juan Garabenta. (Todos éstos fundadores).
Vocales: don Antonio Berreta, don Miguel Albano, don Juan B. Badeto, don Antonio Abondanza, don Miguel Desalvo, (éste fundador).

La cual Comisión Directiva, aunque elegida para un trienio en conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, fué ratificada en años sucesivos, continuando en el ejercicio de sus funciones hasta Junio de 1907.

Del celo que desplegara por el engrandecimiento

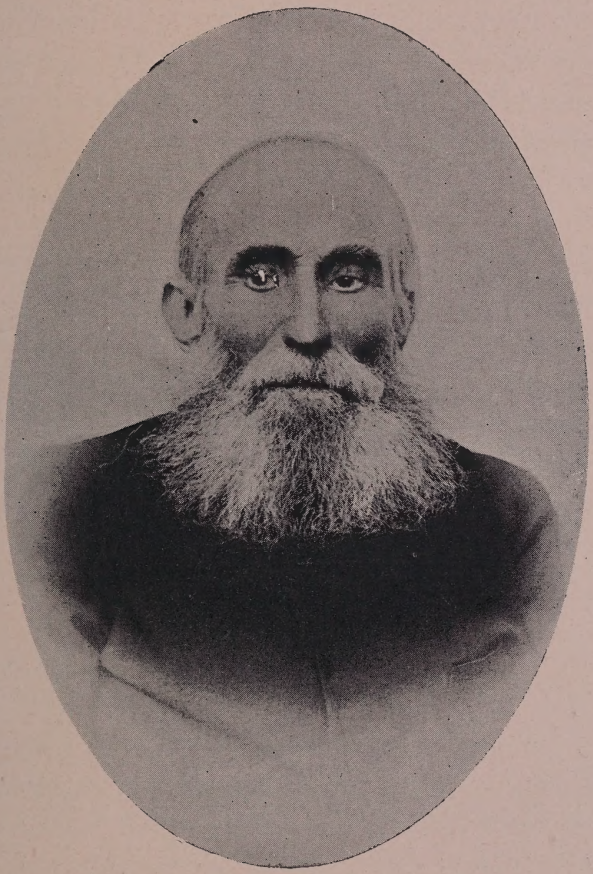

† Señor don Pedro Gamenara

Uno de los fundadores de la «Asociación San Roque»

de la Asociación, hablan muy alto además de los cultos anuales espléndidamente celebrados, el suntuoso altar de mármol con la estatua de San Roque que hoy embellece nuestra Iglesia.

Encargada su construcción a Europa por cuenta de la Sociedad en el año 1902, fueron recibidos en Montevideo en 1903, siendo el 19 de Marzo de ese año el día elegido para efectuar la bendición, ceremonia religiosa en la que actuaron como padrinos don Juan S. Scarrone y doña Angela B. de Bonifacio.

Actual Comisión Directiva.—Al fallecimiento de don Juan S. Scarrone, la Sociedad reunida en Asamblea para la renovación de cargos, creyó deber tributar un homenaje a la memoria del que fuera iniciador y digno Presidente de la misma, eligiendo, para sucederle en el cargo, al hijo del extinto, don Juan Scarrone, con quien compartieron sus trabajos de dirección los socios siguientes:

Director, señor Cura Rector de la Parroquia.
Presidente, don Juan Scarrone.
Vice-Presidente, don Juan Pongibove.
Tesorero. don Antonio Berreta.
Secretario, don Juan Garabenta.
Vocales, don Juan Rebello, don Vicente Casalespe, don Antonio Cabana, don José Altieri, don Luis Astesiano.

Dicha Comisión no ha vuelto a renovarse, y vacantes los cargos de Vice-Presidente y Tesorero por defunción de los señores Juan Pongibove y Antonio

Berreta, los demás miembros son los encargados de organizar cuanto se relaciona con la marcha y desarrollo de la Asociación. Herederos de la devoción de sus fundadores, nada omiten por el esplendor de las fiestas y demás cultos reglamentarios.

Señor don Juan Scarrone

Presidente de la « Asociación San Roque »

COFRADÍA DE ESCLAVOS DEL SANTÍSIMO

El homenaje constante de rendido amor que se ofrece a Jesús Eucaristía, nos da ancho margen para meditar. En el augusto Sacramento del Altar, el Divino Prisionero recibe las demostraciones de los fieles que le acompañan en todo momento proclamándose sus discípulos.

La Cofradía de Esclavos del Santísimo Sacramento establecida canónicamente en nuestra Parroquia, nos habla, fervorosamente, de esta particularidad. Es ésta una de las instituciones cuyos medios son nobilísimos, por cuanto su finalidad es buscar corazones que acompañen a Jesús en su Sacramento de amor.

De ahí por qué su fundador, el inolvidable Padre Bimbolino, tuviera tanto empeño en constituírla el 4 de Noviembre de 1888.

Se realizó dicha instalación en la fecha mencionada con Misa de comunión que ofició el Ilmo. y Rvmo.

señor Obispo Monseñor Inocencio María Yéregui. Comulgaron veintidós cofrades, cuyos nombres son los siguientes: Gregorio Legarra, Gaspar Roqueta, Bernardo Fernández, Quinto Cherizola, Lazaco Amado, Leonardo Rodela, Andrés Díaz, Juan Silveira, Francisco Campiotti, Juan Cotelo, José Cotelo, Manuel Cotelo, Andrés Lema, Pedro Rogeri, Francisco Malio, José Casanova, Antonio Abondanza, Pedro Gabenara, Amadeo Almada, Manuel Tiscornia, Juan Podestá y Antonio Golpi.

A las diez de la mañana debía cantar la Misa solemne el Rvmo. señor Provisor, hoy Su Sría. Ilma. y Rvma. el señor Obispo Administrador Apostólico Monseñor doctor don Ricardo Isasa—con asistencia del primer Cura Rector Monseñor Conde, ya ciego—quien no pudiendo concurrir, designó otro Sacerdote que lo reemplazara. Durante todo aquel día hubo velación y por la noche reserva y Bendición con el Santísimo Sacramento que fué impartida por Monseñor Conde.

La constitución de la Cofradía fué imitada a la de la Catedral; la adaptaron a nuestro medio Monseñor doctor don Santiago Haretche, que era entonces Fiscal Eclesiástico con el Presbítero Bimbolino.

La primera Comisión de la Cofradía fué la siguiente:

El señor Cura Rector, Presbítero don Juan Ignacio Bimbolino, *Director.*

Don Gregorio Legarra, *Hermano Mayor.*

Don Lázaro Amado, *Secretario.*

Presbítero don Pedro Billón, *Fiscal*

Don Gaspar Roqueta, *Tesorero.*

Don Juan Silveira, *Contador.*

Caballero don Gregorio Legarra

Bienhechor de nuestra Parroquia,
Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul
y Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo

Ofrecemos aquí las notas cambiadas por el Presbítero Bimbolino y Monseñor Yéregui para la aprobación de la Constitución de la Cofradía:

Aguada, Noviembre 8 de 1888.

A S. S. Ilma. y Rvma. el señor Obispo de Montevideo, Monseñor don Inocencio M. Yéregui.

Ilmo. y Rvmo. señor:

Tengo el honor de remitir a S. S. Ilma. y Rvma. el Proyecto de Constitución por el cual deberá regirse la *Cofradía de Esclavos del Santísimo Sacramento* que V. S. Ilma. y Rvma. se dignó instalar solemnemente en esta Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen el día 4 del presente mes.

Si S. S. Ilma. y Rvma. la cree adaptable a los piadosos fines de su institución, le suplicamos humildemente se digne honrarla con su aprobación y facultarnos para promulgarla.

Esperando la resolución de V. S. Ilma. y Rvma., es grato al que suscribe saludarlo con la mayor consideración y respeto.

JUAN I. BIMBOLINO,
Cura Rector.

Diócesis de Montevideo.

Montevideo, Noviembre 8 de 1888.

Visto por Nos el Proyecto de Constitución de la *Cofradía de Esclavos del Santísimo Sacramento*, de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada y no hallando en

ella nada que no sea conforme al espíritu de esa piadosa Asociación, la aprobamos y autorizamos su impresión, declarando que desde esta fecha la presente Constitución es la que debe regir a dicha Cofradía, a la que hacemos participante de todas las gracias e indulgencias que la Santa Sede ha concedido a las Cofradías Parroquiales del Santísimo Sacramento.

† Inocencio María,
Obispo de Montevideo.

Por mandato de S. S. Ilma. y Rvma.

Nicolás Luquese,
Secretario.

* * *

Una de las resoluciones de su primera Comisión fué la tomada con el Director Presbítero Juan I. Bimbolino de que los sacerdotes incorporados a esta Cofradía estaban exceptuados de todo pago, pues aquélla se consideraba compensada con los servicios que prestasen en las oportunidades requeridas; las notas pasadas por la Directiva así lo establecían. Se contaban, entre otros, con Monseñor doctor don Mariano Soler, Monseñor Haretche, Monseñor Isasa, Monseñor Stella, Monseñor de León, Presbíteros Semería, Bergara, Catalá, Berriel, Billón, Flaquer, doctor Pons y Mujica.

Igualmente se tenía exceptuado de todo pago a varios seglares y en el goce de todas las prerrogativas, cuyos nombres aquí se expresan: don Félix Buxareo, doctor Durán, Clara Jackson, Sofía Jackson de Buxareo, Hilaria P. de Noboa, Rafaela G. de

Rebollo, Petrona G. de Ferreira, Catalina S. de Bottaro y la señora madre de Monseñor Isasa.

La Cofradía del Santísimo Sacramento establecida en nuestra Parroquia tiene una vida floreciente. Sus Comisiones Directivas velaron siempre por su progreso. Repetidas veces fué electo Hermano Mayor el señor don Gregorio Legarra, ventajosamente conocido en nuestros círculos religiosos, como también ocuparon ese mismo cargo el señor don Ascensio Mendiola y don Tomás S. Blanco, éste recientemente fallecido.

Las Bodas de Plata de la Cofradía del Santísimo fueron celebradas con toda pompa en Noviembre de 1913. Los recuerdos distribuídos en aquella fecha nos hablan de las ceremonias celebradas las cuales fueron inolvidables.

Su actual Comisión Directiva está compuesta así:

Director, señor Cura Rector Presbítero don José Defunchio.

Hermano Mayor, don Gregorio Legarra.

Fiscal, Presbítero don Francisco Mujica.

Secretario, don Tiburcio Larrea.

Tesorero, don Ascensio Mendiola.

Contador, don Luis Astesiano.

En Comisión, los Hermanos Antonio Cabana y Rogelio Torres.

Fué designada por la Comisión Directiva como *Hermana Mayor*, la señorita Agustina Noboa, y como auxiliares de ésta, la señorita Catalina Bottaro y la señora María P. de Mendiola.

* * *

Esta Cofradía meritísima es una de las glorias más puras de nuestra Parroquia; sus Hermanos y Hermanas, cumplen noblemente su misión y se esfuerzan por extender su apostolado a todos los fieles.

Saludemos, en esa Guardia Vieja, a los propagandistas fieles y prudentes de nuestra causa que tienen a honra en llevar el título de Esclavos del Santísimo Sacramento.

Aplaudámosla en estos momentos en que un *Te Deum laudamos* brota de todos los labios, como acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor.

Cofrades del Santísimo Sacramento

CONGREGACIÓN DE LA I. CONCEPCIÓN Y SAN ESTANISLAO Y CENTRO « JUAN I. BIMBOLINO »

La asociación de elementos jóvenes que han vinculado sus reales a la Parroquia de la Aguada para bregar por la causa sacrosanta de la Religión y coordinar todos los esfuerzos católicos de la niñez y juventud al fin supremo y único de honrar a Dios y alabar a María, señala dos grandes esferas de actividades que, aunque colocadas en un mismo plano y sometidas bajo el impulso de idéntica gravitación, giran, no obstante, en diferentes órbitas: interna una, externa la otra; ambas desempeñan el rol que se han trazado, ya colocando a la juventud en el terreno de los ejercicios piadosos, ora difundiendo y propagando sus medios de acción cristiana en el seno de la sociedad.

Por una parte, la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka, y por otra, el Centro « Juan I. Bimbolino » representan las

dos entidades de la referencia a las cuales hoy dedicaremos un recuerdo histórico revistando todo ese desfile de obras que lleva emprendido tesonera, piadosamente, la dual Institución.

Mucho y de muy buena filiación se ha escrito sobre estas dos organizaciones de la Parroquia, en libros, folletos, revistas, memorias, periódicos, etc., y si se procediese a una recopilación general y sucinta de los documentos probatorios de sus despliegues de acción en todo orden de ambiente, bien se pudiera construir un voluminoso tomo de realidades cristianas encaminadas a promover la gloria de Dios.

Congregación y Centro tienen ganados aquí y allá varios títulos de altos méritos, y nadie discute los honores que han alcanzado desde su fundación hasta hoy. En obsequio al interés que ellos despiertan en muchos ánimos ligados a la vida de estos dos centros en una sola Institución, es que creemos conveniente reseñar los principales trabajos realizados y dejar constancia en el Libro La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada y sus Obras el recuerdo de la alhaja con que rodeó el cuello de su Iglesia el amante Sacerdote de Jesús, Presbítero Juan I. Bimbolino.

I

Orígenes de la Congregación

Entre las principales obras llevadas a cabo por el inolvidable Presbítero Juan Ignacio Bimbolino en el curso de su rectorado en la Parroquia, destácase una principalmente, llamada a prestar un sin

número de beneficios a los elementos que la forman: es ésta la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka.

En aquellos tiempos sentíase la necesidad de levantar un firme pedestal donde pudiera apoyarse la juventud de la feligresía que concurría a las prácticas religiosas, pero sin lazo de unión. Impelidos al templo de Dios por su fe santa, realizaban sus cristianos deberes individualmente; y fuera del templo, esos jóvenes católicos obraban, de igual modo, por separado.

La modalidad que así se observaba preocupó vivamente la atención del Presbítero Bimbolino, quien, considerando que a través de ese ambiente de diseminación se transparentaba una incógnita por solucionar, se apresuró a plantear la cuestión y a centralizar sus energías en el afán de resolverla.

El problema consistía en buscar el mejor modo de agruparlos en sólido haz que tuviera repercusión en el interior y exterior de la Iglesia; que todas las fuerzas disponibles concurriesen a un mismo fin como medio de abreviar el camino de su consecución; que las empresas individuales encontraran el apoyo colectivo y, en fin, que gozaran de todas las prerrogativas de una asociación tan poderosa cuanto lo permitieran los medios que aportasen y los trabajos que abordaran. La empresa, tal cual la buscaba el ejemplar Sacerdote, no carecía de importancia por lo mismo que quedaba sujeta a un buen número de responsabilidades, en primer lugar, y en segundo, porque venía a llenar una aspiración sinceramente honda de los jóvenes católicos de la Aguada.

Desde entonces no se escatimó diligencia, ni se

se esquivaron sacrificios para acometer la jornada de tamaña trascendencia. El Padre Bimbolino comenzó por atraerse a los jóvenes que más se distinguían por su piedad y les habló de los propósitos que alentaba respecto a la instalación de una Congregación que colocara en un orden metódico todos los ejercicios religiosos al amparo de una organización perfectamente apostólica. Su demanda halló eco.

Ante todo era cuestión de orden solicitar la correspondiente venia a las autoridades superiores, asunto que se dispuso de inmediato y no tardó en resolverse. La solicitud, redactada por el Presbítero Bimbolino y enviada al Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, queda consignada en *El Libro de la Congregación* editado con ocasión de sus Bodas de Plata.

Por la lectura de los documentos a que hacemos referencia, quedó definitivamente consagrada en la Aguada, la erección de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka.

El 4 de Noviembre de 1888, una veintena (1) de niños encabezados por el privilegiado Sr. Cura, hacían su entrada gloriosa en la Iglesia Parroquial y clavaban el estandarte de la Institución en el crucero del Templo augusto. Siguieron a este día varios meses de práctica, donde a raíz del ejemplo fueron

(1) Los Congregantes fundadores son los que se expresan a continuación: Juan Pongibove, José P. Berro, Alfredo Pintos, Rodolfo Roco, Gerónimo Traverso, José Bernasconi, Agustín Ezcurra, Francisco Algerice, Fernando Damiani, Alfredo Masssa, Angel Vera, Juan Siri, Pedro Surre, Juan Fetepalde, Juan Massa, Alberto Carrara, Miguel Rey, Arturo Martini, Félix Zanoletti, Venancio Pérez, Luis Genta, Arturo O. Seitune, José Arigón, Perfecto Arigón, Pedro Astesiano, Zacarías Petis, Pedro Podestá, José Paniza, Marcos Garré y Julio Oddo.

Señor don Juan P. Bistolfo

Presidente de la Congregación y Centro « Juan I. Bimbolino »

atrayendo un núcleo suficientemente poderoso para reforzar las filas y lanzarse al combate con la fe en Cristo y el apoyo de María.

Y desde su iniciación a esta parte del primer cuarto de siglo que ha alcanzado, han pasado por sus filas más de tres mil congregantes.

¿Qué triunfo de mayor significación podía exigírsele que respondiera en un todo al fin que ella persigue?

Tres mil y tantos congregantes que acusa la estadística de la Congregación, en veinte y siete años que lleva de existencia, dan un promedio que oscila alrededor de 114 aproximadamente por año. Y este dato tan estimulante como halagador, permite poner al descubierto la importancia de la Institución que tiene sus profundas raíces en el alma del inolvidable Padre Bimbolino.

Por lo demás, la crítica, que ha juzgado circunspectamente el desarrollo progresivo de esta iniciativa santa, midiendo la extensión que ha alcanzado en el primer cuarto de siglo, se ha declarado siempre sorprendida del desarrollo y expansión que ha tomado, y jamás ha colocado el broche a sus impresiones manifiestas sin antes depositar un laureado testimonio del afianzamiento y solidaridad que le son inherentes.

A este respecto, véanse algunas de las opiniones de más valer vertidas por personalidades altísimas que tienen atingencia con la vida de la Congregación:

Del Ilmo. y Rvmo. Monseñor doctor don Ricardo Isasa, Obispo Titular de Anemurio: — « La Congregación de la Santísima Virgen y San Estanislao, de

la Aguada, se puede gloriar de haber producido frutos bien sazonados de piedad y religiosidad, como así también de propaganda y regeneración social.» (1)

De Monseñor don Nicolás Luquese, Vicario General de la Arquidiócesis, Protonotario Apostólico: — «Pero sobre todo, lo que debe ser hoy objeto preciado de nuestros mayores elogios, es la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de la Aguada, fundada por mi querido e inolvidable compañero de Seminario y hermano en el sacerdocio Presbítero Juan I. Bimbolino, honor de nuestro clero nacional. En esa benemérita Congregación de la Aguada, el Presbítero Bimbolino vació su espíritu eminentemente piadoso y apostólico, y ahí la tenemos hoy convertida en majestuoso y soberbio ejemplar de las Congregaciones marianas; verdadero jardín de virtudes, santa escuela de enseñanza y aprendizaje, campo de maniobras apostólicas, ariete formidable de defensa y legión valerosa de jóvenes católicos; defensa, consuelo y esperanza de la Iglesia Uruguaya, de la Patria y de la sociedad.

« Las reuniones, asambleas, conferencias, círculo de estudios, congresos parroquiales, propaganda incesante, Patronato de Obreros, proclaman elocuentemente las glorias de la Congregación de la Aguada y nos la presentan, como las otras Congregaciones, salvación de la juventud». (2)

Del Ilmo. y Rvmo. Monseñor doctor don Juan Sinforiano Bogarín, Obispo del Paraguay: — « Como

(1) A los Congregantes. De « El Libro de la Congregación ».
(2) La esperanza es la juventud. De « El Libro de la Congregación ».

jóvenes patriotas — dice refiriéndose a esta corporación — dedican su vigor físico, sus energías intelectuales y todo el amor de sus corazones a la gloria de su patria; son obreros de la grandeza y del progreso de su país, apóstoles son de la libertad, de la paz y de la justicia que deben brillar en la patria de Artigas como en todos los demás Estados.

« ¡Felices los pueblos que tienen hijos tan bien nacidos como los jóvenes de la Congregación de San Estanislao de Kostka, en cuyos corazones se han arraigado profundamente purísimos sentimientos de Religión y patriotismo! Tales pueblos pueden abrigar la esperanza en un glorioso e inmortal destino.

« Amigo y admirador sincero del Uruguay, formulo mis votos porque el Señor conserve, aumente y bendiga a la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka de la Parroquia de la Aguada, orgullo de la Iglesia Uruguaya y esperanza de la patria de los Treinta y Tres ». (1)

Del Presbítero Eusebio Clavell, Secretario General del Arzobispado: — « La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka — fundada en esta Parroquia por el querido e inolvidable Cura Presbítero don Juan I. Bimbolino — llena ampliamente dos grandes aspiraciones de las almas juveniles, sinceramente cristianas: promueve la gloria de Dios y de su Santísima Madre María, y retempla y enciende en el fuego de la piedad los corazones de la niñez, preparándolos así para librar con ventaja las grandes batallas a que los provocan

(1) Apostolado sublime. De « El Libro de la Congregación ».

incesantemente la corrupción y la impiedad de los tiempos modernos. » (1).

Ahí queda, desde luego, admirablemente perfilado por plumas ajenas, el desenvolvimiento armónico de la Congregación, sus méritos, eficacia y obra, toda su vida apostólica en cuyo fondo se proyecta visiblemente el temperamento que ella ha adoptado para la consecución de su finalidad, la ruta que ha seguido y la inspiración que la ha acompañado.

En la actualidad, no sólo se sostiene, sino que toma cada vez mayor incremento la Institución; orgullosa de su pasado y serenamente confiada en su porvenir, el corazón nos invita a pronunciar con su actual celosísimo Director Espiritual que la dirige:

« Aquí se ha fundado una obra: la Congregación de la Virgen y San Estanislao de Kostka. ¡El Padre Bimbolino es su héroe! ».

II

Las Juntas Directivas

Desde un principio la Congregación ha estado bajo la dirección de una Junta Directiva constituída por un número modesto de socios, a fin de encaminar las actividades que en su seno se laboran conforme a un plan de organización metódica.

La necesidad de comunicar todas las resoluciones a los miembros de la Congregación; la implanta-

(1) Pensamientos. De « El Libro de la Congregación ».

ción de comisiones y sub-comisiones especiales y complementarias para tratar los asuntos, extender los planes de acción, fomentar los medios de atracción social, fiscalizar los ingresos a la Institución, informar de los asuntos entrados, etc., era una reclamación constante que hubo de atenderse desde los primeros momentos de la creación de la Congregación.

El número y calidad de los miembros que la han representado estuvo sujeto de acuerdo con las circunstancias. De vez en vez, estableciéronse modificaciones en el sentido de aumentar la cantidad de los puestos o trocar los cometidos, modificaciones que han surtido siempre los más lisonjeros efectos.

La Junta Directiva de la Congregación, en su esencia, tiene dos representaciones: una espiritual y otra ejecutiva. La primera la refleja el Cura Rector de la Parroquia con las funciones de Director Espiritual, y la segunda queda confiada a los miembros de la Congregación que se distingan particularmente por su mérito y virtud.

Fueron Directores Espirituales :

Presbítero Juan I. Bimbolino, desde 1888 hasta 1900.
Presbítero José M. Semería, de 1900 a 1902.
Presbítero Tomás G. Camacho, de 1902 a 1905.
Presbítero Francisco Mujica, de 1905 a 1908.
El Presbítero José Defunchio, ejerce esta dirección desde el año 1908.

Desempeñaron los puestos de Prefectos de la Congregación :

Presbítero Félix Pérez y Pérez, de 1905 a 1910.
Presbítero Pedro J. Orsi, de 1911 a 1915.
Actualmente desempeña este cargo, desde 1915, el Presbítero don Andrés Benejam.

En *El Libro de la Congregación*, página 75 y subsiguientes, quedan consignados los nombres de todas las Juntas Directivas hasta Noviembre de 1913, en cuya fecha se conmemoraron sus Bodas de Plata. Desde entonces han desempeñado su misión las comisiones siguientes:

XXIII JUNTA: 1913-1914. *Presidente*, don Pedro Parrabère; *Vice-Presidente* 1.°, don Juan Pedro Bistolfo; *Vice-Presidente* 2.°, don Angel Gilli; *Secretario*, don Juan Carlos Reyes; *Pro-Secretario*, don Agustín P. Bazzano; *Tesorero*, don Maximiliano Silvano; *Consiliarios*, don Manuel Granja, don Antonio Beltrán, don Domingo Ezcurra, don Eduardo Dapino; *Celantes*, don Américo Roselli, don Enrique P. Lefort, don Alejandro Gastaldi; *Comisión Fiscal*, don Angel Machiavello, don Antonio Suárez Fauqué.

XXIV JUNTA: 1914-1915: *Presidente*, don Manuel Iglesias; *Vice-Presidente* 1.°, don Juan Pedro Bistolfo; *Vice-Presidente* 2.°, don Agustín P. Bazzano; *Secretario*, don Alejandro Gastaldi; *Pro-Secretario*, don Enrique P. Lefort; *Tesorero*, don Maximiliano Silvano; *Consiliarios*, don Juan Carlos Reyes, don Angel Gilli, don Enrique M. Tolosa, don Juan Carlos Alonso; *Celantes*, don Manuel Granja, don Antonio Suárez Fauqué, don Jaime Gorricho; *Comisión Fiscal*, don Juan Revello, don Estanislao Desalvo.

Señor don Pedro Parrabère

Presidente del Comité Pro Bodas de Oro y de la Asociación «Exploradores Orientales» de nuestra Parroquia

XXV JUNTA: 1915-1916: *Presidente*, don Juan Pedro Bistolfo; *Vice-Presidente* 1.º, don Manuel Iglesias; *Vice-Presidente* 2.º, don Agustín P. Bazzano; *Secretario*, don Antonio López; *Pro-Secretario*, don Umberto Dapino; *Tesorero*, don Enrique P. Lefort; *Consiliarios*, don Juan Carlos Reyes, don Maximiliano Silvano, don Gualberto Alonso, don Eduardo Prestinari; *Celantes*, don Jaime Gorricho, don José Sas y Sabaté, don Angel Volonterio.

* * *

En Noviembre de 1914, cuando cesó de ocupar por quinta vez la Presidencia el señor don Pedro Parrabère y al despedirse en sentidísimo discurso por cambiar de estado, la Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 1914, por unanimidad, lo proclamó Presidente Honorario por la proficua labor que realizó, y el 29 de Noviembre del mismo año el R. P. Director, en Misa de Congregación, le impuso las insignias correspondientes, dando lectura al siguiente documento:

«A mayor gloria de Dios, honor de la Santísima Virgen en su Concepción Inmaculada y gloria del angélico Patrono de la juventud, después de invocarse las luces del Espíritu Santo, en gracia a los méritos contraídos en la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka y en el Centro «Juan I. Bimbolino» de nuestra Parroquia, las mismas Instituciones reunidas en Asamblea General Ordinaria el martes 24 del actual mes de Noviembre, unánimemente acordaron conferir el título

honroso de PRESIDENTE HONORARIO al señor Pedro Parrabère que supo siempre distinguirse, en los cinco años que estuvo al frente de la Congregación, por su actividad, su propaganda de los principios cristianos y su perseverancia en la obra empeñada.

Y para que conste, le concedemos las prendas que le corresponden por su titulo a la mayor gloria de Dios.

Montevideo, Noviembre 29 de 1914.

III

Obras realizadas

La brevedad y naturaleza de la presente reseña, nos obliga a generalizar.

De otro modo, sería trabajo arduo el detallar una por una y fecha por fecha las obras realizadas.

Precisamente consignados — obedeciendo al espíritu del Reglamento, que determina, entre otras cosas, la confección de una memoria documentada al final de cada Ejercicio por el Presidente de la Congregación — están ordenadamente dispuestos los trabajos verificados durante los años de su directiva.

Acción centralizadora o bien de exteriorización religiosa que se armonizara con la aspiración genuina de la Congregación, jamás se dejó por hacer. Y a ello concurrieron celebraciones de cultos especia-

les : procesiones, peregrinación al interior, demostraciones de congratulación a centros hermanos y a socios que han egresado de la Institución después de un proficuo batallar; delegaciones oficiales manifestando en todo caso adhesión a los actos realizados por corporaciones de la misma índole; asistencia constante a asambleas y congresos de orden católico-nacional; difusión de folletos de propaganda; repartos a los pobres; implantación de academias con miras artísticas; organización de cuadros dramáticos a fin de purificar el ambiente de las veladas; visitas de confraternidad a los demás centros dentro y fuera de la República, y toda clase de ceremonias cristianas tendientes a consolidar las bases propias de la Congregación, como así mismo cuanto ha importado un factor de bienestar social y progreso de la Parroquia.

El mérito de estos trabajos no radica tanto en su esencia como en la repetición tesonera de que han sido objeto. Nada hubieran alcanzado los medios y terrenos colegidos si no se hubieran sometido a contribuciones sucesivas, si no se hubieran exprimido, digámoslo así, con espíritu práctico, a impulsos de recoger el fruto que pueden ofrecer.

A esta altura, la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka se puede preciar de haber conseguido cristalizar las aspiraciones en realidades hermosas que sonríen al Señor; y esto descontando los gratos bienes espirituales que habrán resplandecido en las almas piadosas que se han templado en su fragua de amor.

IV

El Centro «Juan I. Bimbolino»

Hasta el año 1905, la Congregación de la Virgen y San Estanislao, de la Aguada, desdobló su fuerza potencial dentro de un campo de acción circunscrito a la Parroquia. Fuera de ese radio quedaba francamente libre de tareas la masa social.

Pero una asociación regida en esta forma constituía un manantial de fuerzas vivas y disponibles que, aplicadas a la edificación de una buena obra, podían producir copioso fruto y de utilidad a muchas almas.

Así lo entendieron los congregantes desde que, confiados en sus propios medios naturales, procedieron a erigir un Centro católico que asumiera las funciones de cultivar el espíritu religioso, penetrando en la sociedad.

Además, con la creación de un Centro se duplicaba el organismo, se duplicaba la obra y se duplicaba el resultado; lo cual era de desear, por cuanto la Congregación, aislada y sin el apoyo de una efectiva propaganda en el exterior, difícilmente podría prosperar.

Por eso, el día 27 de Agosto de 1905, se declaró, con todas las solemnidades requeridas por el caso, la constitución del Centro «Juan I. Bimbolino», como un homenaje al que colocó los primeros fundamentos de la Congregación.

* * *

A tres actos principales dedicó especial predilección, entre otros, el Centro Bimbolino: la prensa, la tribuna y la expansión.

De hecho era una necesidad y de derecho un deber inocular en la masa católica de la Parroquia un virus preservativo contra la influencia malsana de las letras blasfemas que invadían impunemente los hogares, ponzoñando finos respetos y rectas conductas.

También era menester promover una campaña contra las embestidas de los enemigos de la Iglesia — que, entre paréntesis, la ignorancia es el peor de todos — extendiendo, desde lo alto de la cátedra, el pensamiento que ilustra, la oración que redime, el consejo que guía.

Y, finalmente, como medio práctico de unión y compañerismo, se establecieron secciones de recreo, las cuales, en todo momento, se ven muy concurridas al par que se pasan horas de verdadera expansión.

* * *

El 11 de Diciembre de 1908, la honorable Junta Directiva del Centro consideró un proyecto de fundación de *El Eco Parroquial*. En el acto se aprobó la solicitud expuesta y se decretó su publicación, que más tarde apareció a la luz pública con el beneplácito de los feligreses.

* * *

En el año 1910 comenzaron los cursos de confe-

rencias públicas patrocinadas por el Centro «Juan I. Bimbolino».

La elocuencia de los datos constata el resultado de su empeñosa actividad, y a estos efectos detallamos las disertaciones que fueron sucediéndose hasta la actualidad, en el siguiente rango cronológico:

I Conferencia; 1910, Mayo: *El Centenario Americano*, por el señor don Evaristo Novoa.

II Conferencia: 1911, Abril 20: *La Acción Social*, por el señor don Evaristo Novoa.

III Conferencia: 1911, Junio 1.º: *El renacimiento católico contemporáneo: algunas realidades y esperanzas*, por el bachiller don Juan Natalio Quagliotti.

IV Conferencia: 1911, Junio 22: *La Inquisición*, por el señor don Alberto Alonso.

V Conferencia: 1911, Julio 20: *Los partidos tradicionales*, por el bachiller don José Miranda.

VI Conferencia: 1911, Agosto 3: *El Beato Cura de Ars*, por el Presbítero don Filiberto Cordenod.

VII Conferencia: 1911, Agosto 10: *El movimiento católico internacional*, por el señor don Eduardo Cayota.

VIII Conferencia: 1911, Septiembre 2: *La Patria*, por el señor don Pedro L. Ipuche.

IX Conferencia: 1911, Septiembre 7: *El apostolado seglar*, por el bachiller don Alfredo Canzani.

X Conferencia: 1911, Septiembre 14: *La persecución anti-religiosa*, por el doctor don José J. Schiaffino.

XI Conferencia: 1911, Octubre 8: *La Novela*, por el R. P. don Eduardo Dufrechou.

XII Conferencia: 1911, Noviembre 4: *Lourdes*, por el Presbítero don Filiberto Cordenod.

XIII Conferencia: 1911, Noviembre 25: *La Juventud Católica: su deber en la hora presente*, por el señor don Pedro Parrabère.

XIV Conferencia: 1912, Abril 13: *La Juventud*, por el R. P. Fray Constancio del Sagrado Corazón de Jesús.

XV Conferencia: 1912, Mayo 11: *La Iglesia y la Acción Social*, por el señor don Eduardo Cayota.

XVI Conferencia: 1912, Mayo 18: *Un viaje a las Indias*, por el Presbítero don Francisco Mujica.

XVII Conferencia: 1912, Julio 1.°: *Un viaje a la China*, por el Presbítero don Francisco Mujica.

XVIII Conferencia: 1912, Junio 15: *Patria y Religión*, por el R. P. don Juan Bautista Padrós.

XIX Conferencia: 1912, Julio 6: *Un viaje al Asia*, por el Presbítero don Francisco Mujica.

XX Conferencia: 1912, Agosto 3: *La Revolución Francesa*, por el señor don Evaristo Novoa.

XXI Conferencia: 1912, Agosto 15: *El Japón*, por el Presbítero don Francisco Mujica.

XXII Conferencia: 1912, Septiembre 7: *Las organizaciones de la Juventud Católica en el extranjero*, por el doctor don Joaquín Secco Illa.

XXIII Conferencia: 1912, Septiembre 26: *Monseñor Soler, Primer Arzobispo de Montevideo*, por el Presbítero don Francisco Mujica.

XXIV Conferencia: 1912, Octubre 20: *El Niño*, por el R. P. don Eduardo Dufrechou.

XXV Conferencia: 1913, Junio 28: *El Centena-*

rio Constantiniano, por el señor don Eduardo Cayota.

XXVI Conferencia: 1913, Julio 26: *Monseñor Jacinto Vera y la juventud contemporánea*, por el señor don Pedro Parrabère, en el Reducto.

XXVII Conferencia: 1913, Octubre 12: *El descubrimiento de América*, por el Presbítero don Francisco Mujica.

XXVIII Conferencia: 1913, Noviembre 20: *Acción Parroquial del Presbítero Bimbolino,* por el R. P. don José Defunchio.

XXIX Conferencia: 1913, Noviembre 20: *El Padre Bimbolino y la juventud,* por el señor don Pedro Parrabère.

XXX Conferencia: 1914, Mayo 27: *La Piedad*, por el Presbítero don José Defunchio.

XXXI Conferencia: 1914, Agosto 15: *La Compañía de Jesús*, por el Presbítero don José Defunchio.

XXXII Conferencia: 1915, Agosto 15: *Constantinopla*, por el Presbítero don Francisco Mujica.

Queda por referir, en último término, que durante el espacio que media entre las épocas señaladas, se pronunciaron distintos discursos públicamente, aprovechándose las varias oportunidades que se ofrecieron, todo lo cual queda consignado en las memorias que han sido publicadas y correspondientes a los años 1909-1914.

* * *

Como quedó dicho en páginas anteriores, uno de los fines que buscó el Centro Bimbolino dentro de

su programa inicial, es el fomento de las expansiones encuadradas dentro de lo que se llama sencillez, armonía y disciplina.

Una Institución constituída por tantos asociados como tiene la Congregación y Centro, a quienes somete al ejercicio de variados trabajos, tiene necesariamente que procurarse medios de distracción y entretenimiento para mantener latente el espíritu emprendedor de sus asociados y conservarlos en una amable y franca comunidad.

Con un criterio semejante, el Centro procedió a promover distintos géneros de recreos, en varias épocas, y hoy cuenta con un apreciable número de salas donde se organizan números amenísimos, tales como *causeries,* torneos de ajedrez y sus similares, partidas de billar, al par que se tienen proscenios para deportes físicos.

A fines de 1914, la Junta Directiva del Centro Juan I. Bimbolino fundó la Liga Católica de Football Artigas, que ha iniciado ya su misión, recogiendo frutos dignos de la novel Institución, y por último, se ha creado la sección *Beneficencia*, cuya finalidad es proteger a los congregantes y socios pobres.

HIJAS DE MARÍA INMACULADA BAJO EL PATROCINIO DE SANTA ROSA

No se podía concebir una procesión u otra fiesta de la Parroquia, sin el concurso de las Hijas de María, obligadas por su propio título a promover y realzar todas las manifestaciones de religión y de piedad. Por eso tampoco les es dado abstenerse de figurar en este libro LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA AGUADA Y SUS OBRAS, donde debe desfilar ante los ojos del lector cuanto acontecimiento religioso digno de nota se haya verificado, en el espacio de estos cincuenta años, en esta circunscripción eclesiástica de la Aguada.

Tal es el motivo de que se hayan recogido los datos que lucen a continuación. ¡Ojalá que este sencillo relato contribuya a la mayor gloria de Dios, a la edificación del prójimo y al creciente florecimiento de la Pía Unión de las Hijas de María bajo el patrocinio de Santa Rosa de Lima!

Comisión Directiva de las Hijas de María

La Pía Unión de las Hijas de María Inmaculada y Santa Rosa de Lima fué erigida el 30 de Agosto de 1890 por el inolvidable Padre Bimbolino, de cuyos documentos queda constancia en el archivo general, la cual fué agregada a la Primo Primaria de Roma.

Fueron sus Directores Espirituales:

Presbítero don Juan I. Bimbolino, desde 1890 a 1900.

Presbítero don José Marcos Semería, 1900 - 1902.

Presbítero don Tomás G. Camacho, 1902 - 1905.

Presbítero don Francisco Mujica, 1905 - 1908.

Presbítero don José Defunchio, desde 1908.

Nuestra Directora

Cúmplenos ofrecer aquí a la admiración y aplauso de los lectores el nombre de la virtuosa señorita Eduviges Bottaro, que desde el año 1890, en que se fundó nuestra Congregación, desempeña con incomparable habilidad y abnegación el delicado cargo de Directora. Lo es también del Oratorio Festivo y de la Sociedad Catequística local. Esto es suficiente para evidenciar que a la señorita Eduviges Bottaro se le podrían atribuir, con plena justicia, la alabanzas que San Pablo escribe de las fervorosas cristianas que coadyuvaban a su fecundo apostolado.

Juntas Directivas

El haber sido designadas para esos importantes cargos, es un testimonio y un homenaje que a su vir-

tud y aptitudes han rendido sus consocias, las cuales, al considerar la loable gestión de sus diversas Juntas Directivas, no han tenido sino motivos de felicitarse una y cien veces del voto que habían dado a cada uno de sus miembros. He aquí la nómina de la primera Junta, 1890-1892:

Presidenta: Señorita Rosa Daneri.
Vice-Presidenta: Señorita Catalina T. Bottaro.
Secretaria: Señorita Teresa Cánepa.
Tesorera: Señorita Julia Noboa.
Consejeras: Señoritas Justa Somoza, Victoria D. Bottaro.

La actual Comisión Directiva está compuesta por las siguientes señoritas:

Presidenta: Elena Campiotti.
Vice Presidenta 1.ª: Carmen Pongibove.
Vice Presidenta 2.ª: Josefina Perazzo.
Secretaria: Celia R. Tarigo.
Pro-Secretaria: Emilia Pongibove.
Tesorera: Angela Desalvo.
Consejeras: Catalina T. Bottaro, Teresa Cánepa, María Luisa Tarigo, Ana Toscano, María Garré, María Gamenara.

Prácticas piadosas

Desde su fundación hasta el presente y ajustándose en un todo al Reglamento de la Pía Unión, a la sabia y prudente dirección de los P. P. Directo-

res y a las prácticas piadosas establecidas en el acta fundamental, se han observado siempre y con fervor cada vez más creciente y con una asiduidad ejemplar, todos los actos generales y particulares de la Congregación.

Además, celebrar como verdaderas Hijas, el día de nuestra Madre amorosísima, ha sido, es y será el ideal, el pensamiento culminante de todas y cada una de ellas.

Así guiadas de un espíritu de fe nada común, con acendrado y filial afecto, con ardiente entusiasmo, nuestra Congregación ha celebrado anualmente las glorias de María, y como fiestas principales, la de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y la de la santa Virgen americana.

Las dos festividades son precedidas de una novena a la que asisten en corporación las Hijas de María, como también a las vísperas solemnes de Santa Rosa.

Prácticas anuales y ejercicios espirituales

Como el viajero necesita de trecho en trecho tomar descanso y restaurar sus fuerzas, así el cristiano, peregrino de la vida, tiene precisión de hacer algunos altos en su jornada para renovar sus energías. De aquí la necesidad de los santos ejercicios espirituales, en que el alma se conoce, observa sus fallas, se fortifica con la consideración de las más altas verdades, se eleva con la oración y los sacramentos, formula generosas resoluciones y se traza un plan acertado de conducta para el porvenir. Por eso las

Hijas de María dan tan soberana importancia a estas prácticas anuales, concurriendo año tras año, con asiduidad ejemplar, a todas las distribuciones y demás prácticas piadosas de esos santos días.

Recepción de Hijas de María

Era la primera recepción de Hijas de María por el inolvidable Presbítero Juan Ignacio Bimbolino, la que se efectuó en nuestra querida Parroquia el 30 de Agosto de 1890.

Un grupo de quince señoritas, postradas ante la divina presencia de Jesús Sacramentado y de María Inmaculada, hacían el acto de consagración a la Santísima Virgen, prometiendo solemnemente el cumplimiento fiel de todas las prácticas del Reglamento de la Pía Unión y desde aquel día venturoso son fechas de gloria para nuestra amada Congregación el 8 de Diciembre y el 30 de Agosto, por ser los dos días destinados para la recepción de Congregantes y con el auxilio del Señor y la protección maternal de María Inmaculada, aquel grupo de doncellas, pequeño en número pero grande por su fe y entusiasmo, se presenta hoy trocado en centenares de jóvenes, que ansiando como ellas poseer el dulce e incomparable título de Hija de María, para mejor imitar las virtudes de tan buena Madre, se alistaron en las filas de la blanca legión que, cobijada con la medalla de María, sigue dando desde su fundación tan saludables y ópimos frutos a la religión y a la sociedad.

Despedida de las Hijas de María

La despedida de las Hijas de María, para abrazar el estado a que Dios las llama, siempre ha coincidido con la reunión mensual o con el día de las fiestas principales de la Congregación.

Con el acto de protesta de fidelidad al servicio de Jesús y de María, según prescribe el Reglamento, sesenta y ocho de nuestras amadas compañeras se han despedido de la Asociación, para el estado del matrimonio, formando hogares verdaderamente cristianos, que son modelo de virtud y de piedad, honrando así el hermoso título de Hija de María, que ostentaron siempre con santa alegría, y proclamando en el santuario de la familia su influencia dulce y bienhechora.

Otras diez y seis nos han dejado para seguir la voz de Dios, que las llamaba a la vida religiosa. Almas virginales cuyas fervorosas oraciones nos acompañan siempre, ángeles de caridad, mártires de la abnegación y del sacrificio, prodigios de ternura y de consuelo, maestras inteligentes y sabias en la formación de la mente y del corazón, todo ello y más son las humildes religiosas, y entre esa legión de vírgenes que militan en las filas de las distintas Comunidades, nuestras virtuosas compañeras se cuentan en las Reverendas Hermanas Vicentinas, Adoratrices, de la Misericordia, Josefinas, del Buen Pastor, de la Inmaculada Concepción (Alemanas), Teresas, Capuchinas, Domínicas y Monjas Carmelitas Descalzas. ¡Todos bendicen vuestra misión divina!

Un recuerdo piadoso

Para ellas el tributo de nuestras plegarias, el homenaje de nuestra veneración. Fortalecidas con los Santos Sacramentos, nos dejaron, más bien dicho, nos esperan en el cielo, y este pensamiento de fe nos consuela. Trabajemos con constancia para reunirnos allá, siendo como ellas dignas Hijas de María. ¡Cómo alienta a nuestro corazón el recuerdo dulcísimo de sus grandes virtudes y nos anima a seguir las huellas que dejaron marcadas a su paso por la tierra!

Almas suaves y delicadas, pródigas en el bien y en el ejercicio de la piedad, hicieron en la Congregación culto ferviente de todos los deberes de una perfecta congregante de María, y al recordar en esta memoria los nombres de las que fueron nuestras muy amadas compañeras: María Legorburo, Angela Romero, María Ghersi, Julia Noboa, Clemencia Croce, Deidamia Viera, María Rodríguez, Luisa Barselli, Nazaria Placeres, Tomasa Musso, María Teresa Bistolfo, Angela M. Pongibove, Margarita Mancini y María Teresa Menéndez, dedicamos un recuerdo de sincero cariño que envuelva la memoria bendita de aquellas que nos dejaron el alto ejemplo de una muerte santa, eco fiel de una vida verdaderamente cristiana, de un modelo perfecto de Hijas de María.

¡Quiera el Señor y nuestra Madre amantísima, continuar dispensando a todas sus Hijas este insigne favor, para que un día, así como en la tierra, nos encontremos todas reunidas en el cielo, en la mansión final de todas las dichas que no fenecen.

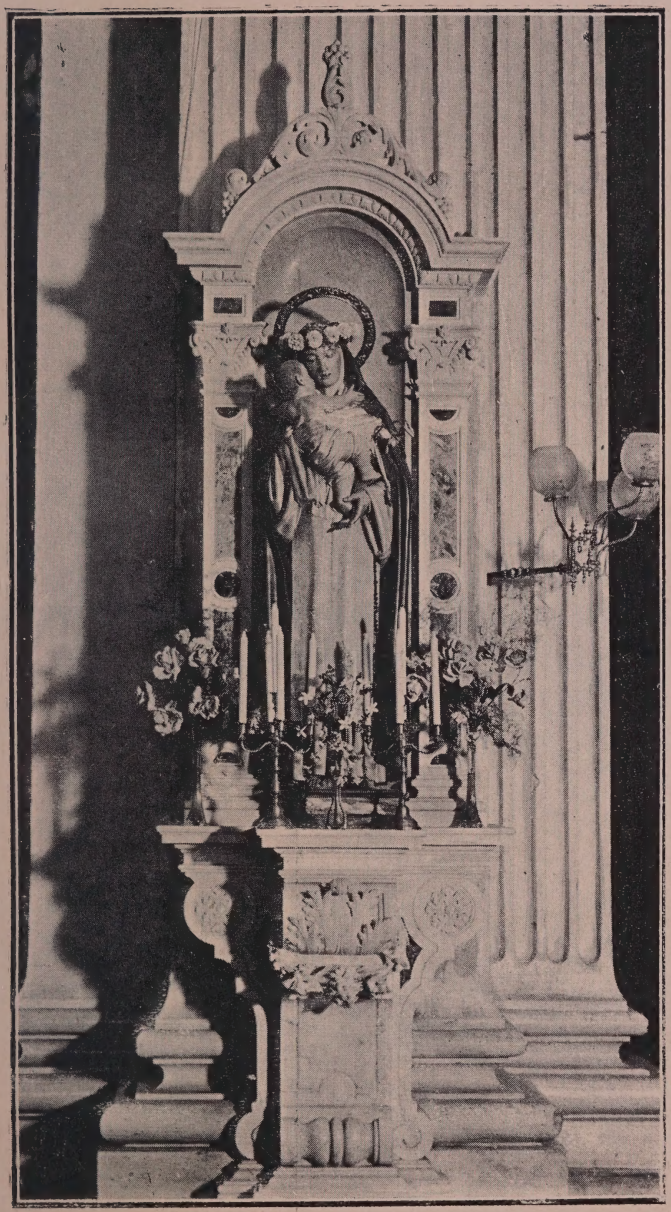

Santa Rosa de Lima

Reliquia de Santa Rosa de Lima

A la bondad del dignísimo Cura Párroco de la Metropolitana, Monseñor Rafael Yéregui (d. f. m.) debió la Congregación, en Diciembre de 1892, la reliquia de Santa Rosa de Lima, que se venera anualmente en nuestra Parroquia. En el día de su festividad y como testimonio de respeto y sincera gratitud al virtuoso Sacerdote, el 6 de Enero de 1893 las Hijas de María ofrecieron una Misa y Comunión general.

La imagen de Santa Rosa y el Estandarte de la Pía Unión

Un recuerdo de gratitud y una fervorosa plegaria para la piadosa Hija de María, que fué nuestra amadísima compañera, la señorita Angela Romero. Alma pura que dejó impregnado con los perfumes exquisitos de sus virtudes el suave ambiente de la Congregación; y testimonio de su generosidad al donar la hermosísima imagen de Santa Rosa de Lima, nuestra angelical protectora, como también la artística capilla para la misma.

La bendición de esta imagen se efectuó en la Parroquia, con toda solemnidad, el día 30 de Agosto de 1896, siendo padrinos los dignísimos y ejemplares esposos señores don Nicolás Durán y Vidal y señora Rita Veiga de Durán.

Una palabra de elogio a las Hijas de María, compañeras nuestras que con su inteligencia y actividad

cooperaron a la confección del estandarte de la Inmaculada; dos de ellas, las señoritas Angela Pelufo y Margarita Argerich, ejecutaron el bordado, y una tercera congregante, la señorita María Luisa Manaro, pintó la imagen de la Purísima.

En el año 1896 y en el día que la Iglesia conmemora la solemne festividad de Corpus Christi, se bendijo en nuestra Parroquia el rico estandarte de la Pía Unión, siendo padrinos el distinguido caballero y católico ejemplar doctor Luis Pedro Lenguas y su dignísima esposa la virtuosa señora Antonia Veiga de Lenguas.

Actos extraordinarios de la Congregación

Entusiastas las Hijas de María por todo lo que contribuya a la mayor gloria de Dios y a la salvación de las almas y a fomentar y extender el culto a María Santísima y celebrar sus glorias, concurren a la Santa Misión, dada en la Parroquia por el Ilmo. y Rvmo. Monseñor doctor don Pío Stella con los Reverendos Padres Redentoristas, desde el día 8 al 22 de Julio del año Santo 1900, como homenaje a Cristo Redentor.

Asisten a la colocación de la piedra fundamental del nuevo Santuario de la Medalla Milagrosa en la Unión, el día 27 de Noviembre de 1896.

Celebrándose en el año 1904 el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, la Asociación de las Hijas de María ofrendó a su excelsa Madre solemnes cultos, entre ellos los siguientes: desde Diciembre del

año de 1903 hasta Diciembre de 1904, el día 8 de cada mes asistieron las Hijas de María en corporación a una Misa de Comunión general, en la cual se hacía una colecta destinada a la Biblioteca Mariana de Roma. Por la noche, rosario, preces a María Inmaculada, sermón y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

El 8 de Mayo de 1904, festividad de Nuestra Señora de Luján, se realizó, con ocasión del año Jubilar, una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas). Ésta se verificó con gran piedad y con la asistencia de un crecido número de Hijas de María. A las 8 a. m. celebró la Misa y distribuyó la Sagrada Comunión, el señor Fiscal Eclesiástico doctor don Luis Hargain, el cual también hizo una elocuente plática.

Con todo esplendor y magnificencia se celebró la novena y la festividad de la Inmaculada el día 8 de Diciembre de 1904, señalándose como obsequio especial de este día, a nuestra amantísima Madre María, la recepción solemne de un crecido número de aspirantes, que recibieron la medalla de Hija de María.

El 6 de Agosto de 1905, el Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor doctor don Mariano Soler, se dignó celebrar en nuestra Parroquia una Misa y distribuir la sagrada Comunión a las Hijas de María. Esta Comunión se hizo para ganar la indulgencia plenaria al recibir la Bendición Papal que impartió el mismo señor Arzobispo.

En el día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, el 29 de Junio de 1911, tiene lugar en

la Basílica Metropolitana la bendición de la Bandera Nacional que, en nombre de los católicos del Uruguay se envió a Méjico, para ser colocada a los pies de la Virgen de Guadalupe, declarada Patrona de América, y a las plegarias de tantos devotos se unieron también las de las Hijas de María, para implorar de Dios y de la Santísima Virgen, gracias especiales para la Iglesia uruguaya y para nuestra querida Patria, uniendo así al sentimiento de la Religión el sentimento de la Patria.

Al inaugurarse la Cripta de María Auxiliadora, intervienen en la fiesta que en honor de su excelsa Madre ofrecieron todas las asociaciones de Hijas de María de Montevideo, en dicha Cripta, el día 29 de Mayo de 1915, con ocasión del primer Centenario de la institución de la fiesta de María Auxiliadora.

Adhesión a fiestas jubilares

Nuestra Congregación ha prestado su concurso a las fiestas solemnes que, conmemorando las Bodas de Plata de su fundación, celebraron las siguentes asociaciones hermanas: Hijas de María Inmaculada de la Casa San Vicente, Diciembre de 1899; del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, 8 de Septiembre de 1900 y de la Parroquia del Cordón, 15 de Agosto de 1910.

Prácticas de piedad

María es la Madre del amor y de la misericordia. Como buenas hijas, debemos imitarla en la práctica

de esta sublime virtud, ejerciendo siempre y en todas partes la santa caridad cristiana, con la oración, con el buen ejemplo, con las buenas obras. Este dulce apostolado es el que siempre ha reinado en el espíritu de la Asociación.

Cuando la tribulación o enfermedad han visitado a alguna de las asociadas, la Directora y compañeras, guiadas de sus sentimientos cristianos, han prodigado, junto con su visita, el bálsamo divino del consuelo, al par que velaban para que nunca les faltasen los auxilios de la Iglesia.

Obras piadosas y de propaganda católica

El que ama a Dios no puede menos de tener celo por los intereses divinos y ardiente deseo de que se propague su reino en el mundo. Por tanto, las Hijas de María deben procurar con empeño constante su propia perfección; por otra parte, no les es dado desentenderse de ninguna obra de piedad y religión a que les sea posible contribuir. Tales consideraciones han impulsado a nuestra Asociación a entrar de lleno en el campo del apostolado.

En primer lugar las consocias prestan su decidido y entusiasta concurso a la floreciente Sociedad Catequística de la Parroquia, de la cual forman parte, enseñando el catecismo a los numerosos niños y niñas que a ella asisten.

Concurre al primer Congreso Parroquial celebrado en nuestra Parroquia, presentando una de sus congregantes un notable trabajo sobre la enseñanza

del Catecismo, cuyas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Además, se empeñan en favorecer la buena prensa, *indirectamente*, comprometiéndose a no leer periódicos no sanos y a influir para que otros no los lean, y directamente, destinando una cuota mensual para *El Bien* y otra para *El Eco Parroquial* y trabajando por la difusión de las publicaciones católicas.

Celosas del esplendor del culto, ofrecieron sus donativos para la conclusión del Santuario del *Hortus Conclusus* en Palestina y para la lámpara votiva que para el mismo costearon argentinos y uruguayos, como también para una imagen de la Santísima Virgen, que fué colocada en la cumbre del Verdún con motivo del año Jubilar de la Inmaculada.

También tuvieron a grande honra el ofrendar su óbolo para la Bandera Nacional que se envió a Méjico, a fin de que fuese colocada en el templo de la taumaturga Virgen de Guadalupe.

Tampoco debemos pasar en silencio que muchos de los ornamentos sagrados de nuestra Iglesia Parroquial han sido confeccionados por las Hijas de María.

El monumento al primer Arzobispo de Montevideo Monseñor Soler, será por una parte un homenaje a la memoria del gran Prelado, y por otra, una verdadera obra de propaganda, como quiera que desde allí el organizador de todo nuestro movimiento católico seguirá excitando la actividad y el celo de los soldados de la buena causa. Pues bien: a nuestra Pía Unión le cabrá la satisfacción y el honor de

haber puesto su grano de arena en ese glorioso monumento.

Finalmente, siempre que nuestras consocias pueden llevar su contingente a una peregrinación, procesión u otra manifestación religiosa, acuden prontas y santamente ufanas a formar en las filas de los que hacen pública y valiente profesión de fe, como también en las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Y para que este mismo año Jubilar de la Parroquia quedara en nuestros anales señalado con alguna obra que promoviese la gloria de Dios y la salvación de las almas, por iniciativa de nuestra infatigable Directora se resolvió que en el año próximo se inaugure bajo el patronato de las Hijas de María de la Parroquia de la Aguada, una escuela parroquial de niñas, dirigida por las Hermanas de María Auxiliadora. Las consocias consagrarán sus actividades al engrandecimiento de esta obra.

Biblioteca de las Hijas de María

Sobre la puerta de la Biblioteca de Alejandría campeaba esta inscripción:

Remedium animae: «Remedio del alma». Tal debiera poder decirse de todas las colecciones de libros y de cada uno de ellos en particular. Desgraciadamente la mayor parte de las veces sucede lo contrario: en los estantes de las librerías públicas y de las particulares y domésticas, hallan muchas almas el más activo e infernal veneno contra su fe y

sus buenas costumbres. Las Hijas de María, a fin de preservarse de tan funesto peligro, han formado su biblioteca, donde numerosas obras escogidas les ofrecen medios de cultivar su mente, ilustrar su fe y dar grato y puro esparcimiento al espíritu.

Obras complementarias

Deseando el P. Director y la señorita Directora que las Hijas de María que se separan de la Pía Unión para el estado del matrimonio, permanecieran de algún modo unidas a la Congregación, se resolvió fundar la «Asociación de Madres Cristianas».

Con tal motivo, el día 8 de Diciembre de 1908 el señor Cura Presbítero don José Defunchio impuso la medalla a las siguientes señoras, que son las fundadoras: Aída Anselmo de Falco, Adela Cavajani de Grazioli, Enriqueta Daneri de Molinari, Ana Gamenara de Semino, Francisca Chiappini de Gutiérrez, Rosa Montaldo de Solari, Leonor Alvarez de Díaz y Luisa Volonté de Romano, quedando instalada desde ese día la «Asociación de Madres Cristianas».

Glorioso aniversario

Ha llegado una fecha memorable para nuestra Asociación: una etapa en su existencia que nos recuerda los triunfos y victorias del pasado y nos habla de nuevas glorias para el porvenir: las Bodas de Plata de su fundación.

Con el alma radiante de júbilo, con el corazón lleno de sublimes emociones, se conmemoró el vi-

gésimo quinto aniversario de la fundación de nuestra piadosa Asociación.

Una concurrencia numerosísima asistió a todos los actos del programa, realizándose éstos con éxito y esplendor extraordinarios.

Esta es la sucinta reseña de la labor y frutos de la Pía Unión de las Hijas de María de la Parroquia de la Aguada. Alabemos a Dios y a su Inmaculada Madre por las bendiciones de que nos han colmado en el período transcurrido y pidámosle continúen bendiciendo a quienes, como timbre de incomparable gloria, como celestial preservativo contra el mal, como prenda segura de salvación, ostentan con santo orgullo su título de «Hijas de María».

Las Hijas de María a los pies de la Virgen

Atraídas, oh María Inmaculada, por la celeste fragancia de tus virtudes, vienen hoy a Ti, en el cincuentenario de nuestra querida Parroquia, rodeando a su virginal Patrona Santa Rosa de Lima, las Hijas de María que en el curso de veintiséis años han pertenecido a la Pía Unión de esta Parroquia.

Vienen a fijar de nuevo en Ti una mirada de amor para que el divino modelo de tu santidad se grabe en su retina y, más que todo, en su corazón; vienen a presentarte, una vez más, los tributos de sus plegarias, de su gratitud, de su filial cariño; vienen

a protestarte nuevamente su fidelidad a tus maternales inspiraciones y su propósito inquebrantable de renunciar generosamente a todo lo que desdiga de tu santo servicio; vienen a implorar con renovada confianza tu eficacísima protección para no deshonrar nunca ese timbre de gloria que las enaltece o las ha enaltecido en los años de su juventud: el título incomparable de « Hijas de María ».

En estas breves páginas de la Asociación, que deponen a tus pies y que recomiendan a tu bondad, han querido ofrecer al mundo una prueba de que te aman con ternura, de que están dispuestas a hacer por Ti cuanto sea posible a las energías de su mente, de su corazón, de todo su ser.

Tú, oh Madre buena, al contemplarnos congregadas ante el altar desde el cual sonríes, al pasar tus divinos ojos por estas páginas, acepta con benignidad sin límites nuestros homenajes, derrama a manos llenas tus bendiciones sobre todas y cada una de nosotras, y haz que esta Asociación recoja siempre a las numerosas doncellas cristianas que, agrupadas en torno de tu inmaculado estandarte, pasen incontaminadas a través de las miserias de la vida, y entonando tus himnos e imitando tus virtudes, lleguen un día, capitaneadas por la santa Virgen de Lima, a contemplar sin velo tu bellísimo rostro y a embelesarse eternamente en la contemplación de Jesús, ¡ oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María!

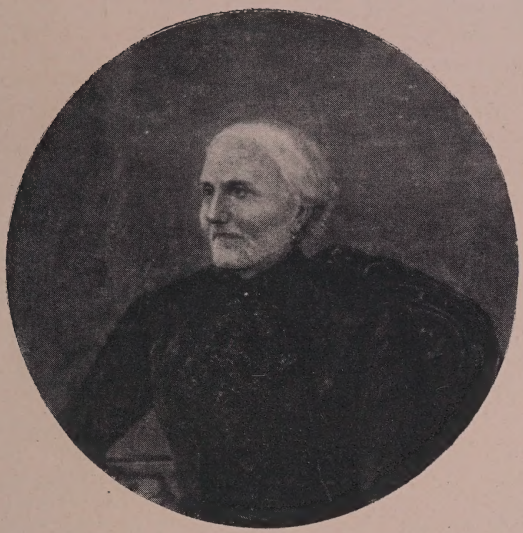

† Señora Catalina S. de Bottaro
Bienhechora de nuestra Parroquia

Señorita Agustina Noboa
Hermana Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen
y eficaz colaboradora de las obras parroquiales

ORDEN TERCERA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SANTA TERESA DE JESÚS

Al calor maternal de la Parroquia nació y se ha desarrollado la piadosa Hermandad que con el título que encabeza estas líneas, tan óptimos frutos de virtud viene produciendo en las almas.

La Soberana Reina de los Cielos, la que con un rizo de sus cabellos tiene prisionero el corazón del mismo Dios, necesariamente había de herir el de sus hijos de la Aguada, quienes la reconocen por su Augusta Madre y Patrona Excelsa, bajo la advocación consoladora y mil veces bendita del Carmelo. Así fué que no tardó en manifestarse el entusiasmo y amor filial de algunas almas, deseosas de honrarla con una consagración especial.

El P. Bimbolino

Para gloria de la Santísima Virgen y bien espiritual de la Parroquia de la Aguada, regía los destinos

de ésta un varón no menos ilustre por su virtud que por su ciencia. Era éste el Presbítero don Juan I. Bimbolino (de f. m.) en cuyo corazón no podía permanecer oculto ni aquietarse por más tiempo el incendio de amor mariano que le consumía. ¿Cómo no procurar, pues, la fundación en la Parroquia de una institución semejante? ¿Cómo el P. Bimbolino había de darse por satisfecho hasta verla implantada entre sus feligreses?

Cooperación en la fundación

La chispa de su feliz iniciativa prendió bien pronto en algunos corazones, amantes como aquél, de las glorias de María, y bien pronto el celoso Cura Rector pudo contar con almas dispuestas a seguirle en sus laudables propósitos. Fueron éstas el entonces seminarista ejemplar don Fernando Damiani, en la actualidad benemérito Cura del Rosario (R. O.) la señorita Magdalena Massaferro de Maglio (hoy difunta) y las señoritas Eduviges C. Bottaro, Agustina Noboa y Juana F. Bottaro. Cabe, pues, a dichas personas, el honor de socios o *Hermanos fundadores* en la Aguada de la Congregación que historiamos.

El 15 de Octubre de 1895

Así las cosas, llegó, por fin, el día elegido por los fundadores para el acto de la inauguración. Fué aquél el de la festividad de la seráfica Doctora,

ilustre hija de España y gloria de la Orden Carmelitana, Santa Teresa de Jesús, del año 1895.

Por el testimonio oral de algunas Hermanas fundadoras, sabemos que fué solemnizado dicho día con Misa cantada y Comunión general de los Cofrades en la mañana. En la tarde del día indicado tuvo lugar la recepción de las H. H. en la Congregación e imposición del Escapulario.

Fines que persigue la Venerable Orden Tercera

Además de los comunes a toda asociación religiosa—la mayor gloria de Dios y la propia santificación por el ejercicio de la piedad y práctica de la virtud, —los fundadores quisieron tuviera la Hermandad sus fines propios y peculiares. Son éstos los siguientes, tomados del *Camino de perfección* de Santa Teresa:

« Contribuir con la práctica de las virtudes, en particular de la oración, a la exaltación y propagación de nuestra Religión católica, y trabajar, según la posibilidad de cada uno, por la conversión de los pecadores y salvación de las almas.

« Contribuir con sus ruegos a la prosperidad de toda la Orden Carmelitana, de la Tercera Orden de la Virgen del Carmen y por la salvación eterna de todos sus miembros.

« Sufragar por las almas del Purgatorio, en particular por los difuntos de la Orden. »

Para el mejor cumplimiento de los mencionados fines, ponen su empeño en la observancia fiel y exacta del Reglamento porque se rige la V. O. T.

Primer Consejo Directivo

Fué designado en la reunión que, presidida por el Reverendo Padre Director don José Defunchio, y con asistencia de las señoras Antonia P. de Veiga, Teresa B. de Aguerre, Margarita B. de Insúa, Ramona Ruiz y señoritas Eduviges Bottaro, Juana J. Canals y Agustina Noboa, celebró la V. O. T. el día 6 de Julio de 1910. Se procedió a la elección de las dignidades de dicha Orden, recayendo el nombramiento en las personas siguientes:

Priora, señorita Eduviges Bottaro.
Tesorera, señora Antonia V. de Lenguas.
Discretas, señoras Rita V. de Durán, Mercedes A. de Sanguinetti y señorita Agustina Noboa.

No habiendo aceptado la señora de Lenguas, fué nombrada para sustituirla en el cargo de Tesorera la señorita Teresa Cánepa Franco, quedando constituído definitivamente el Consejo Directivo en la forma siguiente:

Director, señor Cura Presbítero José Defunchio.
Priora, señorita Eduviges Bottaro.
Tesorera, señorita Teresa Cánepa Franco.
Discretas, señoras Rita V. de Durán, Mercedes A. de Sanguinetti y señorita Agustina Noboa.

Cultos

Hace celebrar mensualmente Misa de comunión que termina con la Salve, cantada en honor de la

Virgen Santísima del Carmen. En reunión habida en Octubre de 1911, se resolvió que dichos actos tuvieran lugar el tercer miércoles de cada mes, conforme se verifica, a las 7 1/2 en invierno y a las 7 en las otras estaciones del año.

Por identificarse la Patrona de la Hermandad con la de la Parroquia, la V. O. T. contribuye todos los años con el óbolo de su caridad—mayor o menor—según su estado económico, para sufragar los gastos originados con la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Desde la fecha de su fundación ha celebrado, como dispone el Reglamento, un funeral por cada hermano difunto.

Gracias

Disfrutan los H. H. de cuantas están concedidas a la Venerable Orden Tercera a que pertenecen y entre otras de la Bendición Papal en las festividades de Nuestra Señora del Carmen, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, días en que ordinariamente tiene lugar la recepción de los nuevos Cofrades.

Son fundadores: Seminarista don Fernando Damiani, señoritas Eduviges C. Bottaro, Agustina Noboa, Juana D. Bottaro y señora Magdalena Massaferro de Maglio.

Ingresaron: el 16 de Julio de 1896, el señor Cura Rector Presbítero don Juan I. Bimbolino, las señoras Rosa S. de Stella H. Honoraria, Ana de Haretche H. Honoraria, María Vidart de Iturbide, María Bos-

sio de Ponce, Josefa Franco de Cánepa, y las señoritas Matilde Palleja e Isabel Ginart.

El 16 de Julio de 1897: señoras, Isolina Olavarriet de Legarra, Narcisa Fornarino de Yade, Presbítero don Alberto Flaquer, Presbítero don Francisco Stolffi, Presbítero don Nicolás M. Barriel y don Gregorio Legarra.

El 16 de Julio de 1898: Presbítero don Tomás G. Camacho, señora Luisa Rossi de Campiotti, Margarita Bianchi de Giuria, señoritas Elena Campiotti y Juana Josefina Canals.

El 16 de Julio de 1899: doctor don Luis P. Lenguas, señoras Mercedes Arijón de Sanguinetti y la señorita Margarita Aguilera.

El 15 de Octubre de 1899: señoras Antonia Parejas de Veiga, Antonia Veiga de Lenguas, señor don Antonio Soza Ponce — hoy Sacerdote — Presbítero don José Catalá y Moyano y el Seminarista Félix Pérez y Pérez.

El 24 de Noviembre de 1900: el señor Presbítero don José M. Semería, Cura Rector, y señora María Elena Machiavello de Bottaro.

El 24 de Noviembre de 1904: las señoras Teresa Bonelo de Aguerre, Rosa Mariño de Arijón, Rita V. de Durán.

El 16 de Julio de 1908: el señor Presbítero don José Defunchio, señora Ramona Ruiz y la señorita Teresa Cánepa Franco.

El 15 de Octubre de 1909: las señoras Adela Herrera de Caraballo, María Duce de Defunchio, H. Honoraria y la señorita Antonia Arijón.

El 16 de Julio de 1910: las señoras Sara Penino de

Zás Martínez, Isabel Aguerre de Iruleguy, Julia Otero de García.

El 15 de Octubre de 1910: la señorita Elena Villola.

El 15 de Octubre de 1911: las señoras Catalina Piston de Garrone, Carmen Ruiz de Tisnés.

El 16 Julio de 1912: las señoras Juana Amestray y Eulalia Reinoso de Nattino.

El 16 de Julio de 1914: el Presbítero doctor don Juan Luis Zerbi.

El 16 de Julio de 1915: las señoras María B. de Caillava y María D. Larranda de Larrea.

Actual Comisión Directiva

La componen los miembros del Consejo Directivo elegido el 6 de Julio de 1910, hecho que honra sobremanera a cada una de las personas que lo integran, pues que, elegidas para tres años, se ha considerado conveniente su permanencia en los cargos para el desarrollo e intereses de la Hermandad.

COFRADÍA DE LA ADORACIÓN PERPETUA Y DE LAS IGLESIAS POBRES

El día 6 de Enero de 1896, se estableció canónicamente en la Parroquia de la Aguada, la Cofradía de la Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento y de las Iglesias Pobres, siendo su fundador el dignísimo Cura Rector Presbítero Juan I. Bimbolino, (Q. E. P. D.).

Asistieron a la primera reunión del 6 de Enero las siguientes personas: señoras Bernardina I. de Sardá, Manuela C. de Correa, Ana A. de Mañé, Ana I. de Aguerre, Antonia V. de Lenguas, Rita V. de Durán, Juana O. de Boado, Isabel C. de Noboa, Isabel C. de Penino, Carmen O. de Martínez; señoritas Agustina y Anita Noboa, Rosa y Rafaela Legarra, Teresa Cánepa Franco, Sofía Boado y señoritas de Saráchaga y de Lamid.

Señora Bernardina Illa de Sardá

Que fué Presidenta de la Obra de las Iglesias Pobres

Señora Juana Olavarrieta de Boado

Que fué Vice-Presidenta 1.ª de la Obra de las Iglesias Pobres

Procedióse a nombrar el primer Consejo Directivo, quedando así constituído:

Director, Presbítero Juan I. Bimbolino.
Presidenta, señora Bernardina I. de Sardá.
Vice-Presidenta, señora Juana O. de Boado.
Secretaria, señora Antonia V. de Lenguas.
Tesorera, señora Rita V. de Durán.
Encargada del taller, señorita Agustina Noboa.
Consiliarias, señoras Ana A. de Mañé, Manuela C. de Correa, Carmen O. de Martínez e Isabel C. de Noboa.

* * *

Damos aquí el texto de la aprobación de esta Cofradía por el Prelado:

NOS, EL DOCTOR DON MARIANO SOLER, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE OBISPO DE MONTEVIDEO, PROTONOTARIO APOSTÓLICO, ETC., ETC.

Por las presentes y en uso de nuestras facultades, accediendo a lo solicitado por el señor Cura Rector de la Aguada Presbítero don Juan I. Bimbolino, y animados del deseo de la propagación de las Congregaciones piadosas que tantos bienes espirituales producen en el pueblo cristiano, instituímos y erigimos canónicamente en la mencionada Iglesia la Cofradía de la *Adoración Perpetua del Santísimo Sacramento y para dotar de ornamentos a las Iglesias pobres*, y de conformidad con lo dispuesto por Clemente VIII (d. f. m.) en su constitución « Quæcumque » de 7 de Diciembre de 1604, la declaramos sujeta a Nos y a nuestros sucesores, debiendo el señor Cura presentar oportunamente a nuestra aprobación los estatutos con que ha de regirse la Cofradía.

Otorgamos así mismo nuestra licencia para que sea agregada a la Archicofradía Central de Roma, nombramos al

señor Cura Rector de la Aguada, *pro tempore existente*, por director y capellán de la mencionada Cofradía con todas las facultades necesarias y oportunas y especialmente con la de designar otro Sacerdote que haga sus veces en los casos en que lo crea necesario o conveniente.

Dadas en Montevideo, etc., etc.

† MARIANO,
Obispo de Montevideo.

(Hay un sello).

Por mandato de Su Sría. Ilma. y Rvma.

Eusebio de León,
Secretario.

Fines de la Cofradía

1.º Hacer conocer, adorar y amar perpetuamente a Nuestro Señor Jesucristo en el Santísimo Sacramento del Altar y reparar los ultrajes que se le hacen en este augustísimo Misterio.

2.º Auxiliar a las Iglesias pobres que se hallen desprovistas de los objetos y ornamentos destinados al culto divino.

Para cumplir con el primer fin de la Cofradía, se establecieron tres coros para inscribir a las personas que desean adorar una hora por mes a Jesús Sacramentado, entregándose a cada una de éstas unos boletos que dejan constancia de las adoraciones, los cuales son recogidos mensualmente por las celadoras, quienes dan cuenta de las velaciones en la reunión mensual del Consejo.

El Taller

Para proporcionar auxilios a las Iglesias pobres, se estableció un taller de costura. Las señoritas Agustina y Anita Noboa ofrecieron con toda gentileza su casa para sede de dicho taller, siendo la primera de estas señoritas el alma máter de la obra.

Donativos

Muchas, muchísimas fueron las personas que contribuyeron con su óbolo y con telas al mayor esplendor del culto, especialmente durante los primeros años de su fundación, pues en la actualidad, ya sea por la multiplicación de las obras o por no ser suficientemente conocida la Cofradía, estos donativos son muy escasos, viéndose muchas veces al Divino Prisionero del Sagrario tan pobre como los pobres que sostienen las Conferencias.

Obras realizadas

El taller ha confeccionado en los 20 años que tiene de existencia: 60 capas de coro, 180 ornamentos, 60 albas, 116 roquetes para sacerdote, 87 manteles, 178 amitos, 237 purificadores, 75 lavabos, 36 sotanas para acólitos, 174 hijuelas, 280 cuellos de estola, 485 palias, 36 roquetes para acólitos, 40 velos humerales, 170 corporales, 50 estolas, 10 cíngulos, 5 cortinas para el Sagrario, 6 manípulos, 12 sábanas para el comulgatorio, 10 paños de hombros, 4 sábanas para el bautisterio.

Iglesias favorecidas

Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Oratorio del Colegio de la Sagrada Familia, Colegio Salesiano de la calle Mercedes, Talleres de Don Bosco, Sanatorio Magnan (Maroñas), Hospital de Tierra Santa (Tres Cruces), Hospital Español, Hospital Militar, Salesianas de Villa Muñoz, Cárcel Penitenciaría (Punta Carretas), Nuestra Señora de la Merced (Peñarol), Hermanas de la Misericordia (Pocitos), San Antonio (Villa del Cerro), Capilla del Carmelo, Nuestra Señora del Rosario (Bella Vista), San Juan Bautista (Santa Lucía), San Carlos, San Jacinto, Santo Tomás de Aquino (Mosquitos), San Juan Bautista (Canelones), San Ramón, Tala, Santa Rosa de Canelones, Salvador del Durazno, Santa Rosa del Cuareim, Lazcano, Pan de Azúcar, Fray Bentos, Asilo de Huérfanos, 25 de Agosto, etc.

Por iniciativa del Director, Presbítero don Juan I. Bimbolino, la hermosa custodia de nuestra Iglesia Parroquial fué mandada construir por la Cofradía de la Adoración Perpetua. Al efecto, se hicieron circular listas solicitando dinero y alhajas.

Personas que han contribuido al mayor esplendor de la Asociación

Además de las ya nombradas como socias fundadoras de la Cofradía, han prestado su concurso las siguientes señoras: Antonia P. de Veiga, Teresa B.

de Aguerre, María L. de Balparda, Mercedes A. de Sanguinetti, Rosa M. de Arijón, Rafaela R. de O'Brien, María B. de Bidart, Natividad A. de Boado, María Irene A. de Aguerre, Julia O. de García, Juana E. de Blanco, Ana C. de Moratorio, señoras de Olivera, de Ruiz y señoritas Isolina Quartino, María y Rosa Gianelli, Ramona Arijón, Leonilda Castiglia, Elena Campiotti, Matilde Palleja, Carolina Aguerre, María Angélica Moratorio Coelho, Juanita Bottaro, Esperanza Mulet, Julia y Eulalia Nattino, Amalia, Esperanza y Luisa García Otero.

El Consejo actual

Está compuesto en la forma siguiente:

Director, Presbítero don José Defunchio.

Presidenta, señora María Irene A. de Aguerre.

Vice, señora Antonia V. de Lenguas.

Secretaria, Amalia García Otero.

Tesorera, Leonilda Castiglia.

Directora de taller, Agustina Noboa.

Consiliarias, señoras Mercedes A. de Sanguinetti y Juana O. de Boado.

Celadoras, señora Rita V. de Durán, señoritas Teresa Cánepa Franco y Elena Campiotti.

El Consejo es renovado cada dos años.

CONGREGACIÓN DE LA I. CONCEPCIÓN Y DE LA BEATA MARIANA DE JESÚS

Las niñas, esa porción tan delicada de la sociedad y tan predilecta de la Iglesia y del Corazón de Jesús, debían ser el objeto de muy especiales desvelos por parte de los celosos Pastores de esta Parroquia. Y así fué, en efecto. Para vincular más y más a las niñas al Oratorio Festivo y formar un plantel de futuras Hijas de María, fundó, el inolvidable Padre Juan Ignacio Bimbolino, la *Congregación de la Inmaculada Concepción y de la Beata Mariana de Jesús,* que ha dado en el período de su existencia los más halagüeños frutos.

Presentamos a continuación la breve reseña de lo que, con las bendiciones del cielo, se ha hecho hasta el día de hoy en este campo donde sonríen siempre tan gratas esperanzas y promesas.

Han sido Directores Espirituales de la Congrega-

La Beata Mariana de Jesús

ción los señores Curas Rectores que se han sucedido en la Parroquia, y, como Directora, desde su fundación, la señorita Eduviges Bottaro.

La Congregación y sus prácticas piadosas

Con sólo un piadoso grupo de ocho niñas asistentes al Oratorio Festivo de Nuestra Señora del Carmen de la Parroquia de la Aguada, se fundó la Congregación de la Inmaculada Concepción y de la Beata Mariana de Jesús, que vive siempre esa vida de fe profunda, de sólida piedad y de virtud ejemplar, acumuladas en el ejercicio práctico de todos los deberes prescritos en el Reglamento de la Congregación, y que atrajeron a ella en crecido número nuevas asociadas, contándose en el primer año de su fundación el ingreso de sesenta y ocho congregantes, viniendo así a aumentar considerablemente el pequeño grupo fundador que hoy contemplamos centuplicado; y al levantarse las niñas con su alma blanca, proclamando solemnemente en la piedad de su infancia las virtudes cristianas cuyo delicado perfume absorbieron en la Congregación, embalsamando con él al mundo para luego cantar la gloria de Dios, las virtudes de María y el poderoso patrocinio de nuestra querida *Azucena de Quito*, en la práctica admirable de todos los deberes de congregantes, en las comuniones mensuales el cuarto domingo de cada mes, en las reuniones de la Asociación en la tarde de esos mismos días en los que asiste en corporación, ostentando el santo *Escapulario azul celeste*.

Son las fiestas solemnes de la Inmaculada Concepción y de la Beata Mariana de Jesús, las que celebra anualmente con todo esplendor, asistiendo con toda asiduidad y con el mayor fervor y entusiasmo a la novena que precede a dichas festividades, como también a la Misa de Comunión general y a la solemne de Pontifical que se celebran en los días dulcísimos de nuestra Madre celestial y de nuestra bienaventurada Mariana de Jesús, gloria purísima del Continente Americano.

Cumplen anualmente con la piadosa y santa práctica de los ejercicios espirituales, y rodeando su estandarte forman en todas las procesiones de la Parroquia y en la solemnísima de *Corpus Christi*, que sale de la Iglesia del Seminario, dando así público testimonio de su fe y de su amor a Jesús Sacramentado; y guiadas de ese mismo amor al Corazón Eucarístico de Jesús, las congregantes asisten en corporación, siempre que en la Parroquia se celebra una Primera Comunión, acompañando también a las comulgantes en la recepción del Santísimo Sacramento. ¡Oh espectáculo sublime y conmovedor! ¡Oh poder infinito del amor y misericordia de un Dios!

Recuerdo piadoso a las que nos precedieron

Al fallecimiento de una congregante, la Asociación, en corporación, acompañada de la señorita Directora, acude a ofrecer ante la capilla ardiente el tributo de sus plegarias, con el rezo del santo Rosario, y luego se celebra en la Parroquia, en sufragio de su

alma, una Misa con Comunión general. ¡Oremos por las que fueron nuestras virtuosas y amadísimas compañeras y para que siendo fieles y verdaderas congregantes de María Inmaculada, nos encontremos un día todas reunidas en el cielo!

Gratitud

No borraremos del libro de memorias, el nombre del ejemplarísimo religioso R. P. Eugenio Infante S. J. que, siendo entusiasta propagador de la devoción a la Beata Mariana de Jesús, conocedor de que en esta Parroquia había una Congregación bajo la protección de la Bienaventurada, envió gran cantidad de novenas y medallas de dicha advocación, para ser distribuídas entre las Congregantes y personas devotas, contribuyendo así a extender más y más el culto a esta Virgen americana.

Como testimonio de reconocimiento, se ofreció una Misa y Comunión general por el virtuosísimo Religioso, el día 13 de Noviembre de 1903.

Reliquia de la Beata Mariana de Jesús

Cúmplenos agradecer al dignísimo Presbítero Félix Pérez y Pérez, a cuya bondad debe la Congregación la reliquia de la Beata Mariana de Jesús, recibida en Septiembre de 1905 y que se venera en nuestra Parroquia, en el día de su festividad, ofrendando el Santo Sacrificio de la Misa y Comunión en homenaje de gratitud al virtuoso Sacerdote, el día 13 de Octubre del mismo año.

La imagen de nuestra angelical Protectora

Justo es tributar el homenaje de nuestra sincera gratitud a la dignísima y benemérita señorita Juana Bottaro, insigne bienhechora de la Congregación, cuyos elevados sentimientos de caridad han quedado de manifiesto en tantas obras que proclaman la nobleza de su alma, y la espléndida imagen de nuestra celestial protectora la Beata Mariana de Jesús, nos habla de su generosidad, pues ha sido donación suya.

El 2 de Junio de 1902, día dedicado a la Beata Mariana de Jesús, realizáronse en la Parroquia solemnes cultos con ocasión de la bendición de dicha imagen; ofició en ese acto el Presbítero don Tomás G. Camacho, quien pronunció luego una fervorosa y brillante alocución, y celebró la Misa de Comunión general el señor Fiscal Eclesiástico doctor don Luis Hargain, Misa y Comunión que la Congregación ofreció como homenaje de reconocimiento por la generosa donante.

Obras de propaganda

Deseosas las Congregantes de propagar el reinado de Cristo y contribuir a la mayor gloria de Dios y salvación de las almas, cooperan muchas de ellas con su entusiasta y generoso concurso, a la difusión del Catecismo, enseñando la doctrina de Cristo a los niños y niñas que asisten a las instrucciones catequísticas en la Parroquia, practicando así el subli-

me apostolado tan recomendado por el Papa Pío X, de santa memoria; y haciendo eco a esa propaganda santa en favor del Catecismo, varias Congregantes de la Beata Mariana de Jesús, toman parte en el *Concurso Catequístico* organizado por la Unión Social del Uruguay y celebrado en Septiembre de 1913 en conmemoración del XVI Centenario Constantiniano, siendo de mencionar el éxito obtenido por una de ellas, resultando vencedora el Catecismo Parroquial de la Aguada, en su respectivo grupo.

No olvidan tampoco el ejercicio santo de la caridad cristiana y contribuyen eficazmente a la difusión de la buena prensa.

¡Con qué amorosa predilección contemplarán el buen Jesús, la Inmaculada Virgen María y la bienaventurada Mariana de Jesús a ese núcleo de niñas que florecen en la Parroquia como un campo de lirios! Hoy, ellas, al aportar a este libro la compendiada historia de su Asociación, quieren rendir un tributo al divino Salvador, que tanto las distingue en su infinita caridad; a María, que las cubre con su manto de Madre y se les ofrece por modelo; a la sierva fiel del Señor que, con el ejemplo de las más exquisitas virtudes, les brinda su celestial protección. Nuevos tesoros de bendiciones descenderán de lo alto sobre este núcleo de almas que se abren a la piedad y despertarán en ellas nuevas energías en el servicio de Dios. Tales son los votos que en esta ocasión solemne formulan las jóvenes Congregantes.

POR LA PROPAGACIÓN DE LA FE

He aquí una de las obras importantísimas a la cual ha prestado decidida cooperación nuestra Parroquia. La Propagación de la Fe, tan difundida en el mundo entero, ha encontrado eco simpático en el corazón de nuestros feligreses.

Moderna en su organización—dice el R. P. Cyprien Delegado General de la misma—esa obra es tan antigua como la Iglesia. Tiene su origen en la voluntad de Jesucristo que todos los hombres se salven mediante el conocimiento y práctica de su divina doctrina, y en la orden terminante dada por Él: *Id por el mundo entero, predicad el Evangelio a todas las naciones.*

Nuestros feligreses conocen el desenvolvimiento de la obra. Más de una vez, la cátedra sagrada de nuestro Templo fué ocupada por los Reverendos Padres de la Propagación de la Fe, quienes nos han hablado de la acción benéfica que ejercen los misioneros en lejanos países, los cuales, animosos y entusiastas, llevan la luz del Evangelio a los infieles.

Recordemos, acerca de esta obra, lo que dijo el inolvidable Monseñor Soler:

«La gloria de Dios, el honor de la Iglesia, la fe, la humanidad, nuestro propio interés, nos hacen un deber de alistarnos entre los miembros de esta Obra. Para decidiros a ello pensad que el glorioso y singular privilegio de la Asociación, es el de conferir a sus miembros todas las especialidades de méritos, como el objeto de su institución es el de abrazar toda la diversidad de servicios y de sacrificios. Desde el momento en que entráis en sus filas, vuestra oración y vuestra limosna os dan derecho a todos los frutos, a todos los méritos y a todas las glorias de la Obra misma; méritos de los apóstoles, méritos de los confesores y méritos de los mártires. Vosotros catequizáis, predicáis y bautizáis por todas esas bocas y por todas esas manos, instrumento de vuestro celo. Participáis de todo lo que ellos emprenden, de todo lo que realizan, de todo lo que sufren por el honor de Dios y la salvación de los hombres.»

Ante la importancia de esta obra, nuestra Parroquia no podía permanecer indiferente.

Por esto, el 6 de Abril de 1897, a las 3 de la tarde, se reunió en los salones parroquiales la Comisión de la Propagación de la Fe. Presidió esta sesión el Delegado Monseñor Terrien, acompañado del señor Cura Rector Presbítero don Juan I. Bimbolino y de las señoras de Lenguas, Durán y Bonnet y las señoritas Noboa, Legarra, Boado y Aguerre.

Monseñor Terrien habló encareciendo los beneficios y ventajas espirituales que reporta la Propagación de la Fe, procediéndose, después de un cambio de ideas, a la elección del primer Consejo distribuyéndose los cargos en la forma siguiente:

Presidenta, Antonia V. de Lenguas.
Vice-Presidenta, Rita V. de Durán.
Secretaria, Carolina Aguerre.
Tesorera, Rosa Legarra.
Vocales, señora de Bonnet, Agustina Noboa y Sofía Boado.

Esta Comisión se consagró a su tarea con todo entusiasmo. Sus actas tienen consignadas el importe de las cuotas obtenidas, y podemos afirmar que las gestiones de todos sus miembros obtuvieron lisongeros éxitos.

La Comisión de la Obra de la Propagación de la Fe de nuestra Parroquia la componen actualmente las siguientes personas:

Director, Presbítero don José Defunchio.
Presidenta, señora Antonia Veiga de Lenguas.
Secretaria, señorita Agustina Noboa.
Tesorera, señora Mercedes A. de Sanguinetti.

Con el más vivo placer y como término brillantísimo a estos datos, publicamos a continuación una importante carta del Sumo Pontífice Benedicto XV, recién dirigida a los Presidentes de los Consejos Centrales de la Obra de la Propagación de la Fe en Lyon y París. En dicho documento se revela el anhelo del Santo Padre de ver, a pesar de los difíciles momentos actuales, florecer la Obra en todas partes para aumento y sostén de los sagrados Operarios y desarrollo de sus Misiones. Como su antecesor Pío X, de santa y gloriosa memoria, Be-

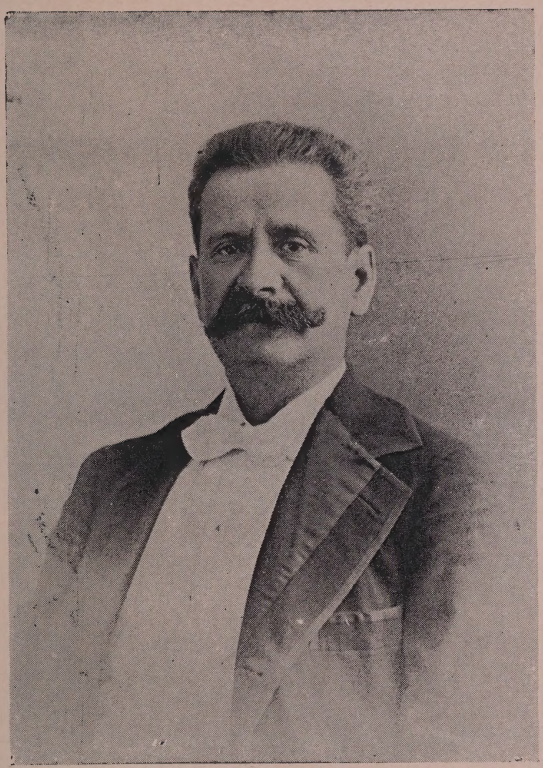

Sr. don Evaristo Novoa

Bienhechor de nuestra Parroquia

nedicto XV considera y recomienda esa Obra *relacionada con la salvación de las almas* como la Obra predilecta de la Sede Apostólica y de la Iglesia.

BREVE

De Su Santidad el Papa Benedicto XV, a los Presidentes de los Consejos Centrales de la Obra de la Propagación de la Fe.

A nuestros queridos hijos Carlos Hamel y Enrique Saint-Olive, Presidentes de los Consejos centrales de la Obra de la Propagación de la Fe, de París y Lyon.

Benedicto XV, Papa.

Queridos Hijos, salud y Bendición Apostólica.

Llamados por la misericordia de Dios a la Dirección del apostolado católico, nada podría sernos tan grato, querido Hijos, como dirigirnos a vos y exponeros Nuestros consejos. Porque cada vez que Nos echamos una mirada a la totalidad del mundo Católico, Nos vemos que hay muchas ovejas que no están en los apriscos de la Iglesia, y que Nuestro deber es hacerlas entrar en el redil.

Este pensamiento hace que, naturalmente, Nuestro corazón se vuelva con amor hacia vos y hacia la santa Obra que con tanto celo administráis, deseando que resultados cada día más lisonjeros coronen vuestra solicitud y vuestros esfuerzos. A decir verdad, vuestro celo y vuestra solicitud han producido ópimos y abundantes frutos, de lo que dan testimonio las suscripciones que habéis obtenido de los fieles, y las empresas de los operarios evangélicos, que gracias a esas limosnas, han podido multiplicarse. Mas, por desgracia, en el mismo momento en que Nos hubiéramos deseado que la caridad de los Católicos aumentase sus generosidades para con

esta Obra, Nos hemos visto un funesto concurso de circunstancias, que con sobrada razón vuestra piedad deplora con el mismo título que Nos, reducir el número de los Ministros sagrados y los subsidios que son tan necesarios a las Misiones de la Iglesia. Mas vuestra virtud bien reconocida está, para que se haga necesario pediros que no dejéis que vuestro celo se disminuya frente a las crecientes dificultades del momento. La Obra de la Propagación de la Fe, en efecto, está, bien lo sabéis, de tal manera ligada a la salvación eterna de las almas, por la cual trabaja sin tregua ni descanso, que Aquel que quiere que todos los hombres sean salvos y que murió por todos, dará la semilla al sembrador y bendecirá la cosecha que los operarios evangélicos hayan hecho germinar.

Nos os pediremos tan sólo que perseveréis en vuestra actividad y continuéis prestando a la Sede Apostólica y a la Iglesia el concurso que hasta aquí les habéis prestado. Si vuestros proyectos y vuestros esfuerzos topan en ocasiones con obstáculos, podrán quizá disminuirse los frutos que de vuestros trabajos os prometáis, pero no ciertamente vuestros méritos ante Dios, ni la eterna recompensa que debéis esperar de El.

Entre tanto, con verdadera satisfacción abarcamos con la mirada todos los servicios ya prestados, y a vosotros, queridos Hijos, y a todos vuestros colaboradores en el Universo, como prenda de los dones celestiales y en testimonio de Nuestra particular benevolencia, Nos os damos muy afectuosamente en el Señor la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 6 de Enero de 1916, año II de Nuestro Pontificado.

BENEDICTUS PP. XV,

ASOCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

Esta Asociación fué fundada el 2 de Julio de 1904, con asistencia de las personas que se proponían formarla; sus miembros concurrieron siempre a las funciones celebradas en el Templo Parroquial en honor de Nuestra Señora del Huerto, cuya imagen se venera en el altar que lleva su nombre. En las páginas de *El Eco Parroquial* ha aparecido el interesante relato histórico de esa veneranda imagen, que es la primera de su advocación llegada a nuestras playas, así como el de la erección del artístico altar que le está dedicado y frente al cual se reunen mensualmente los asociados para ofrecer a la Virgen Santísima el tributo de su acendrada devoción.

El 24 de Septiembre del mismo año, contando la Asociación con 31 miembros, realizóse en el salón parroquial una asamblea, en la que el señor Cura dió lectura al Reglamento, al que las presentes hicieron las observaciones que juzgaron oportunas para su ampliación, antes de ser impreso. Se procedió

también, de inmediato, al nombramiento de la Comisión Directiva, la cual quedó constituída en la siguiente forma :

Director: señor Cura Rector don Tomás Camacho.
Presidenta: Señora Ana I. de Aguerre.
Vice-Presidenta: Señorita Teresa Falcón.
Tesorera: Señora Teresa B. de Aguerre.
Secretaria: Señora Isabel A. de Iruleguy.
Vocales: Señoras Teresa Pruzzi, Mercedes A. de Sanguinetti; señoritas María Luisa Faugas y Ana R. Viganó.

El número de las asociadas fué aumentando poco a poco, llegando a inscribirse 89 personas; pero entre éstas han fallecido 14 y se han separado de la Asociación 15, de manera que en la última asamblea se daba cuenta que el número de las asociadas en ese momento era de 60.

En cumplimiento del artículo 17 del Reglamento, la Asociación ha prestado su apoyo a las obras parroquiales que se relacionan con ese fin, y en este momento tiene a su cargo todos los gastos de dos jóvenes Exploradores Orientales de la Parroquia, cuyas familias no pueden, por falta de medios, sufragar los que origina la asistencia a dicha agrupación, tan útil y eficaz para la formación de la juventud.

Además, ha contribuído al sostén de *El Eco Parroquial* y a la suscripción levantada entre todas las asociaciones parroquiales con objeto de adquirir el gran órgano destinado al Templo Parroquial. Todos los años, los miembros de esta Asociación se en-

cargan de hacer celebrar, lo más dignamente posible, la novena y fiesta de Nuestra Señora del Huerto en el primer domingo de Julio, corriendo con todos los gastos que se originan y para los que se levanta una suscripción extraordinaria entre los devotos de la Santísima Virgen del Huerto.

LA SOCIEDAD CATEQUÍSTICA

El inmortal Pontífice Pío X, al contemplar los grandes errores que hieren de muerte a las almas, exclama: *el principal medio para devolver a Dios su imperio sobre las almas consiste en la enseñanza religiosa.* Teniendo en cuenta esta sabia afirmación y comprendiendo con Víctor Cousin que « el cristianismo debe ser la base de la instrucción del pueblo », el celoso Cura Rector de la Parroquia de la Aguada Presbítero don Francisco Mujica, el 27 de Febrero de 1907, reune en el salón parroquial a las siguientes señoras y señoritas: Isabel A. de Iruleguy, Francisca Ch. de Gutiérrez, Eduviges Bottaro, Ramona Arijón, Catalina Bottaro, Josefa Perazzo, María Desalvo, Isabel Revello, Blanca Desalvo, Carmen Pongibove, Rosalía Figueroa, Rosa Sanguinetti, Elena Campiotti, Dolores Baldomir, Ana Siandra, Elvira Oddo, Carmen Figueroa, y Aida Anselmo, manifestándoles el deseo de fundar una Sociedad Catequística, para instruir a la niñez de la Parroquia según los principios cristianos y presenta al Presbítero don

José Defunchio como Director de dicha Sociedad. La palabra del señor Cura enciende el entusiasmo en el corazón de las presentes y es aprobado de inmediato el proyecto. Nómbrase el primer Consejo Directivo, quedando así constituído:

Presidenta, señorita Eduviges Bottaro.
Secretaria, señorita Aída Anselmo.
Tesorera, señorita Ramona Arijón.
Procuradora, señorita Catalina Bottaro.

Todas las asistentes aceptan complacidas el cargo de catequistas, y resuelven que los jueves por la tarde se enseñe la doctrina a las 2 1/2 a los niños y a las 4 a las niñas, formándose seis clases para de esta manera facilitar la enseñanza.

El Reverendo Padre Director redacta el reglamento que ha de regir a la Sociedad y empieza el fructífero trabajo que da más tarde hermosísimos frutos.

El Consejo Directivo es renovado cada dos años.

En el primer año de labor la asistencia es consoladora, pues son 300 niños los que reciben instrucción religiosa y 250 las niñas. La Sociedad se pone bajo la protección de la Beata Mariana de Jesús.

La obra engrandece y aumenta el número de catequistas, cuyo celo secunda eficazmente los desvelos del virtuoso Director, quien deseando adherir la niñez al homenaje que el mundo católico tributa al Pontífice Pío X, en conmemoración del año jubilar, organiza una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. El 7 de Mayo de 1908 es el día designado para realizarla y

su resultado es espléndido: los niños y niñas acuden alegres y entusiastas haciendo que esta pública manifestación de fe, deje recuerdos imborrables.

El incansable Director y las activas catequistas, mirando siempre por el bien de la niñez y el engrandecimiento de la Obra, dan nuevo y vigoroso impulso a sus trabajos, y en 1911 las vemos afanosas preparando programas que reglamenten la enseñanza de las clases, las que, preparadas convenientemente, preséntanse a concursos mensuales los que dan ópimos resultados contribuyendo al adelanto de los niños que son sometidos a un examen final, los cuales dejan a la mesa examinadora plenamente satisfecha con sus respuestas acertadas.

Como es justo que no sólo estudio se exija a los niños, la Sociedad Catequística se ha ocupado preferentemente de las fiestas infantiles en las que tomaron parte los mismos niños, demostrando siempre sus aptitudes artísticas al par que entretenían agradablemente a sus compañeros.

La expansión y la alegría deben reinar en el corazón de la niñez. Para estimular la aplicación y premiar la constancia, se realizan rifas y pasatiempos. Como en los años anteriores, se efectúan dos Primeras Comuniones al año, siendo la del 12 de Octubre de 1911 un acto elocuentísimo de piedad en el que un número no menor de 412, entre niños y niñas, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles. La ceremonia de esta Primera Comunión es imposible describirla sin experimentar honda emoción; los espléndidos adornos del Templo, el candor

que brillaba en aquellos rostros infantiles, el recogimiento de las personas que formaban corona a aquellos niños, todo contribuía a dar mayor solemnidad a esta Primera Comunión, única por su número en la República.

Mirando, no sólo por las necesidades del alma sino también por las del cuerpo, fúndase un taller de costura para proporcionar ropa a los niños pobres de la Parroquia. La señora Rita V. de Durán, con una generosidad que mucho la honra, ofrece su casa para instalar dicho taller, el cual es fundado e 19 de Junio de 1911. En sólo cinco meses se confeccionaron ciento diez y nueve piezas de ropa para niños y niñas de Primera Comunión y cuatrocientas treinta y una para los obreros que asisten a las clases nocturnas del Patronato. El taller sigue dando espléndido resultado y en los momentos actuales prepárase un gran reparto de ropas en celebración de las Bodas de Oro de la Parroquia.

La Sociedad Catequística tropieza cada día con nuevas dificultades y tiene que luchar, hoy más que nunca, contra la apatía de los padres de familia que olvidando sus deberes, sólo piensan en el bienestar material de sus hijos.

Es necesario que ese descuido que hoy se nota en el seno de la familia desaparezca, pues como dice Julio Simón: «Dios ha sido expulsado inicuamente de la enseñanza pública pero es preciso devolverle cuanto antes el lugar que en ella ocupaba, si queremos conjurar los errores que nuestro ateismo escolar nos viene ya preparando». Es por esto que celosamente dirigidas por el R. P. Director las seño-

ras y señoritas catequistas se entregan de lleno, no sólo al trabajo de enseñar el catecismo, sino que recorren las casas de la Parroquia, buscando almas para Cristo, almas para Aquel Mártir del Calvario que murió diciendo: *Tengo sed de almas.* Y aunque el resultado no fué proporcionado al trabajo, no abandonan su misión nobilísima las catequistas, sino que, imitando al soldado que en medio del combate se ve arrollado y lucha con mayor vigor para vencer al enemigo, así también buscan nuevos medios para lograr vencer la valla de hielo de la indiferencia paterna que separa los corazones infantiles, del Prisionero del Sagrario. Y aconsejadas por el Padre Director visitan a los conventillos para entusiasmar a los niños y a los padres; estudian las necesidades de las familias y buscan los medios de reconciliarlas, para así, por medio del amor, de ese amor que nos enseñó Cristo, conseguir calentar y fundir el hielo de las almas e iluminarlas con la clara luz que brotó del pecho abierto del Crucificado. Fúndase una caja titulada «Caja de la Sección visitas a los conventillos» cuyos fondos se emplean para socorrer a los niños pobres que asisten al catecismo.

En Septiembre de 1913 dieron los niños que asisten al catecismo una prueba brillantísima de su preparación. Presentáronse al concurso realizado por la Unión Social del Uruguay, concurso en el cual han competido nuestros niños con colegios católicos, a los cuales supieron imponerse por lo acertado de sus respuestas a las innumerables preguntas que les dirigió la mesa. No podemos menos de declararlo: el concurso de la Unión Social fué realmente un triunfo para los

niños de la Catequística de la Aguada; en él demostraron, a propios y extraños, lo que valen su método de enseñanza y sus programas. ¡Y qué decir de la manifestación infantil realizada el 28 de Octubre! Quedamos impresionadas al contemplar nuestra numerosa columna compuesta por 1500 niños, llevando a su frente numerosos pabellones que flotaban sobre las rubias cabecitas de nuestra niñez que salía a la calle para demostrar ante el mundo que la infancia uruguaya cree en Dios y que es realmente una esperanza para el futuro.

Teniendo en cuenta que son los niños y los pobres los predilectos de Dios, la Sociedad Catequística organiza en Junio de 1915 una Kermese con el fin de arbitrar recursos para socorrer a la niñez que asiste a las clases catequísticas y a los pobres que sostiene la Conferencia de San Vicente de Paul (Señoras).

El 20 de Octubre de 1915 nómbrase Sub-Director de la Catequística al Reverendo Padre Matías Borobio Gómez el que, dominado por gran amor a los niños, sigue con entusiasmo la Obra comenzada por el incansable Director Reverendo Padre José Defunchio.

Por iniciativa del Reverendo Padre Sub-Director, se organiza el 16 de Diciembre de 1915 una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján (Cerrito) con el fin de dar gracias por los beneficios recibidos, pedir la salvación de la patria y la paz europea. Son más de 300 entre niños y niñas los que acuden entusiasmados a saludar a la Reina de los Cielos que amante y bondadosa oye las sú-

plicas que brotan de aquellos labios infantiles. Fué una tarde inolvidable, llena de dulces recuerdos.

« Si en medio del fragor de la pelea perdéis vuestros estandartes, insignias o pendones guiaos por mi penacho blanco que siempre lo encontraréis en el camino del honor y de la gloria » — decía el rey Enrique IV a sus huestes invencibles, y nosotros podemos decir a los padres uruguayos: Si queréis que vuestros hijos no se pierdan en la oscura noche del error, dirigidlos, enviadlos al catecismo, donde se les enseñará el camino del honor y de la gloria eterna, que no es otro que el camino que nos muestra Cristo desde la Cruz.

* * *

Han prestado su desinteresado concurso a la Sociedad Catequística desde su fundación hasta la fecha, las siguientes señoras y señoritas: señorita Eduviges Bottaro, señoras señora Isabel A. de Iruleguy, Francisca Ch. de Chiapini, Mercedes A. de Sanguinetti, Rita V. de Durán, María Irene A. de Aguerre, María Antonia L. de Montes Pareja, María Elodia M. de Durán Veiga, Juana E. de Blanco, Virginia T. de Rossi, Carola Aguerre, Aida T. de Fales, Sara P. de Zas y María L. de Beramendi; señoritas Ramona Arijón, Catalina Bottaro, Josefa Perazzo, María Desalvo, Isabel Revello, Blanca Desalvo, Carmen Pongibove, Rosalía Figueroa, Rosa Sanguinetti, Elena Campiotti, Dolores Baldomir, Ana Siandra, Elvira Oddo, Carmen Figueroa, María Angélica Moratorio (Q. E. P. D.), Paulina Chiapini, Celia Arge-

rich, Josefina Cassi, Juanita Bidart, Amelia Suárez Fauquet, Julia Nattino, Petronila Bottaro, Esther Boado, Sara Podestá, Sara Tisnés, María Isabel Moratorio, Celia Tarigo, María Elena Campiotti, Victoria D. Bottaro, Margarita Moratorio, Inés Burghi, María Gamenara, Irene Ladereche, Rosa Gamenara, Celia Moyano, María Lucinda Sansevé, Eufemia Ladereche, María Carlota Veiga, Haydée Cichero, Carmen Daneri, Remedios Pascual, María Inés Oyhamburo, María Angélica Sansevé, Aurelia Machiavello, María Angélica Alonso, Elvira Gianasso, Amalia García Otero, María Bonilla, María Elena Loustó, Nieves Pascual, María Elena Sansevé, Secundina Pintado, Esperanza García Otero, María Luisa Trigo (Q. E. P. D.), Hilda González, Dámasa Rovira, Ema Lenguas, María Esther Caillava, Luisa García Otero, Teresa Traverso, Julia Mujica, María Antonia Quiñones, Francisca C. Mujica, María Esther Quiñones, Asunción Addiego, Elisa Mujica.

El Consejo actual de la Catequística está compuesto en la forma siguiente:

Presidenta, señorita Eduviges Bottaro.
Secretaria, señorita Amalia García Otero.
Tesorera, señorita Juanita Bidart.
Procuradora, señorita Carmen Pongibove.

EL PATRONATO DE OBREROS

Tortura ciertamente el espectáculo del hambre y del frío de la materia, la miseria e indigencia de los cuerpos; pero desgarra el corazón la falta de calor y de nutrición intelectual y moral, esa lenta agonía de los espíritus que apenas si se exteriorizan, como no sea para el error o abalanzarse para el crimen; al igual que el enfermo que no da señales de vida más que por el apetito de los alimentos que le dañan o por las convulsiones con que se golpea.

De aquí el que siempre y en todo tiempo deba ser saludada con respeto la obra de la instrucción y de la formación de los espíritus.

Es por otra parte un oprobio, una vergüenza social, un peligro y un cargo de conciencia, ese desnivel intelectual que hoy existe y existió también antes. Que haya por una parte exceso de actividad o desarrollo y atrofia e inacción por otra; que el nivel general de cultura social esté en tan enorme y alarmante desproporción con el estado particular de algunos individuos, no puede en manera alguna aprobarse.

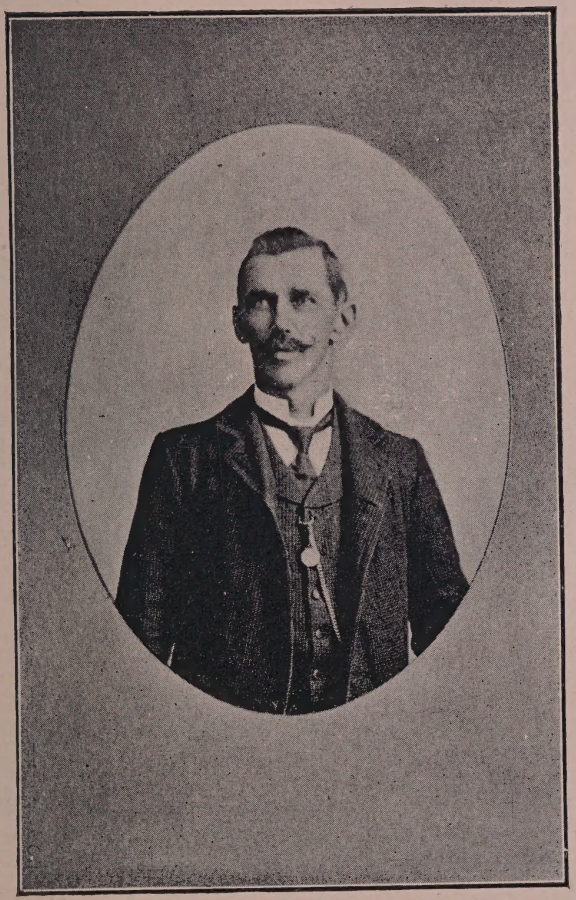

Señor don Luis Astesiano

Presidente del «Patronato de Obreros»

Es necesario que por encima de esas grandes y brillantes existencias que atestiguan con cualquier título el poder de la inteligencia humana, haya un medio ambiente suficientemente elevado y suficientemente denso de instrucción, de justicia, de civilización material, intelectual y moral; y a levantar ese medio ambiente deben consagrarse las grandes existencias, las aristocracias de la inteligencia y de la fortuna, si quieren garantizar las sociedades de que forman parte, de las grandes sacudidas, de esas crisis violentas que las amenazan.

Instrumento dócil, materia dispuesta para todo, el ignorante está en los confines de la depravación; no ha de costar mucho hacer de él un criminal, un asesino, un incendiario, un miserable. Una arenga de tonos violentos pronunciada por cualquier agitador, una palabra sediciosa, salida de labios de un mal compañero, serán más que suficientes — ¡es tan fácil llegar al corazón cuando se ha ganado la inteligencia! — para revestir con los instintos de la ferocidad y de la barbarie al que, suficientemente prevenido, pudo y tenía derecho a ser un digno miembro, sano y robusto del cuerpo social.

* * *

Esto es lo que ha previsto mejor que nadie la Iglesia católica, la primera — como depositaria que es de la verdad infalible — en las filas de la aristocracia de la inteligencia. Y si figura a retaguardia en la aristocracia de la fortuna, si pobre, como su divino Fundador, no le es dado resolver totalmente

el problema social bajo su aspecto económico, pero posee y lo brinda a la sociedad para que ésta dulcifique sus amarguras, un riquísimo tesoro, manantial fecundo, filón inagotable de caridad, legado en momentos solemnes por el Mártir de la caridad, el Padre del desvalido, del que gime y del que sufre, Cristo Jesús, el divino Autor de aquella doctrina sobrehumana, cuya bandera inmaculada flamea a los cuatro vientos, haciendo resaltar escritas con la sangre de un Dios estas tres palabras sacrosantas:

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

¡Gloria, pues, al Maestro sublime! ¡Gloria a la Iglesia, la sin igual Pedagoga de los individuos y de sociedades!...

¡Loor también al Pontífice de las Encíclicas inmortales!

Desde que el mundo, absorto de estupefacción, contempló admirado la aparición de aquel grandioso documento, en el que, estrechándose fuertemente, vierten a raudales la profundidad de sus pensamientos una inteligencia preclara y todo el tesoro de su caridad el corazón grandioso del más grande de los últimos Pontífices, desde que el inmortal León XIII diera al mundo cristiano su Encíclica *Rerum Novarum* para que, a manera de faro luciente y potentísimo, iluminara las inteligencias con las irradiaciones soberanas de su doctrina, desde aquel instante fué dada también la voz de *A la lucha*, escuchada con filial devoción y acogida con manifestaciones del más religioso entusiasmo por los fieles hijos del Pontificado, que son al mismo tiempo los verdaderos amigos del obrero, del artesano, de todo aquel que,

colocado en inferior condición social, se ve imposibilitado, no menos de elevar por sí mismo su nivel intelectual, que de mejorar con sus solas fuerzas su situación económica y material.

Y donde las circunstancias lo permitían y el estado del obrero lo reclamaba, se fundaron instituciones, se abrieron colegios y levantaron edificios para los hijos del trabajo, procurando de esta suerte la Iglesia redimir al obrero de la esclavitud de la ignorancia a la vez que dulcificar la amargura del rudo trabajo material, ya que no sea dado sustraernos totalmente al precepto divino: «in sudore vultus tui vesceris pane», terrible anatema fulminado por la Justicia inexorable contra el primer prevaricador en la tierra.

Primer templo intelectual del obrero aguadense

Así nació la primera institución dedicada a la instrucción de los obreros de nuestra Parroquia.

Esta, entre otras fechas memorables, no podrá olvidar jamás aquel día —¡día de eterno recuerdo!— en que por disposición superior fueran confiados sus destinos al que hasta hoy la rige con acierto admirable y ejemplar celo.

Joven todavía, niño, diríamos mejor—contaba apenas 28 años— no tardó en darse cuenta del vasto campo que se presentaba a su vista; y él, a quien «muy especial atención le merecen los niños y sobre todo los niños de los pobres, los niños de los obreros, para los cuales guarda en su corazón ternuras tan

amorosas, que no hay sacrificio que le haga vacilar cuando se trata del cultivo moral de esas delicadas flores de la humanidad» (1) el amado señor Cura de la Aguada — decimos — comprendió de un solo golpe cuán necesario era abrir en la Parroquia algún centro de enseñanza en donde los hijos del trabajo, ya sus queridos obreros, arrancados a la escuela y al hogar por la bruta tiranía de la necesidad, pudieran recibirla.

Madre — que no otra cosa es la Parroquia respecto de sus feligreses — el que la representaba no podía desoír los lastimosos quejidos de tantas almas famélicas de doctrina, que sucumbirían y sucumbirán ciertamente en el alborotado mar del mundo, furiosamente azotadas por las olas amenazantes y desvastadoras de las doctrinas inmorales, socialistas y anarquistas.

Al grito de *¡hambre!* la mejor contestación es alargar el pan al indigente; el mejor alivio al náufrago es tenderle un cable salvador al cual se asga, y cuando todavía es posible conjurar y evitar la catástrofe, proveerle de un salvavidas.

Por entenderlo así el Reverendo Padre Defunchio, pudo *El Eco Parroquial* de 21 de Marzo de 1909 decir en su sección «Notas»:

«*Clases nocturnas para obreros.*—En el deseo de dar una instrucción conveniente a los obreros de la Parroquia, se abrirá el 1.º de Abril una clase que funcionará todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 9».

(1) Editorial de *El Eco Parroquial* de 27 de Agosto 1911.

Y en lugar preferente de la misma sección se lee:

« *Catecismo para obreros.*—El 5 del próximo mes de Abril se dará comienzo en esta Parroquia a las instrucciones Catequísticas para obreros, a las 7 y 1/2 de la noche. »

Bueno o malo, espacioso o de reducidas dimensiones, preciso era habilitar un local para las clases. Tal fué el subterráneo de la Casa Parroquial.

Este es el primer templo intelectual creado exprofeso y exclusivamente para el obrero de la Aguada.

Aquí, en el sótano de la casa Rectoral, existe vuestro primer colegio; vuestra primera escuela, obreros aguadenses, aquí está. Por eso, y si otras razones no existieran, fuera gloria bastante para nuestra común Madre, la Parroquia, el haber proporcionado a sus hijos, la primera en la República, semejante beneficio.

¡Gratitud, pues, a vuestra primera Maestra! ¡Siempre es la Iglesia la amiga sincera del obrero!...

¡Honor y reconocimiento a vuestro bienhechor y Rector benemérito de la Parroquia! Honor, sí; que digno es de respeto y acreedor a toda alabanza quien ni midió los obstáculos, que venció; ni contó los escollos, que salvó; no hicieron mella en su espíritu incansable las decepciones que experimentó; superó impávido e impertérrito todas las dificultades y supo, revestido de la caridad del Divino Maestro, arrostrar pacientemente las palabras no siempre cultas con que la ingratitud, seguramente inculpable—¡es tan atrevida y digna de conmiseración la ignorancia!—correspondía al beneficio recibido.

Son siempre las espinas compañeras inseparables de la rosa.

Las clases nocturnas y la Parroquia

Cómo fuera acogida la iniciativa feliz y ardua empresa del R. P. Defunchio, puede inferirse de lo que dijera *El Eco Parroquial*, del 15 de Agosto de 1909:

«*En la clase nocturna para obreros.*—Con motivo de la bendición de un hermoso Crucifijo donado para la clase nocturna de obreros, tuvo lugar el lunes pasado un certamen que los obreritos dedicaron a sus bienhechores. Hacían acto de presencia las señoras delegadas del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente, distinguidas personas bienhechoras de la Parroquia y las familias de los alumnos.»

El primer paso estaba dado y, bien que no tanto cuanto fuera de desear, se había conseguido interesar en la obra a los parroquianos.

Con aplauso unánime, aunque no con la cooperación de todos, las clases continuaban funcionando, y unas a otras sucediéndose las noches, se llegó por fin al 16 de Diciembre de 1909, en que tuvo lugar el primer examen y la primera distribución de premios a los alumnos que por su conducta, aplicación y constancia a ellas, se hicieron acreedores.

Una gran obra parroquial

El grano de mostaza había sido depositado en el terreno parroquial, y, al ver a su sembrador empu-

Vista exterior del Patronato de Obreros

ñando con tesón y constancia el lábaro bendito que lleva esculpidas por lema, las áureas palabras « ora et labora », nadie dudó que muy pronto aquél se habría de convertir en árbol frondoso que proyectaría su benéfica sombra para atemperar de esta suerte los abrasadores rayos de la ignorancia en los mustios y asolados campos del mundo obrero.

Así fué, en efecto. El órgano oficial de la Parroquia comunicaba a sus lectores el 3 de Julio de 1910 la grata noticia de la próxima fundación de una obra « cuyo fin será mirar por la formación intelectual, religiosa, moral y social de los obreros de la Parroquia y que se designará con el nombre de « Patronato de Obreros ».

La clase obrera de la Aguada debió recibir con aclamación semejante noticia, y de más de un corazón brotarían espontáneas acciones de gracias hacia el señor Cura y personas cooperadoras que, compenetradas del espíritu de la caridad de Cristo y de la necesidad parroquial y social de la obra, tan generosa y desinteresadamente la acometían.

Colocación de la piedra fundamental del edificio

En merecido obsequio a la soberana Madre del Carmelo, Patrona excelsa de la Parroquia, fué designado el día 16 de Julio de 1910 para la solemne bendición de la piedra fundamental. Eran las 3 p. m. cuando el Ilustrísimo y Reverendísimo Monseñor doctor don Pío C. Stella, Obispo Titular de Amyzón y Auxiliar

de Montevideo, procedió con el ritual de rúbrica a la mencionada función religiosa.

Edificación

No mucho después comenzaron los trabajos de edificación, como de ello informaba *El Eco Parroquial* de 7 de Agosto. Continuados sin interrupción alguna notable ni accidente desagradable que lamentar, vióse alzarse el local «Patronato de Obreros», que pudo darse por edificado el 20 de Enero de 1911.

Solemne bendición e inauguración

Febril actividad se nota en la Parroquia de la Aguada. Las distintas comisiones compiten en santa emulación para el mejor éxito del acto que ha de constituir un acontecimiento. La religiosidad, el celo, la cultura, el amor filial, todo se pone a contribución; confundidos el padre con sus hijos, el Pastor con su rebaño, el señor Cura con los feligreses, los parroquianos aguadenses se disponen a escribir en las gloriosas efemérides de la madre Parroquia una de esas páginas brillantes, que son sin hipérbole legítimo orgullo de propios y justificada admiración de extraños.

Ha llegado, por fin, el 22 de Enero de 1911. El Congreso Parroquial debe celebrar su sesión plena a las 8 1/2 p. m. y coincidiendo con tan fausto acon-

tecimiento tendrá lugar la solemne bendición e inauguración del Patronato de Obreros, en donde debe reunirse la respetable Asamblea.

Léanse a este propósito las siguientes palabras con que *El Eco Parroquial* del 15 de Enero invitaba a los parroquianos para la mencionada solemnidad:

Bendición e inauguración solemne del edificio del «Patronato de Obreros»

«Se invita a todos los feligreses a concurrir a la solemne bendición e inauguración del Patronato de Obreros, acto que tendrá lugar el domingo 22 de Enero a las 8 1/2 p. m., presidido por el ilustrísimo señor Administrador Apostólico Monseñor doctor don Ricardo Isasa.»

Y al dar cuenta de la celebración del Congreso pleno en el nuevo local, añadía:

«Presidirá el acto el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Administrador Apostólico Monseñor doctor don Ricardo Isasa, quien, antes de la apertura del Congreso, se dignará bendecir solemnemente el nuevo local.»

En efecto. Llegó el día quizá más grande por su trascendencia para los intereses religiosos y morales de la Parroquia de la Aguada. Una multitud inmensa invadía el amplio y espacioso salón, arrastrada por la novedad del importante acontecimiento que en él iba a tener lugar. Giraban los comentarios sobre la importancia material del edificio, y más que nada era objeto de merecidos aplausos la feliz iniciativa del señor Cura y la generosidad de aquellos corazones que, entendiendo toda la necesidad y significado de la obra, habíanla patrocinado desde el

principio, prestándole su concurso material y pecuniario.

Nutridos aplausos resuenan en aquel recinto, saludando la llegada de las autoridades eclesiásticas y honorables miembros de la mesa del Congreso; sucede después el más profundo y religioso silencio y con las preces de rúbrica queda bendecido e inaugurado el templo intelectual del obrero, único en la República, bajo el nombre significativo de «Patronato de Obreros».

La sesión plena del Congreso

De ella tomamos la parte que tiene relación con la institución que historiamos. Dice así:

«En Montevideo, el día veintidós de Enero de mil novecientos once, siendo las nueve de la noche, se reune en el local del Patronato de Obreros el Primer Congreso Parroquial de la Aguada, previa la bendición del local, efectuada por el señor Administrador Apostólico, estando constituída la mesa en la siguiente forma: Presidentes honorarios, señor Administrador Apostólico Ilmo. Mr. don Ricardo Isasa, Obispo de Anemurio; Ilmo. señor don Pío Stella, Obispo de Amyzón; señor Cura Rector de la Parroquia de la Aguada Presbítero don José Defunchio. Presidente efectivo, doctor Luis Pedro Lenguas. Vice-Presidentes, señor Tomás S. Blanco y don Evaristo Novoa. Secretarios, don Félix Taboada Bayolo y don Martín M. Aguirre.

El señor Administrador Apostólico tomó la palabra para poner de manifiesto la conveniencia y necesidad de fomentar obras de aliento como la que representa el edificio acabado de bendecir, debido a la iniciativa del Presbítero don José

Defunchio, Rector de la Parroquia de la Aguada, y termina excitando el celo de sus feligreses, para que sigan trabajando en todo cuanto redunde en la mayor gloria de Dios».

Las clases nocturnas

Desde su instalación en la Casa Parroquial en Abril de 1909 y desde Marzo de 1911, en que principiaron a dictarse en el nuevo local, las clases nocturnas han funcionado con regularidad los lunes, martes, miércoles y viernes de cada semana.

Materias de enseñanza general han sido: Gramática, Aritmética, Historia Patria, Geografía y Geometría, habiéndose dictado también clases especiales de Contabilidad, Teneduría de Libros, Dibujo y Gimnasia.

Que se hayan presentado obstáculos, que haya sido preciso luchar con dificultades innúmeras para el funcionamiento de las clases y mayores resultados en la enseñanza, se podrá inferir claramente teniendo en cuenta la diferencia de edad, nivel intelectual y el hoy excesivo número de alumnos, la escasez de personal docente y más que todo la unicidad del local y la enseñanza oral.

Refiriéndose a estos inconvenientes y para justificar la clausura de matrícula en las clases nocturnas del Patronato, decía *El Eco Parroquial* en 9 de Abril del presente año:

«Seis son los jóvenes que se han impuesto la ímproba cuanto meritoria labor de instruir a nuestros obreros; sin embargo,

todos sus buenos deseos, todos sus heroicos esfuerzos no alcanzarán — es imposible — el éxito que ellos y nosotros deseáramos.

Asciende ya a 320 entre adultos, adolescentes y niños el número de inscripciones, con un promedio de asistencia que oscila entre 240 y 260 cada noche. Si los alumnos de cada grado fueran todos niños, adolescentes o adultos, aún así fuera excesivo y nada conforme con los consejos pedagógicos el número de 40 y más alumnos para cada maestro. Pero dado que los hay de todas las edades y que en la instrucción del adulto de 30 a 40 años no hemos de proceder igualmente que en la instrucción y educación del niño, se impone dentro del mismo grado la división en dos o más secciones o grupos, en los cuales todavía, para aumento de dificultades, es bastante notable la diferencia de nivel intelectual entre los alumnos.

Si se añade a lo dicho que las clases han de dictarse, aunque amplio, en *un mismo* local — lo cual no carece de inconvenientes para la conservación del orden, mantenimiento de la atención del alumno y, como consecuencia de ambos, para el aprovechamiento de las explicaciones del maestro, — queda demostrada la imposibilidad de atender cumplidamente a mayor número de alumnos y justificada por lo mismo la clausura de la matrícula. »

Enseñanza religiosa

Holgaría decir que en un establecimiento que debe su fundación a la Iglesia, no se ha omitido la enseñanza religiosa y moral. No creemos, sin embargo, inoportuno consignar que las clases se han abierto y cerrado todas las noches con las oraciones que el cristiano debe saber y entender, sin que se hayan omitido las instrucciones catequísticas, dictadas diariamente por un Padre de la Parroquia.

En estas últimas se ha procurado dilucidar, acomodándose a la capacidad y nivel intelectual de los alumnos, las relaciones mutuas entre el capital y el trabajo. Nada se ha omitido por hacer conocer al obrero cuáles son sus deberes en la cuestión batallona y cómo podrá llegar a la reivindicación de sus derechos.

Previniéndole al mismo tiempo contra las utopías socialistas y las aberraciones del anarquismo, se ha procurado infiltrar en su inteligencia la idea cristiana, con el fin de ganarlos para la causa de la verdad y de la justicia.

Hacer del obrero un hombre consciente de su personalidad y de los derechos y deberes que le son inherentes; ayudarle en su formación como ser intelectual, religioso, moral y social, tal ha sido el fin perseguido hasta aquí por el « Patronato de Obreros ».

Beneficios reportados por la institución «Patronato de Obreros »

Como ordinariamente donde hay instrucción religiosa no falta tampoco la moralidad, en el terreno de las costumbres morales y sociales, no es poco el terreno ganado por las costumbres entre el elemento obrero. Hoy, aunque mucho nos queda por conseguir, nuestros obreros se han compenetrado de que su mejor y más sincero amigo es el Sacerdote. Lo ven todos los días, aprenden sus instrucciones, oyen sus consejos y un natural sentimiento de gratitud es infunde veneración y respeto hacia la sotana,

objeto del escarnio y de las iras furibundas del socialismo anárquico.

En el campo de la instrucción no pocos bendicen la institución del Patronato, reconociéndose deudores a sus beneficios.

Se han realizado anualmente varias *concertaciones*, *festivales*, *conferencias*, *exámenes brillantes, distribuciones de premios;* y han tenido lugar *secciones de biógrafo*, para solaz y honesta recreación de los obreros y de los parroquianos.

En el « Patronato de Obreros » fué creada la Oficina de Trabajo, conforme a la moción del señor Miguel A. Delfino, presentada y aprobada por el Congreso.

Funciona también en el salón del Patronato un Centro Catequístico en conformidad con la moción presentada a dicha asamblea por el doctor Lenguas.

Recepción de Sacramentos

Es altamente consolador poder consignar — y entendemos cumplir un deber al hacerlo — que nuestros obreros han cumplido anualmente con el precepto pascual, habiendo sido preparados de antemano gran número para la Primera Comunión. Instruído convenientemente, adulto ha habido de 16 y 18 años, que se ha alistado soldado de Cristo con la recepción del bautismo.

Personal docente

Desde su instalación, las clases nocturnas, bajo la superior vigilancia de un Sacerdote de la Parroquia,

han sido dirigidas por jóvenes beneméritos, dignos hijos de la misma. Los obreros de la Aguada recordarán siempre con agradecimiento los nombres de Alfredo Canzani, Juan P. Bistolfo, Buenaventura Addiego, Enrique Tarigo, Pedro Belleni y Fermín J. Linera.

Los actuales maestros

Sentiríamos que nos punzaba el aguijón de la conciencia al servicio de la justicia, si antes de cerrar este informe, no tuviéramos una sinceras palabras de gratitud para los señores profesores Bercetche, Romero, hermanos bachilleres Julio y Gonzalo García Otero, Antonio Suárez Fauqué, y los recientemente incorporados, señores Pomés y Quartino.

Sus nombres están vinculados a la historia del Colegio del Patronato. El obrero les debe reconocimiento, admiración la Parroquia, efusivos parabienes la enseñanza y aplausos todos los corazones cristianos.

Asociación "Patronato de Obreros"

Con domicilio social en el local del Patronato, fué fundada el 26 de Mayo de 1912 esta entidad parroquial, cuyo objeto es «instruir y preparar al niño, al joven y al adulto en el cumplimiento de sus deberes religiosos y morales por medio de instrucciones religiosas y conferencias morales.»

Con sujeción a las bases aprobadas y bendeci-

das por el Prelado, funcionó esta Institución hasta la redacción del Reglamento que, discutido y aprobado por unanimidad, fué promulgado y repartido después a los 33 asociados que se obligaron a cumplirlo.

La Asociación reconoce como Patrono al obrero de Nazaret, el excelso patriarca San José, cuya solemnidad ha celebrado anualmente.

Primera Comisión Directiva

En la Asamblea general, celebrada el 13 de Marzo de 1913, se procedió a la elección de Presidente y Vice-Presidente de la Asociación. Propuesta por el R. P. Director, Pbro. José Defunchio, una terna de elegibles, el resultado de la votación fué: don Luis Astesiano, Presidente; don Manuel López, Vice-Presidente.

En conformidad con el Reglamento, el P. Director en unión del Presidente y Vice-Presidente electos, procedió después a la elección de los miembros que debían integrar la Comisión Directiva, haciéndose la proclamación de los mismos en la Asamblea del 10 de Abril de 1913 y quedando definitivamente constituída la primera Comisión Directiva de la Asociación en la forma siguiente:

Director, Pbro. don José Defunchio.
Presidente, don Luis Astesiano.
Vice-Presidente, don Manuel López.

Secretarios, don Federico Ullivarri y don Juan Navarro.

Tesorero, don Raúl Pijuán.

Vocales, don Antonio Cabana, don Fernando Martello y don José Bielli.

La mencionada Comisión Directiva continuó en el desempeño de su cargo hasta el 29 de Diciembre de 1913, en que fué elegida bajo las formalidades reglamentarias, la actual, así constituída:

Director, R. P. José Defunchio.

Presidente, don Luis Astesiano.

Vice-Presidente, don Antonio Cabana.

Secretarios, don Humberto Dapino y don José Bielli.

Tesorero, don Raúl Pijuán.

Vocales, don Pedro Lablanque, don César Bellini y don Carlos Bielli.

Vida social de la Institución

Se ha manifestado en las instrucciones catequísticas dictadas semanalmente por el Padre Director.

La Asociación ha cumplido en corporación el precepto pascual; ha dado, con el concurso de varios socios aficionados, algunos festivales y patrocinado Conferencias en las que los asociados han escuchado la autorizada palabra de distinguidos Sacerdotes y de entusiastas propagandistas de la causa Católica y defensores de los derechos del obrero.

Los socios han concurrido en corporación a diversas manifestaciones de fe católica, entre otras a la inauguración del edificio de la Democracia Cristiana el 15 de Mayo de 1913, y a la solemne Procesión de Corpus.

Juegos

Para solaz y expansión de los socios se inauguró el 22 de Mayo de 1913 un modesto salón en el local del Patronato, y más tarde pudo contar la Institución con cancha para el juego de *bochas*, que con el de *box* han sido los predilectos de los asociados.

En la asamblea general realizada en 20 de Mayo de 1914, se dió cuenta a los asociados de la formación de un cuadro de football, que desde su inauguración ha sido el juego de nuestros obreros.

CENTRO CATEQUÍSTICO DEL PATRONATO

He aquí una sección de nuestra Parroquia altamente simpática, cuyos miembros, diligentemente, realizan sus actividades con una contracción y desinterés admirables.

Consagradas a una misión altísima, cual es la enseñanza de la Doctrina Cristiana en el Patronato, las dignas y meritorias catequistas tienen títulos sobrados adquiridos a la consideración y al respeto de todos nuestros feligreses.

Por eso, sumamente complacidos, reflejaremos algunos datos acerca de su labor, digna, por cierto, de toda ponderación, por cuanto, con verdadero afán, todos sus miembros buscan la formación del niño con las enseñanzas del buen Jesús, por medio del Catecismo.

En Septiembre de 1911 se fundó el Centro Catequístico del Patronato, bajo la dirección del activo Presbítero don Pedro J. Orsi, secundado por las se-

ñoras Sara P. de Zas, Celia R. de Penino, Dolores Romero, Honorina de Giuli, Emilia Reymond, María Angélica Rius y María Martínez.

Durante ese año la asistencia de niños alcanzó a un centenar.

En el año 1912 se presentaron como catequistas las señoritas Rosa Belleni, Estanislada Reymond, Delia Migliarini, Vicenta Iraizos, María Angélica Solari, Julia Parguet, Otilia Pou, Carmen Deantuoni y María Teresa Traverso.

El 14 de Julio de 1913 reunióse dicho Centro en asamblea para designar su primer Consejo, el cual fué compuesto de la manera siguiente:

Presidenta, Aída D. de Alonso.
Vice-Presidenta, Sara P. de Zas.
Secretaria, Maria Teresa Traverso.
Tesorera, Emilia Reymond.
Vocales, Vicenta Iraizos, Delia Migliarini, María Angélica Solari.

En ese año se presentaron como catequistas las señoritas Josefina Iglesias, María Mercedes Castro, Hernanda Carvallido, Rafaela y Francisca Gadea, Josefina Deluca.

La asistencia de niños durante los jueves del año 1913 fué de 140.

La Primera Comunión se realizó el 23 de Octubre del mismo año, en la que se acercaron a la Mesa Eucarística unos 30 niños. La segunda Primera Comunión verificóse el 22 de Octubre de 1914, y comulgaron 50 niños y niñas. La tercera, el

14 de Octubre de 1915 y comulgaron 30 niños y niñas.

La asistencia de niños asciende actualmente a 200, habiendo llegado hasta 300.

El Centro Catequístico del Patronato cuenta con algunos bienhechores, entre ellos los siguientes: señorita de Palleja, señora Teresa N. de Aguerre, señora Britos de Alonso, señor Evaristo Novoa, señor Francisco Sambucetti.

A fin de recolectar los fondos necesarios para premiar a los niños, se realizaron varias veladas, algunas de las cuales fueron gratuitas para los padres de aquéllos que asistían al catecismo, rifándose en ellas ricas labores hechas por los catequistas.

En 1914 se presentaron como catequistas las señoritas Angela y Rosa Starost, María Mercedes Aguerre, Angela Desalvo, Isolina Semino, Eugenia y Dámasa Silvano, Antonia Banfi, María Luisa Bresiano, María Linera.

En 1913 fué nombrado el Presbítero don Andrés E. Benejam, en reemplazo del Pbro. Orsi, en calidad de Sub-Director.

En el corriente año se presentaron como catequistas las señoritas María Elena Iglesias, María Beltrán, María Reggiardo, María e Isabel Lezama.

Las actuales catequistas son las siguientes: Sara P. de Zas, Honorina de Giuli, Juana R. de Páez, Eugenia y Dámasa Silvano, Josefina Deluca, María Beltrán, Isabel y María Lezama, María Linera, Antonia Banfi, María Luisa Bresciano, María Elena Iglesias, María Reggiardo y María Teresa Traverso.

El actual Consejo está compuesto por catequistas que, con verdadero afán, se dedican a la honrosa misión de buscar corazones infantiles para Jesús.

Damos aquí, complacidos, sus nombres:

Presidenta, señorita Honorina De Giuli.
Vice-Presidenta, señora Juana R. de Páez.
Secretaria, señorita María Teresa Traverso.
Tesorera, señorita Eugenia Silvano.
Vocal, señorita María Lezama.

Desfile de nuestros Exploradores el día de su inauguración por las calles de Pando

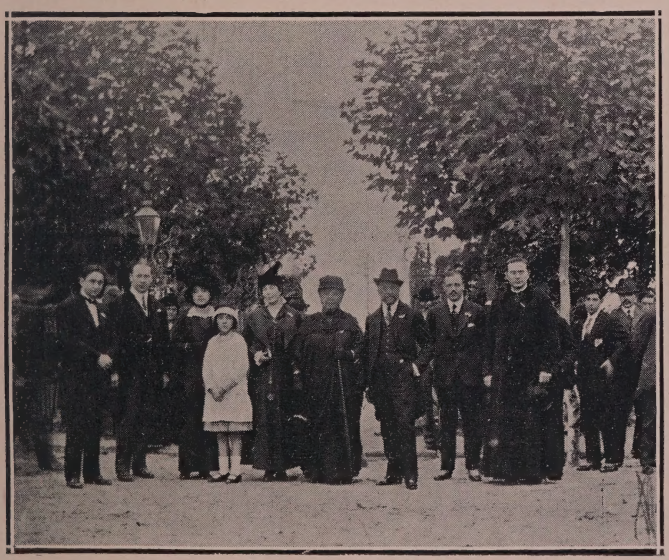

Los padrinos de las banderas de nuestra Institución

ASOCIACION «EXPLORADORES ORIENTALES» DE LA AGUADA

I

Todas las obras parroquiales de la Aguada llevan el sello de la perseverancia y de la acción. Las iniciativas buenas y las aspiraciones superiores han encontrado eco en el corazón de los verdaderos feligreses.

La causa de la juventud y de la niñez especialmente, fué el centro de las actividades más fecundas. Es que la causa mencionada, dado el estado en que se encuentra la sociedad, demanda una consagración ilimitada.

¿Qué sería del porvenir de la sociedad si la Iglesia olvidara la niñez y la juventud?

Formar al niño, encauzar sus inclinaciones, mo-

derar sus arrebatos naturales, enseñarle las sendas que ha de seguir; vincular al joven a las actividades necesarias para la propagación de un ideal ultraterreno, formar su carácter y cuidar que la fe arraigue en él, es un gran apostolado, el más necesario quizá que en la actualidad demandan nuestra causa y los intereses bien entendidos de la Patria.

De ahí por qué en nuestra Parroquia de la Aguada se dedicó atención preferente a la causa de la niñez y de la juventud.

Al efecto, el señor Cura Rector anhelaba la creación de una clase de gimnasia que proporcionara al niño todos los elementos necesarios para su desarrollo físico. En 1907, después de fecundos trabajos, se iniciaron las clases de gimnasia, que fueron horas de verdadera fraternidad cristiana, las cuales duraron corto tiempo en virtud de la poca constancia de los chicos y de otros inconvenientes insalvables.

A pesar de todo, la idea general, las ansias vehementes del gimnasio predominaban en el alma de sus iniciadores. No podía sucumbir aspiración tan elevada, y el gimnasio debía resurgir, pleno de entusiasmo. Poco tiempo después, en 1908, el Centro «Juan I. Bimbolino» inauguraba las mismas clases, que continuaron algún tiempo, hasta que nuevamente se suspendieron dada la poca constancia de los inscriptos.

Mientras tanto, la prensa en general y las revistas extranjeras nos traían reseñas envidiables de la buena organización de los *Boys Scouts* en Inglaterra, Norte-América y España. Admirábamos ese empuje de otros niños de distintos países, y nuestros de-

seos de prosperidad para el gimnasio permanecían más vivos que antes: ardían en el fondo de nuestro corazón y no debía extinguirse aquella llama ardiente que tantas esperanzas prometía para nuestra sociedad.

Se esperaba el desarrollo de los acontecimientos y que la niñez y juventud comprendieran que era imprescindible establecer en nuestra Parroquia la gimnasia como medio educativo, como base para el desarrollo y vigor del organismo humano.

Nuestra única misión en aquellos momentos era esperar confiados un porvenir más o menos cercano; por eso no renunciábamos a nuestra idea primitiva. Queríamos imponerla porque los jóvenes y los niños de entonces no entendían su verdadero significado; nuestro deber — como lo hacíamos — era recomendar la difusión de la gimnasia, señalar sus excelencias, sus ventajas, las necesidades que aquélla llenaba en nuestro medio, en una palabra, consignar su grandeza. Así, entre esperanzas mejores, aguardábamos la llegada de nuestra hora de éxito.

Perseverantemente se inició la propaganda entre los Meritorios de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka, entre los jóvenes del Centro «Bimbolino» y otros niños, para reiniciar las actividades en favor del gimnasio.

La reapertura de las clases constituyó un éxito. La idea debía triunfar tarde o temprano.

II

Mientras nuestro espíritu aguardaba la realización de los deseos superiores, en nuestra capital ya se habían establecido los *Vanguardias de la Patria* y los *Boys Scouts*. La gimnasia comenzaba a despertar nuevos entusiasmos. La obra, que había echado hondas raíces, iba elevándose lentamente, hasta que el 20 de Abril de 1914, bajo la dirección del señor Luis Langón, se inauguraban las clases con los Congregantes *Meritorios*, cuyos nombres a continuación mencionamos:

Borrazás, Esmoris, Espen, Noya, Reggiardo, Schiaffino, Zunino, Rolando, Torres, Domínguez, Ausserbauer, Dapino, Pasó, Ganzabal, Lubino, Real, Celio, Siri, Massa, Bosco, Garrone, Lezama y Bouzout.

Con estos veintiséis alumnos pensábamos marchar hacia adelante. El pensamiento capital era establecer en nuestra amada Parroquia una corporación análoga a la de los *Boy Scouts*; en los primeros días del mes de Mayo de 1914, habíanse cambiado ideas generales para la constitución de esa Asociación a la cual iba a ponérsele por nombre *Los Cruzados*. Trazáronse proyectos y se hicieron cálculos y presupuestos.

Durante los trabajos preliminares, llegó hasta nosotros la grata nueva de haberse constituído en la Metropolitana la Asociación de los *Exploradores Orientales*, semejante a la de los *Boys Scouts*, cuyas bases eran eminentemente cristianas. Ante esa inauguración, ¿cuál era nuestro deber? Ser los continuadores de la obra. De inmediato resolvimos

fundar nuestros Exploradores y seguimos trabajando con los alumnos.

El 24 de Septiembre, con sus uniformes elegantes, nuestros gimnastas concurrieron al Templo para ofrecer a Dios las primicias del corazón, y a las 10 de la misma mañana, presenciaron en el Patronato la bendición de la bandera por el querido Padre Defunchio, así como la promulgación de las dignidades.

El 27 del mismo mes se realizó la inolvidable excursión a Pando de los setenta y tres gimnastas inscriptos ; frente al Templo Parroquial se realizaron los ejercicios de práctica, favorecidos por un día hermoso de primavera. Aquellas horas tuvieron la virtud de despertar simpatías generales y enardecer el corazón.

Así, animados de esperanzas mejores, comenzaron las actividades para la formación de la Brigada de los Exploradores. Todos los gimnastas, pleno de entusiasmo, contribuyeron en forma eficaz a su constitución definitiva. Se estudió su organización, se distribuyeron los cargos, se realizaron excursiones acertadas y se preparó el espíritu de los futuros cruzados en forma práctica.

Así surgió nuestra corporación. Así fué una realidad viviente y así también, con propaganda personal, comenzaron las inscripciones, las cooperaciones voluntarias hasta que llegó la hora de su instalación definitiva y oficial.

El entusiasmo no decayó un instante. Todos los gimnastas seguían con avidez las actividades que desarrollaba el buen Padre Director. Mientras tanto se

justificaba que la perseverancia es la base de las victorias supremas.

Quien persevera, jamás será derrotado.

III

A principios de Noviembre de 1914 eran numerosos los gimnastas que se habían inscripto con el propósito de formar en las filas de nuestros Exploradores Orientales.

La noticia de que próximamente iba a constituírse su primer Consejo Directivo cundió en forma rápida en el Colegio de la Sagrada Familia; se comentaba la actividad asombrosa que desarrollaban el Padre Defunchio y el Padre Benejam hasta que, el 13 de Noviembre del mismo año, festividad de San Estanislao de Kostka, quedaba constituído en nuestra Parroquia el Consejo Directivo de los Exploradores.

La prensa en general, en elogiosos términos, consignó esta constitución. Aquí transcribimos lo que dijo *El Eco Parroquial* el domingo 15 de Noviembre:

« Bajo los mejores auspicios, se ha constituído oficialmente el viernes pasado, — 13 de Noviembre — festividad del angélico Patrono San Estanislao de Kostka, la Comisión Directiva de la Asociación Exploradores Orientales de nuestra Parroquia.

Abrió el acto, en breves y sentidas palabras, el Director General de la Asociación R. P. José Defunchio, quien expresó a los asistentes el motivo de la reunión; después de señalar la importancia indiscutible de la Asociación que está llamada a desempeñar fecundas actividades en el concierto

de nuestra sociedad con señalado avance, dió lectura a varios artículos de la reglamentación de la misma.

Quedó luego acordado designar como abogada de esta nueva entidad a la Virgen de los Treinta y Tres, y como segundo Patrono a San Estanislao de Kostka.

Después de un cambio de ideas, la Comisión Directiva de los Exploradores Orientales de nuestra Parroquia, quedó así constituída oficialmente:

Director General, Pbro. José Defunchio.
Vice-Director, Pbro. Andrés Benejam.
Presidente, Pedro Parrabère.
Vice-Presidente, Manuel Iglesias.
Secretarios: de actas, Agustín P. Bazzano; *de notas*, Juan C. Reyes.
Tesorero, Maximiliano Silvano.
Vocales, Juan P. Bistolfo, Jaime Gorricho, Manuel Granja.

Quedó convenido celebrar sesión los lunes a las 9 de la noche.

La constitución oficial de la nueva Comisión será bien recibida por nuestros feligreses: son elementos que vienen entusiastas a trabajar en la nueva Asociación Exploradores Orientales.»

La designación del Consejo General fué un acto que, dentro de su sencillez, dejó en el espíritu de todos los asistentes la más grata impresión. Al calor del franco compañerismo se formularon deseos de trabajo en favor de la institución que surgía a la vida de la acción en forma consecuente y victoriosa.

El domingo 15 de Noviembre nuestros Exploradores se presentaban con sus nuevos trajes llamativos, penetrando en el Templo Parroquial en dos co-

lumnas correctamente formadas, con el propósito de asistir a la Misa solemne en honor del santo Patrono San Estanislao de Kostka.

La presentación en sociedad de nuestros Exploradores llamó justamente la atención. Atendamos lo que dijo *El Bien* en su número del 17 de Noviembre:

«Los noveles Exploradores Orientales de la Aguada, fueron objeto de admiración de parte de los numerosos feligreses que los han aplaudido espontáneamente, por su correctísima presentación.»

Desde entonces nuestra institución continuó progresando lenta pero firmemente.

Los miembros dirigentes sólo esperaban su inauguración oficial.

¿Se realizaría esto? Sin duda alguna, porque todos nos prestaban su cooperación y el entusiasmo cundía de corazón en corazón.

IV

Fundadas esperanzas se tenían en la prosperidad de nuestra Asociación de los Exploradores Orientales.

Los noveles cruzados de Cristo, alentados con las promesas que formularan el querido Director y el Consejo Directivo, se aprestaban a cooperar a la obra común. Por eso todos los inscriptos respondían a los llamados de las autoridades constituídas.

Antes de presentarse la Brigada en acto oficial,

Exploradores de la Aguada el 19 de Abril de 1915 en el Prado de la Villa de Pando

se realizaron los ejercicios correspondientes en la casa parroquial, en el Colegio de la Sagrada Familia y en la plazoleta de la Estación del Ferro-Carril Central del Uruguay.

En los días festivos, después de los ejercicios, se realizaban desfiles por las calles de la Parroquia. Era preciso acostumbrar a los Exploradores a esas salidas que templaban el espíritu y los estimulaban a la perseverancia. Muchas excursiones se realizaron entonces hasta que nos ofreció sus servicios, desinteresadamente, el capitán Cándido Baldezio, en carácter de instructor, quien con una práctica asombrosa dió gran empuje a la institución; preparó a los Exploradores en las materias más necesarias, se iniciaron las evoluciones, se formaron los cuerpos de telegrafía *Morse*, en una palabra, nuestros Exploradores sabían cumplir con su misión; estaban sólidamente preparados por el capitán Baldezio. En medio de esa animación fué que se iniciaron los concursos entre los Exploradores para la designación del Jefe General y de los seccionales. La presentación de las autoridades se realizó en el Colegio de la Sagrada Familia, acto que entusiasmó a los concurrentes; los jefes designados, consecuentes con su misión, continuaron desempeñando sus cargos con corrección y entusiasmo. ¿Qué debíamos hacer entonces? Inscribir nuevos asociados; atraer buenos adeptos; vincular nuevos elementos que confirmaran los prestigios de nuestra corporación.

El Consejo Directivo, por su parte, continuó trabajando en forma eficaz. En sus sesiones semanales tomaba determinaciones prudentes y oportunas es-

perando siempre el triunfo de la institución hasta que, en los primeros días de Marzo de 1915, se acordó la inauguración oficial.

Con esta noticia creció el entusiasmo y las inscripciones aumentaron en forma prodigiosa. Días había en que se anotaban diez y quince Exploradores. ¿Por qué tanto entusiasmo?

Es que la Asociación iba robusteciendo su personalidad; echaba raíces profundas en la Parroquia de la Aguada. Los padres de familia, ante las exhortaciones constantes del Padre Director y del Consejo, comprendían la importancia que tenía la Asociación para la formación de sus hijos; al calor de sus enseñanzas santas, los corazones de tantos niños se sentían alentados. ¿Qué les importaban las diversiones?... Eran Exploradores, Exploradores del ideal y tendrían que cumplir un doble apostolado: el de dar ejemplos de perseverancia y de abnegación a los demás.

V.

Nuestra Brigada, ante los anuncios de su inauguración, se vió favorecida con la cooperación más entusiasta. La Comisión Patrocinadora compuesta por conocidas damas de nuestra feligresía, dedicó sus actividades al mejor éxito del primer acto oficial. El Consejo procedió a la confección del programa respectivo, a solicitar del Prelado la autorización para la inauguración, a designar la Comisión de Honor, en una palabra, se ultimaron los preparativos y la inauguración se realizó. ¿Se podrá olvidar el recuerdo de aquel

día dulcemente memorable? Todos los que concurrieron a Pando el 19 de Abril de 1915, ¿no llevan acaso en el alma una ilusión más que no se ha desvanecido, una alegría infinita, un supremo consuelo ante realidad tan bella cual es la consolidación de nuestra institución? Es preciso cerrar los ojos, concentrar el alma en un solo objeto: en la evocación de aquel día que hablará siempre al creyente de una demostración de fe y de patriotismo.

Desde el desfile de los Exploradores hasta la celebración de la misa y la bendición de las banderas; desde los discursos pronunciados en el atrio del Templo hasta el juramento de aquéllas realizado en el prado de Pando, todo fué un desfile feliz de actividades, de entusiasmos fecundos, de alegrías inenarrables. El espíritu observador habrá podido comprender el amplio significado de la inauguración de nuestra institución.

Después de cumplido el programa, cuando perduraban en el alma de los excursionistas las impresiones de un día intensamente grato, se formó una enorme columna compuesta por nuestros hermanos de la Catedral y de San Francisco, entonándose luego el himno de la patria frente a nuestro Templo Parroquial; todo ese hermoso conjunto de recuerdos dice tanto a nuestra alma que no podemos menos que bendecir a Dios por habernos deparado la gracia inefable de presenciar actos tan edificantes.

Algunos días han pasado desde entonces. Nuestra Asociación continúa progresando, y seguirá así, no lo dudamos, porque su base descansa en la verdadera religiosidad y en el patriotismo.

Adelante pues. La obra se ha iniciado. El sacrificio debe ser su mejor sostén. Es preciso perseverar siempre, con verdadero amor y abnegación, porque nuestra Brigada, en lo porvenir, dará sus frutos. Es necesario consagrarnos todos a ella con el corazón y con la acción. Y tú especialmente, Explorador querido, debes ser consecuente. No desmayes en la obra que comenzaste. Debes seguir adelante. Acata siempre los mandatos de tu Director, las decisiones del Consejo General y las órdenes de tus jefes. Siendo un modelo de Explorador, la victoria la tendrás asegurada. No debes renunciar los propósitos que hicieras cuando te incorporaste a la Brigada. Sé consecuente con tus principios y tu alma habrá alcanzado para el bien las supremas conquistas del espíritu.

* * *

Vamos a resumir en la forma más breve posible los actos que ha realizado nuestra Asociación.

Los Jefes y Exploradores

Los jefes seccionales han demostrado en todo momento su amor a la institución; se han esmerado para que sus elementos supieran desempeñar sus cometidos; nuestros jefes han sido y son los guías generosos de las secciones. En cuanto a los Exploradores, en general, podemos declarar con satisfacción que han correspondido a las aspiraciones de las au-

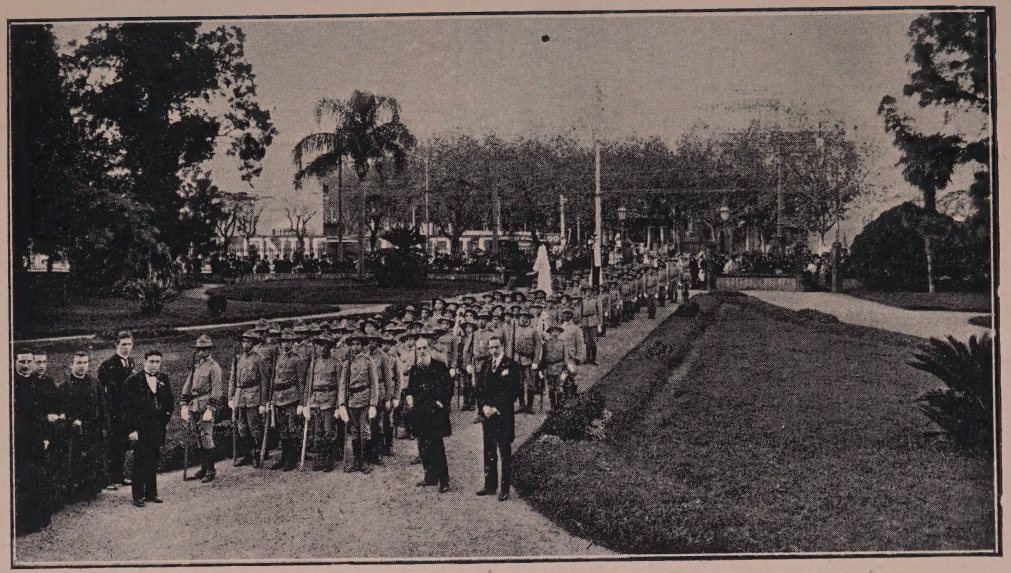

Nuestros Exploradores en la Legación Argentina

toridades constituídas; numerosos concurrieron siempre a los actos programados y su conducta ha sido óptima.

El Comité Patrocinador

Nuestra institución desde el primer momento encontró la más decidida cooperación de parte del Comité Patrocinador de Damas que con tanto acierto preside la señora María Ana Bidegaray de Janssen y cuya secretaría está confiada a la señora Isabel Miranda de Urioste. Grandes son las actividades que ha desarrollado este Comité el cual realizó actos públicos a beneficio de la Asociación que con tanto desinterés patrocinan. Son dignas de nuestra admiración y por eso les tributamos nuestro aplauso.

«El Explorador»

Nuestra Institución tiene su órgano oficial que fué fundado el 18 de Julio de 1915 con aprobación del Prelado, en cuyas páginas se consigna el estado de la Brigada al par que se ilustra a la niñez y juventud con saludables consejos.

Los ejercicios

Estos se realizaron en forma auspiciosa; el Jefe General, señor Jaime Gorricho los ha dirigido con

verdadera maestría esmerándose por la grandeza del pequeño ejército de intrépidos católicos. El segundo Jefe, señor Salvador Iglesias, los dirigió en algunas ocasiones; ha revelado su buena preparación y su interés por la Brigada.

La Gimnasia

Con toda regularidad se realizan las clases de gimnasia para nuestros Exploradores, los cuales en crecido número recogen saludables enseñanzas. Este deporte hermoso proporciona buenos resultados a la niñez y juventud.

La Telegrafia

Tiene muchos partidarios. El primer concurso se realizó en el Prado y constituyó un verdadero éxito. La sección se divide en las categorías siguientes: *telegrafía con aparatos especiales*, *telegrafía con banderas*, y el *palomar* con varias mensajeras.

El Foot-ball

He aquí esta sección que merece una consignación especial. Su fundación corresponde al señor Agustín P. Bazzano, Secretario del Consejo, que en oportunidad presentó el proyecto. El foot-ball despertó desde el primer momento gran entusiasmo en nuestras filas, y el cuadro general lleva por título *Aso-*

ciación Pbro. José Defunchio; está dividido en los equipos siguientes: *Defunchio, Benejam, Parrabère, Bazzano* y *Bistolfo.* Los partidos que se han jugado han mantenido el entusiasmo entre los inscriptos.

El Stand de Tiro

El proyecto fué presentado por el señor Juan Carlos Reyes. Los equipos llevan los siguientes nombres: *doctor Enrique B. Moreno, doctor Cyro de Azevedo, Evaristo Novoa, Juan Carlos Reyes, doctor Hugo Antuña y Presbítero Francisco Mujica.* Su inauguración causó grata impresión.

El taller fotográfico

Ha sido instalado en el antiguo salón de actos del Centro « Juan I. Bimbolino» . Allí se ejercitan nuestros Exploradores en el arte fotográfico y se preparan a cumplir su cometido en todas las excursiones. Las reproducciones publicadas en *El Explorador* han sido hechas en nuestro taller.

El Cuadro de Pelotaris

Ese proyecto fué presentado por el Presidente de la Asociación; su importancia es indiscutible. Esta iniciativa encontró general acogida.

Las tarjetas postales

El Consejo Directivo se ha preocupado en hacer una justa y legítima propaganda por medio de la tarjeta postal, a fin de que ésta, en la ciudad, en el interior de la República, como en el extranjero, recuerde nuestra Brigada. Estas tarjetas representan grupos de Exploradores en actos públicos realizados ya y son sumamente hermosas.

Las excursiones

Éstas se han realizado cuando el tiempo fué favorable. En las excursiones pasan nuestros Exploradores unas horas hermosas, pues en ellas se practican los ejercicios al aire libre, se combinan juegos, y de esta manera nuestra *muchachada* se siente feliz. Hasta la fecha se realizaron las siguientes:

Durante *todo el dia*: VEINTE excursiones.

Sólo por la tarde: CUARENTA Y CINCO.

Manifestaciones

Nuestra Brigada puede manifestar con orgullo que en forma brillante concurrió a la fiesta de la Bandera el 18 de Julio de 1915 y a la gran manifestación patriótica realizada el 25 de Agosto del mismo año conjuntamente con las Brigadas de la Catedral y San Francisco. A este último acto, según nuestro registro, asistieron 175 Exploradores.

El Cuadro Dramático

Tenemos también el Cuadro Dramático que fué formado por el artista Joaquín Aurrucci, con un interés digno de aplauso ; le prestó también una cooperación valiosísima el señor Andrés Alonso, que es un eficaz propagandista de nuestra Asociación.

La Sanidad

Nuestro cuerpo de Sanidad cumple satisfactoriamente su misión. Dictó las clases con toda competencia el doctor don Luis Barattini, elemento conspícuo y bien conocido en nuestra sociedad que se afana para que sus discípulos progresen. El doctor Barattini ha obsequiado a nuestra corporación con un hermoso manual de Sanidad.

Los homenajes tributados

Fueron ofrecidos diversos homenajes a los bienhechores: entre ellos, merecen destacarse, como hechos halagadores, los tributados a los señores ministros argentino y brasileño, en sus respectivas legaciones.

Nuevas clases

El Consejo Directivo, el 23 de Febrero del corriente año, determinó la creación de varias clases

de suma importancia las cuales son dirigidas por personas competentes. Esas son de *trabajos manuales, calado en madera, zinc, aluminio y bronce, encuadernación y rafia, ebanistería, solfeo, taquigrafía, mallas, mampostería, cocina, etc.* Son clases importantísimas donde los Exploradores adquieren enseñanzas útiles para la vida y de alto interés social. La preparación de nuestros amiguitos ha quedado confirmada en varias oportunidades.

Las fiestas del primer aniversario

Indiscutiblemente, las fiestas realizadas del 19 de Abril al 14 de Mayo del corriente año, conmemorando el primer aniversario de la inauguración oficial de nuestra institución, contribuyeron a realzar sus prestigios.

Tanto la misa de acción de gracias, como la conferencia sobre nuestra corporación, las excursiones, festivales, el acto público en Capurro, constituyeron un gran éxito, especialmente este último acto que mereció las alabanzas de toda la prensa. *El Bien*, en su número del 10 de Mayo, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

« Un acto sumamente original e interesante es el que ha realizado el pasado Domingo la prestigiosa Brigada de los Exploradores Orientales de la Aguada, en la pista de la playa de Capurro, con ocasión del primer aniversario de su inauguración oficial, corporación que está llamada a desarrollar un amplio programa de acción en favor de la sociedad.

Los preparativos que se realizaron en estos últimos días, el

entusiasmo predominante en el espíritu de estos Exploradores, vaticinaban el éxito del acto proyectado.

Y el triunfo coronó las legítimas aspiraciones de sus iniciadores, pues una concurrencia extraordinaria asistió en la tarde del domingo a la playa Capurro. El esplendor del día otoñal parecía asociarse al júbilo del acto patriótico que se realizaba.

La parte principal de la playa Capurro había sido engalanada con sumo gusto por el meritorio Comité Patrocinador de Damas; en las escalinatas que dan acceso a las diversas plantas establecidas sobre las pendientes rocosas, habíanse colocado numerosos ramos de flores y banderas nacionales; el conjunto, dentro de su sencillez, ofrecía un cuadro hermosísimo que constituyó la admiración del público.»

Después de otras consideraciones, agregaba:

« Entre los aplausos de la concurrencia, avanzó la Brigada con su banda lisa, la cual se detuvo frente al palco oficial, donde se cantó el Himno de los Exploradores que fué dirigido por el Padre Defunchio, después de izarse la Bandera nacional.

Luego vinieron las evoluciones, la jura de la bandera, giros, medias vueltas, formación de columnas, todo lo cual se realizó en un orden perfecto.

Este fué el programa desarrollado en la primera parte: en en la segunda, la concurrencia hubo de apreciar debidamente el grado de preparación de los Exploradores, pues en medio de la mayor animación se realizaron prácticas de cocina; alli, a la vista del público, se hicieron confituras como ser « yemas », « almendras », « merengues », « turrones », «panqueques», etc., con lo cual fueron convidadas las personas que se hallaban en el palco oficial. Esta demostración de prácticas de cocina fué recibida con calurosos aplausos.

Admiramos luego la sección de los pontoneros — desarme y montaje del carro; — la clase de los trabajos rústicos como la construcción de macetas, la creación de mallas, hamacas paraguayas, etc.

Los ejercicios de telegrafía con aparatos y banderas fueron interesantes.

Uno de los números notables que presenciamos, fué la construcción de las pasarelas; éstas fueron colocadas desde el palco oficial hasta la última explanada superior, por las cuales ascendieron, ante un silencio solemne, los Exploradores Morás y Valls, cuyos triunfos fueron ruidosamente aplaudidos.

En la tercera parte se realizaron los anunciados ejercicios gimnásticos: gimnasia sueca y americana; escalamientos, demostración de saitos en las paralelas; aplaudimos diversos ejercicios entre los cuales merece destacarse, por su originalidad, el Explorador Aníbal Reyes y sus compañeros Reggiardo, Schiaffino y otros.

Las pirámides humanas en tierra, en escaleras romanas y en pasarelas constituyeron números de gran valor.

La fiesta realizada el Domingo pasado, podemos calificarla de triunfal. Con hechos prácticos, con ejemplos elocuentes, nuestra sociedad ha podido admirar el estado floreciente en que se encuentra la Brigada de los Exploradores Orientales de la Aguada, así como los esfuerzos laudables del Padre Defunchio que hacen de él un apóstol decidido de la causa de la juventud y de la niñez».

El Consejo Directivo, ante tantos éxitos, dictó la siguiente orden del día:

Montevideo, Mayo 21 de 1916. — Exploradores: El Consejo Directivo de los Exploradores Orientales de la Aguada os dirige su cordial salutación y se complace en consignar públicamente su reconocimiento por vuestra brillante actuación en las diversas fiestas que se han realizado, conmemorando el primer aniversario de la inauguración oficial de nuestra Brigada.

El alto ejemplo que habéis dado, de consecuencia, disciplina y puntualidad en todos los actos, nos obliga a manifestaros que habéis cumplido vuestra misión como verdaderos Exploradores.

Seguid como hasta hoy; el entusiasmo de las horas pre-

sentes contribuirá poderosamente, en el futuro, a consolidar más aún nuestra institución consagrada públicamente como un alto ejemplo de actividad.

Vayan estas frases como un estímulo para vuestros padres que se esmeran por vuestra perfección.

Practicad las leyes del Explorador y estad seguros de que haréis un gran bien a nuestra sociedad. — Pbro. José Defunchio, Director; — Pbro. Andrés Benejam, Sub-Director; — Pedro Parrabère, Presidente; — *Juan C. Reyes*, *Agustín P. Bazzano*, Secretarios.

* * *

Estos son, a grandes rasgos, los actos principales realizados por nuestra institución. Todo su éxito corresponde a la actividad y al celo desplegados por nuestro amado Padre Director que se interesa por el engrandecimiento de nuestra Brigada, la cual, con las bendiciones de lo alto, está llamada a conquistar nuevos triunfos.

NUESTRA PRENSA PARROQUIAL

Considerando las necesidades del presente, nuestra Parroquia tiene sus órganos de publicidad en los cuales refleja el movimiento de la misma. Publicaciones interesantes que son leídas en muchos hogares y cuya lectura produce los efectos deseados.

La recomendación insistente de varios Pontífices acerca de la divulgación de las buenas ideas por medio de la hoja escrita, encontró eco fiel en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada, y es justo mencionar esas publicaciones en la magna fecha de nuestro cincuentenario.

Todos los feligreses reconocen la necesidad que existe, en estos tiempos de persecución y de injusticia, de una prensa que responda a las exigencias de la época y de una propaganda indeficiente y sana en defensa de los intereses de la religión y de la patria. El poder de la eficacia de la prensa son in-

discutibles. Ella conmueve a las multitudes, convence y arrastra; en una palabra, forma parte integrante de todo organismo civilizado y progresista. Sin prensa no hay adelanto; sin la buena semilla no habrá fruto saludable. Es preciso pues que, reconociendo esta importancia, nos esforcemos en mantener nuestra prensa parroquial que encarna para nosotros una época de acción y representa un esfuerzo eficaz y laudable en la conquista de nuestros ideales cristianos.

En honor al apostolado que en nuestra Parroquia han realizado los voceros defensores de sus intereses y de sus aspiraciones, vamos a mencionar sus nombres y a señalar los rasgos fundamentales y característicos de su obra.

« El Eco Parroquial »

Apareció el 1.º de Enero de 1909, y fué fundado por el Centro « Juan I. Bimbolino ». (1).

En su primer número *El Eco Parroquial* decía lo siguiente, a los feligreses de la Aguada:

« Como no vamos a determinar horizontes, a trazar planos, a señalar rumbos, sino a tender a la consistencia de las virtudes cristianas, a difundir nuestros ideales, a sostener nuestros principios, consideramos hasta necesaria e imperiosa nuestra empresa, porque comprendemos que todo católico guiado por la prudencia y sostenido por Dios, puede ser por

(1) En el informe presentado por este Centro se hace referencia a esta publicación. El texto íntegro del proyecto fué publicado en la pág. 187 y siguientes de *Obra de Juventud*.

medio de la prensa, luz para las almas obscurecidas y sal de la tierra; puede, valido por el escrito, acercar el vaso de agua a todos los labios sedientos de la Verdad y un poco de pan a todos los espíritus debilitados por la ponzoña de la prensa impía y liberal.

Decimos que es necesaria. Un entendimiento medianamente ilustrado, no obscurecido por prejuicios, se convencerá, al subir a las alturas que dominan las muchedumbres, del mal pernicioso que ocasiona la prensa inmoral y descreída. Individuos, amilias, sociedades, todos sienten caer en sus almas algo de ese virus que corrompe, que arruina, que aniquila; por todas partes esa nueva sierpe infernal se arrastra hincando sus dientes en corazones nacidos para el bien y sobre el mundo que se agita y se conmueve parécenos sentir el soplo maléfico de Venus que va tronchando flores recién abiertas, agotando las grandes energías de la juventud y convirtiendo en ruinas el edificio moral de las costumbres. Ahora bien: según el antiguo adagio, latino: *contraria cantrarüs curantur.* Si la prensa impía y liberal es la que provoca estos grandes decaimientos y debilidades, toca a la prensa cristiana oponer un dique a ese torrente impetuoso de cieno y lodo, elevar el nivel moral de las sociedades y purificar esa atmósfera alimentada por letal veneno que penetra, hiere y da muerte a tantos corazones. Y si en nuestra Parroquia de la Aguada ha cundido el mal por medio de la prensa y si ésta destierra a Cristo de los corazones, es necesario que nosotros busquemos de nuevo a Cristo por medio de la prensa y que lo coloquemos en todos los corazones proclamándolo Rey inmortal de todos ellos. Es necesario que, en oposición al mal, divulguemos nuestra benéfica doctrina que conforta y salva ya sea por periódicos o diarios, hojas u opúsculos, como sabiamente lo expresa, lo desea y lo quiere el gran Vicario de Cristo nuestro ilustrado Pontífice Pío X.

Muchos católicos permanecerían indiferentes ante esta gran verdad, sumidos en ese estado de somnolencia moral. Nosotros, que deseamos dedicar nuestra labor en provecho de las almas, oímos resonar en nuestro espíritu la voz del de-

Nuestro Coro Parroquial

ber que nos llama y respondemos a esa voz porque comprendemos con un gran escritor que «cada deber despreciado es un vacío que se forma en el alma y una entrada para el demonio. Es un empobrecimiento de fuerza y de luz».

¿Quién no conoce *El Eco Parroquial?* Su palabra jamás ha sido desoída por nuestros feligreses. Sin desviarse de su marcha noble y siempre recta, realiza su propaganda con verdadero amor, y en todas sus páginas aparecen consejos oportunos y saludables para el espíritu y el corazón.

Cerca de ocho años de existencia cuenta ya esta publicación. Desde su primer número ha sido siempre puntual. Cada quince días primero, y dominicalmente después, visita los hogares de nuestros feligreses.

Su dirección desde el primer momento está a cargo de nuestro Cura Rector, a quien secundan en su ímproba tarea conocidos jóvenes de nuestra Parroquia.

El Eco Parroquial, de propaganda elevada y noble, de principios inmejorables, es la alegría y el mentor del feligrés porque ve en él reflejada la palabra clemente y amorosa de la Parroquia y trasmitidos el pensamiento y la doctrina de la Iglesia.

«Hojas Parroquiales»

Esta publicación doctrinaria, editada mensualmente por el Apostolado de la Oración de nuestra Parroquia y bajo la competente dirección del señor Cura Rector, ha entrado ya en el cuarto año de existen-

cia. Su propaganda edificante prueba la verdad de la Iglesia en sus múltiples manifestaciones. De concepto hondo, animada de las enseñanzas del divino Maestro, realiza su misión de paz enfervorizando a sus lectores, al par que contribuye poderosamente a la formación de propósitos que tienden al mayor esplendor de la Iglesia.

Su lectura es siempre escogida; el corazón encuentra en ella una verdadera cátedra de enseñanza.

¡Cuántas verdades consignan siempre sus páginas! El Apostolado, con mantener esta publicación, realiza a una obra práctica que Dios la bendice, por que tiende, en forma directa, a que nuestro pueblo beba en esa fuente de pureza y verdad denominada *Hojas Parroquiales.*

«El Explorador»

He aquí otra publicación sumamente importante de nuestra Parroquia cuyo primer número apareció el 18 de Julio de 1915.

El Prelado la autorizó en los términos siguientes:

Ricardo Isasa, Obispo Titular de Anemurio Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Montevideo en Sede Vacante y de las Diócesis de Salto y Melo, con mucho gusto, y previa consulta al señor Cura Rector de la Aguada y de mutuo acuerdo, concede el permiso que solicita el señor don Pedro Parrabére Presidente del Consejo General de los Exploradores Orientales de la Aguada para la publicación de una hoja que sirva a la vez de instrucción y estímulo a los jóvenes asociados en las filas de dicha simpática Institución

acerca del movimiento, deberes y propósitos que como a tales les incumben.

Hace votos muy fervientes para que todos los Exploradores tanto de su felicidad temporal cuanto espiritual y al mismo tiempo que buenos ciudadanos patriotas sean ejemplares cristianos que con la libertad que prodigaba el fundador de nuestra nacionalidad estén seguros de que a nadie teman ni ofendan.

Bendice con afecto a Vd., al Sr. Director, a los miembros del Consejo y a todos los Exploradores.

Montevideo, Julio 13 de 1915.

El Explorador es una publicación que ha encontrado general aceptación en los hogares de nuestra Parroquia, porque en sus columnas se refleja un solo pensamiento: favorecer a los niños y jóvenes con consejos provechosos. Cumplió ya un año de existencia, y ha publicado un magnífico número extraodinario en homenaje a nuestra celestial Patrona con ocasión de este cincuentenario.

Su publicación era una verdadera necesidad para nuestros afiliados. Estos necesitaban, periódicamente, el consejo oportuno y continuado que llegara directamente a sus almas, como también el rasgo instructivo y educador que ilustrara sus inteligencias y cultivara sus corazones.

Por eso y para eso surgió a la vida del periodismo parroquial. Su propaganda tiende a conquistar nuevos adeptos para nuestra causa.

« El Catequista »

Con el sujestivo lema: *Todo por los niños y para los niños. Todo por el Catecismo y para el Catecismo*, apareció por vez primera el 16 de Marzo

del presente año, la publicación cuyo título encabeza estas líneas.

Órgano de los Centros Catequísticos de la Parroquia, debe su fundación a la «Asociación Catequística de la Aguada» secundada en su loable iniciativa por el Centro Catequístico del Patronato. Hace su aparición mensualmente.

En el deferente saludo dirigido en su primer número a todas las instituciones parroquiales, a los colegios católicos, escuelas de religión en general y a cuantos simpatizan y en una u otra forma prestan su cooperación a la obra, que nosotros —dice— perseguimos, queda ésta consignada en las breves siguientes palabras que constituyen todo un programa: *La conducción de los niños a Jesús por la enseñanza de la doctrina.*

Afianzar en la tierna y débil intelígencia del niño por medio de la hoja escrita, las enseñanzas orales depositadas por hábiles y entusiastas Catequistas, iniciar al niño en el cumplimiento de sus deberes religiosos, ser un auxiliar de ambos catecismos en la formación del corazón infantil, y para ello organizar concursos, distribuir premios con el fin de despertar en el niño el interés y el espíritu de emulación del que tan positivos beneficios pueden obtenerse, unir lo útil con lo deleitable, mediante la publicación de encantadoras y sugestivas narraciones históricas, de amenos e instructivos cuentos, tan en conformidad con el carácter del niño; todo esto con las secciones de «estadísticas» y «noticias» en las que se da cuenta del movimiento del personal catequístico, lo mismo docente que discente, y de cuanto se

relaciona con la vida y desarrollo de las instituciones Catequísticas de la Parroquia, persigue *El Catequista* nacido únicamente «por el niño y para el niño».

Todo es grande y de capital interés cuando de la educación del niño se trata; con lo cual queda manifestada la importancia de esta publicación, órgano oficial de las Asociaciones Catequísticas a quienes cabe el honor de sostener la primera fundación y hasta ahora la única de la Arquidiócesis, que sepamos, consagrada exclusivamente al Catecismo.

COLABORADORES EN LA OBRA PARROQUIAL

Llegamos al término de nuestro trabajo. Hacemos un alto en la jornada, para recorrer las páginas que, en medio de los azares continuados, hemos recopilado.

Comenzamos la presente obra dedicándola a los que fueron Curas Rectores de esta feligresía. ¿Cómo terminarla? ¿Cómo cerrar dignamente las últimas páginas de nuestro libro La Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada y sus obras?

Creemos desempeñar dignamente nuestra misión, y llenar debidamente nuestros propósitos, recordando algunos nombres de sacerdotes meritísimos que acompañaron a la Parroquia en sus diversas épocas.

Si; un tributo de gratitud y de reconocimiento brota, en estos momentos, de nuestros labios, hacia beneméritos sacerdotes que en todo momento secundaron las nobles iniciativas de los señores Curas Rectores de esta feligresía.

En primer término, debemos mencionar el nombre

del Presbítero don Eusebio Sánchez [1] que, desde el 11 de Abril de 1883 desempeñó el cargo de Cura Coadjutor hasta Febrero de 1884, fecha en que fué sustituído por Monseñor Eusebio de León, que lo ejerció hasta 1887. El Presbítero Sánchez se condujo en su puesto con verdadera contracción.

En cuanto a Monseñor Eusebio de León diremos que fué un activo sacerdote y de un corazón abierto a todas las generosidades.

Plácenos también recordar a los que fueron los Tenientes Curas de nuestra Parroquia.

Ellos, con la práctica del trabajo continuado, dieron pruebas elocuentísimas de ser dignos representantes de Cristo, para cuya causa no omitieron sacrificio.

En todo tiempo los feligreses de la Aguada admiraron en ellos a los consejeros prudentes y maestros del bien que hicieron frente a los avances de la incredulidad.

Desempeñaron las tenencias de nuestra Parroquia desde el año 1866 hasta la fecha, los señores Presbíteros: Domingo Frumento, José Balbi, Pedro Hugladu y Terrent, Domingo Frumento — por segunda vez — Víctorio Cúpola, Angel Catta, Prudencio Moiños, Antonino D' Elía — hoy digno Cura Vicario del Reducto — Francisco Tapia, Miguel Schiano, Joaquín M. Vázquez, Vicente Palazzo, Nicolás Botti, Nicolás Pésole, Nicolás Botti — por segunda vez —

(1) Recorriendo el archivo de nuestra Parroquia hemos encontrado la designación de su cargo, precisamente en el momento de cerrar el último pliego de nuestro libro.

Victorio Cúpola — segunda vez — Pedro Billón, José Bergara — hoy benemérito Cura Rector de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen del Cordón —Antonio Ardoino — en la actualidad activo Cura Vicario de la Parroquia del Paso del Molino — Alberto Flaquer — que fué durante muchos años un maestro y bienhechor de la juventud y la niñez — Eustaquio Sánchez, Francisco Stolffi, Francisco Lamengana, José Apólito, Pedro Juan Orsi — hoy Cura Vicario de Nico Pérez — y Andrés E. Benejam. Muchos de éstos han muerto y Dios en su eterna justicia y en su infinita misericordia habrá premiado las virtudes y los merecimientos de los leales siervos que a El se consagraron.

Actualmente desempeña el cargo de Teniente Cura el Presbítero don Matías Borobio Gómez.

En estas horas de júbilo intenso, recordamos sus nombres como de eficaces colaboradores de la Parroquia. Con su labor callada y silenciosa, los Tenientes Curas de nuestra Parroquia han realizado una obra meritoria, ignorada tal vez para los hombres, pero muy grande a los ojos de Dios.

INDICE

INDICE

Págs.

Aprobación del Prelado. 4

A los feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada 5

Dedicatoria 9

Exhortación del señor Cura Rector 13

Cambio de notas del Comité con el Prelado 17

Documentos relacionados con la erección de la Parroquia 21

Para la construcción del Templo 33

Colocación de la piedra fundamental 41

Comisión Auxiliar Femenina Pro Nuevo Templo . . . 50

Monseñor don Jacinto Vera 55

Págs.

Monseñor doctor don Victoriano A. Conde 59
Presbítero don Juan I. Bimbolino. 66
Rvmo. Monseñor José M. Semería 73
Presbítero don Tomás G. Camacho 77
Presbítero don Francisco Mujica 80
Presbítero don José Defunchio 83
Bienhechores de nuestra Parroquia 89
La Conferencia de Nuestra Señora del Carmen de la Aguada 112
Conferencia de Señoras de San Vicente 129
Sociedad de San Roque 142
Cofradía de Esclavos del Santísimo 148
Congregación de la I. Concepción y San Estanislao y Centro « Juan I. Bimbolino » 155
Hijas de María Inmaculada bajo el patrocinio de Santa Rosa 174
Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús. 191
Cofradía de la Adoración Perpetua y de las Iglesias Pobres 198
Congregación de la I. Concepción y de la Beata Mariana de Jesús 204
Por la Propagación de la Fe 210
Asociación de Nuestra Señora del Huerto 215
La Sociedad Catequística. 218
El Patronato de Obreros 226

Págs.

Centro Catequístico del Patronato 245

Asociación «Exploradores Orientales» de la Aguada . 249

Nuestra prensa parroquial 270

Colaboradores en la obra parroquial 278

GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00034 1566